

DGI-SRA-FIN-ADI-327

Santa Marta D.T.C.H., 13 de marzo de 2026

Señor:

VICTOR ANDRES TOVAR TRUJILLO

Secretario General

COMISION LEGAL DE CUENTAS CAMARA DE REPRESENTANTES

Carrera 7ª No. 8-68 Edificio Nuevo del Congreso

comision.legal@camara.gov.co

comisionlegaldecuentasfen@camara.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: Requerimiento de información contable para el fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y la situación financiera (Balance General) de la Nación, vigencia fiscal 2025.

Cordial saludo.

En respuesta al oficio CLC-3.9-1785-26 Requerimiento Contable, le estoy enviando la información del asunto de referencia del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andrés"-INVEMAR, correspondiente a la vigencia fiscal 2025. De acuerdo con instrucciones del oficio se remite información impresa y en medio digital (word y pdf).

En lo que respecta a las observaciones de la entidad, contenidas en la Resolución No. 001 de 2025, adoptada en su totalidad por la Resolución M.D No. 1234 de 2025, me permito indicar que se incorporó en la respuesta del requerimiento (Ítem 13) el reporte de acciones adelantadas por el Instituto para superar y/o dar respuesta a las debilidades identificadas

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera y esperamos que esta información contribuya con sus fines.

Atentamente,



Firmado digitalmente
por FRANCISCO
ARMANDO ARIAS ISAZA

FRANCISCO ARIAS ISAZA

Director General

Rol	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Luis Blanco Pineda	Profesional de Apoyo (ADI)	 Firmado digitalmente por Luis Gerardo Blanco Pineda
Revisó	Sandra Laverde Castro	Auditora Interna (ADI)	SANDRA PATRICIA LAVERDE CASTRO Firmado digitalmente por SANDRA PATRICIA LAVERDE CASTRO Fecha: 2026.03.13 07:42:57 -05'00'
Revisó y Aprobó	Oswaldo Zuñiga Escalante	Subdirector Administrativo (E) (SRA) Coordinador Financiero (FIN)	

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS
“JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS” – IINVEMAR

REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN CONTABLE PARA EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO Y DEL TESORO Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA NACIÓN, VIGENCIA FISCAL 2025

1.- Remitir copia del juego completo de los estados financieros (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA comparativo 2024 - 2025, ESTADO DE RESULTADOS comparativo 2024 – 2025, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO), con sus respectivas notas explicativas (REVELACIONES) a 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con el marco normativo aplicable a su empresa, entidad, fondo o patrimonio autónomo de la Nación.

Ver anexo ítem 1. Considerando lo establecido en la Resolución 339 de 2025 por la cual de elimina el literal d) del artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, modificado por el artículo 1° de la Resolución 283 de 2022, se eliminó la obligación de presentar estado de flujo de efectivos para entidades públicas.

2.- Remitir copia del formulario CGN 2015_001_Saldos_y_Movimientos_Convergencia a 31 de diciembre de 2025.

Ver anexo ítem 2.

3.- Para las entidades que de acuerdo con la Ley deban tener revisor fiscal, favor remitir copia del dictamen a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.

Ver anexo ítem 3.

4.- De acuerdo con lo establecido en el párrafo 3° del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, y el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1066 de 2006, sobre el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME, enviado por su entidad a la Contaduría General de la Nación con corte al día 30 de noviembre de 2025, favor informar lo siguiente:

Deudores Morosos del Estado del Nivel Nacional
Noviembre 30 de 2025

Cifras en miles de millones de pesos

DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO POR TIPO DE PERSONA NIVEL NACIONAL	N° DE PERSONAS	VALOR TOTAL POR TIPO DE PERSONA DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO NIVEL NACIONAL
NATURALES	0	\$0
JURIDICAS	3	\$679,712.00
TOTAL PERSONAS NATURALES MÁS JURÍDICAS	<u>N° 3</u>	\$679,712.00
GRAN TOTAL BDME PERSONAS NATURALES MÁS JURÍDICAS A	<u>3</u>	<u>\$ 679.712.00</u>

5.- Favor informar qué limitaciones presentó el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, y en qué forma se refleja en su información contable a 31 de diciembre de 2025.

N°	Limitaciones del Sistema CHIP a 31/12/2025	Descripción de la limitación
1	Administrativas:	No se presentó limitación
2	Técnicas:	No se presentó limitación
3	Operativas:	No se presentó limitación
4	Soporte a la plataforma:	No se presentó limitación
5	Otras:	No se presentó limitación

6.- Qué limitaciones se han presentado durante el proceso de aplicación de los marcos normativos – NICSP expedidos por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la naturaleza de su entidad (Resoluciones Nos. 414 de 2014, 533 de 2015, 037 de 2017 y 461 de 2017 y sus modificaciones) a 31 de diciembre de 2025.

N°	Limitaciones detectadas por su entidad en la aplicación del Marco Normativo - NICSP a 31/12/2025	Descripción de la limitación
1	Normativas:	No se presentó limitación
2	Académicas:	No se presentó limitación
3	Técnicas:	No se presentó limitación
4	Operativas:	No se presentó limitación
5	Presupuestales:	No se presentó limitación
6	Otras	No se presentó limitación

7.- CORRECCIÓN DE ERRORES DEL PERIODO CONTABLE ANTERIOR. Favor informar a esta Comisión si durante la vigencia fiscal 2025, se corrigieron errores de periodos contables anteriores y el impacto de esto en el resultado del ejercicio fiscal. Igualmente informar las causas de estos errores.

Durante la vigencia fiscal 2025 no se hicieron corrección de errores de periodos contables de vigencias anteriores.

8.- DEPURACIÓN DE OPERACIONES RECÍPROCAS. Favor informar a esta Comisión si en su entidad a 31 de diciembre de 2025 las Operaciones Recíprocas quedaron al 100% conciliadas, depuradas y debidamente contabilizadas en sus estados financieros y en caso negativo, favor informar las razones de este hecho.

Se informa que al cierre de la vigencia 2025, las operaciones reciprocas quedaron conciliadas, depuradas y debidamente contabilizadas en los Estados Financieros.

9.- El Instructivo expedido el 12 de diciembre de 2025 por la Contaduría General de la Nación en el numeral 3.2 Subcuentas bajo la denominación “OTROS” establece lo siguiente:

“Se recomienda que las entidades públicas eviten registrar valores en las subcuentas con denominación “otros” para lo cual se insta a que identifiquen, en primer lugar, los conceptos que pueden clasificarse en una subcuenta específica definida y existente en el Catálogo General de Cuentas del respectivo marco normativo y, en segundo lugar, cuando no se encuentre una subcuenta específica para el registro, indiquen los conceptos que finalmente queden registrados en “otros” con la respectiva nota a los estados financieros”.

¿Favor explicar la gestión realizada por su administración durante la vigencia 2025 para darle cumplimiento a lo anterior y así evitar la utilización en forma masiva de la subcuenta otros – 000090?

Durante la vigencia 2025 el Instituto realizó revisión y análisis de los registros contables con el fin de identificar subcuentas específicas dentro del Catálogo General de Cuentas, evitando el uso de la subcuenta otros – 000090. Así mismo, cuando fue necesario se efectuaron reclasificaciones contables para garantizar la adecuada clasificación de los hechos económicos. En los casos en que no se encontró una subcuenta específica para el registro, los valores se registraron en “otros” y su composición fue debidamente revelada en las notas a los estados financieros, en cumplimiento de lo establecido por la Contaduría General de la Nación.

10.- Remitir copia en Word del Informe sobre la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2025, presentado a la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la Resolución N° 193 del 5 de mayo de 2016 y lo establecido en el numeral 2.6 “Reporte Categoría Evaluación del Control Interno Contable (ECIC)” del Instructivo expedido el 12 de diciembre de 2025 por la Contaduría General de la Nación.

Ver anexo ítem 10.

11.- De acuerdo con lo establecido en la Resolución Reglamentaria Orgánica N° 066 del 2 de abril de 2024, en su Capítulo V, artículos 38, 39, 40, 41, 42, y 43, enviar resumen del avance del plan o planes de mejoramiento vigentes con la Contraloría General de la República a 31 de diciembre de 2025, utilizando el siguiente formato:

SEGUIMIENTO AL PLAN O PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CGR A 31 DE DICIEMBRE DE 2025:

TOTAL HALLAZGOS SEGÚN LA CGR	TOTAL DE METAS PROPUESTAS PARA SUBSANAR LOS HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CGR	TOTAL DE METAS CUMPLIDAS A 31/12/2025	CUMPLIMIENTO DEL PLAN EN % A 31/12/2025	AVANCE DEL PLAN EN % A 31/12/2025
5	9	8	100%	88.89%

NOTA: Se estableció acción complementaria para ejecución durante el periodo 2026, y relacionada con la gestión eficiente de la energía que trata el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Teniendo en cuenta lo anterior el plan de mejoramiento suscrito avanza conforme con lo programado.

12.- De acuerdo con la Directiva Presidencial N° 03 de 2012 y la Circular N° 015 del 30 de septiembre de 2020 de la Contraloría General de la República, se solicita a la Oficina de Control Interno, enviar un informe ejecutivo sobre el seguimiento al Plan o Planes de Mejoramiento suscritos con el ente de control fiscal, en donde se consignan las actividades de verificación de la EFICACIA Y EFICIENCIA de las acciones realizadas para darle cumplimiento a los mismos y solucionar las glosas y cumplir así las metas pactadas PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Ver anexo ítem 12. Se incluye informe de acciones cumplidas (1 PDF) e informes de avance y seguimiento (1 PDF)

13.- Respuesta a observaciones contenidas en el proyecto de Resolución No. 001 de 2025 “por medio de la cual se propone a la Cámara de Representantes no fenecer la cuenta General del Presupuesto y del Tesoro rendida por la Contraloría General de la República y el Balance General de la Nación correspondiente a la vigencia fiscal 2024”.

A. - DE ORDEN CONTABLE

- Una vez revisados los estados financieros, las notas (revelaciones) a los estados financieros y el informe sobre saldos y movimientos se encontró la siguiente cuenta con su respectivo saldo, así:

CODIGO	NOMBRE	SALDO	RESPUESTAS A LA OBSERVACIÓN
310902	Pérdidas o déficit acumulados	(1.869.546.901,00)	La cuenta 310902 – Pérdidas o déficit acumulados al cierre de la vigencia 2024 registra un saldo de \$1.869.546.901, el cual se mantiene sin variación frente al saldo reportado al cierre de la vigencia 2023. Este saldo corresponde a los déficits acumulados de ejercicios anteriores, originados principalmente en los resultados negativos presentados en las vigencias 2018 por \$1.161.846.109, 2019 por \$278.825.649 y 2020 por \$428.875.143, los cuales se mantienen reconocidos en el patrimonio de la entidad conforme a lo establecido en el marco normativo para entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.
138600	Deterioro de las cuentas por cobrar	(849.473.220,00)	La cuenta 138600 – Deterioro de cuentas por cobrar al cierre de la vigencia 2024 presenta un saldo de \$849.473.220, evidenciando un incremento frente al saldo registrado en la vigencia 2023. Este aumento se origina principalmente por la actualización del cálculo del deterioro de la cartera, considerando el comportamiento de recaudo y la antigüedad de las cuentas por cobrar, en aplicación de los criterios contables establecidos para reconocer posibles pérdidas por incobrabilidad.
240720	Recaudos por clasificar	2.463.142,00	La cuenta 240720 – Recaudos por clasificar al cierre de la vigencia 2024 presenta un saldo de \$2.463.142, evidenciando una disminución frente al saldo registrado al cierre de la vigencia 2023. Esta variación obedece a que durante la vigencia 2024 se adelantaron procesos de identificación y conciliación de recaudos provenientes de diferentes terceros, lo que permitió su adecuada clasificación contable en las cuentas correspondientes.

- Saldos a 31 de diciembre de 2024 de la SUBCUENTA OTROS 000090:

R/ Los saldos registrados en las subcuentas denominadas 'Otros' corresponden a operaciones que, de acuerdo con su naturaleza contable, no cuentan con una subcuenta específica dentro del catálogo aplicable; no obstante, la entidad realiza seguimiento permanente a su adecuada clasificación y depuración.

CODIGO	NOMBRE	SALDO	RESPUESTAS A LA OBSERVACIÓN
138490	Otras cuentas por cobrar	3.462.239,00	La cuenta 138490 al cierre de la vigencia 2024 corresponde a valores pendientes de recaudo originados en operaciones diferentes a la cartera principal de la entidad. Estos saldos ya fueron identificados y depurados conforme a los procedimientos contables establecidos en la vigencia 2025.
240790	Otros recursos a favor de terceros	17.099.055,00	La cuenta 240790 al cierre de la vigencia 2024 corresponde a recursos recibidos que pertenecen a terceros y que se encuentran pendientes de ser transferidos o legalizados. Estos valores se administran temporalmente por la entidad hasta tanto se realice su correspondiente aplicación o devolución según la naturaleza de cada operación. Al finalizar la vigencia 2025 ya esta cuenta se encuentra en \$0 debidamente depurada.
243690	Otras retenciones	2.637.994,00	La cuenta 243690 refleja valores retenidos en cumplimiento de disposiciones legales y contractuales que deben ser transferidos posteriormente a la DIAN. Al cierre de la vigencia 2024 estos saldos corresponden a obligaciones pendientes, las cuales fueron debidamente pagada en enero 2025
439090	Otros servicios	100.442.172,00	La cuenta 439090 al cierre de la vigencia 2024 corresponde al reconocimiento de ingresos por servicios prestados por la entidad que, por su naturaleza, no se clasifican en otras subcuentas específicas del catálogo contable.
480890	Otros ingresos diversos	13.669.615,00	La cuenta 480890 al cierre de la vigencia 2024 registra ingresos de carácter ocasional o no recurrente que, por su naturaleza, no se clasifican en otras cuentas de ingresos definidas en el catálogo contable aplicable.
510890	Otros gastos de personal diversos	1.123.334,00	La cuenta 510890 corresponde a erogaciones relacionadas con el personal que, por su naturaleza, no se clasifican en otras cuentas específicas de gastos de personal. Estos gastos se reconocen conforme a las disposiciones normativas vigentes.
511190	Otros gastos generales	729.150,00	La cuenta 511190 al cierre de la vigencia 2024 registra gastos de funcionamiento de carácter general que, por su naturaleza, no se encuentran clasificados en otras subcuentas específicas dentro del grupo de gastos generales.

Como se pudo observar en el detalle anterior tenemos cuentas por cobrar con riesgo de incobrabilidad con vencimientos superiores a los 362 días por valor de \$842.388. A continuación, detallamos los terceros:

NIT	CLIENTE	FECHA	F.VCTO.	PLAZO	VCTO.	DE 722 O MAS	GESTIÓN JURÍDICA
900915763	GIEPSA S.A.S.					\$387.162,90	Proceso declarativo de cumplimiento de contrato con fallo favorable para INVEMAR e inicio de proceso ejecutivo conexo.
	APV-00000008	12/31/2017	12/31/2017	31	2.557	\$271.014,00	
	FC2-00001102	02/12/2018	03/12/2018	28	2.486	\$116.148,90	
892115015	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA					\$270.499,00	Estudio de pertinencia de presentación de demanda judicial suspendido por inicio de proceso de reestructuración de activos y pasivos (Ley 550 de 1999) por parte de entidad deudora con inclusión de deuda en la relación de acreencias y clasificación en grupo 4 de prelación de crédito del acuerdo de reestructuración. Según comunicación de la Gobernación de la Guajira, enero 23 de 2025, el Invemar está incluido en la programación de pago de la vigencia 2025.
	APV-00000008	12/31/2017	12/31/2017	31	2.557	\$270.499,00	
890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA INDIAS					162.675,70	Se han enviado oficios de cobro persuasivo, sin obtener respuesta positiva, ni muestras reales y concretas de pago. Se inician gestiones para la contratación de apoderado para que se adelante el proceso de demanda judicial.
	FEE-00003513	1/12/2022	1/01/2023	31	730	\$150.000,00	
	FEE-00003514	1/12/2022	1/01/2023	31	730	\$12.675,70	
827000031	CORP. PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CORALINA					\$22.050,00	Se han enviado oficios de cobro persuasivo, sin obtener respuesta positiva, ni muestras reales y concretas de pago. Se hace solicitud de conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la Nación, y se está a la espera de la fijación de fecha a citación por parte de la Procuraduría para la conciliación.
	FEE-00003320	14/12/2021	14/01/2022	31	1.082	\$22.050,00	
800099287	CORP. AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA					\$44.000,00	Se recibe pago de acuerdo con el comprobante de ingresos 14671 de enero 30 2025, por valor de \$44.000.000
NIT	CLIENTE	FECHA	F.VCTO.	PLAZO	VCTO.	DE 722 O MAS	GESTIÓN JURÍDICA

	FEE-00003844	2/08/2024	2/09/2024	31	120	\$44.000,00	
900452395	DLG INGENIEROS SAS					\$26.090,80	Se han enviado oficios de cobro persuasivo, sin obtener respuesta positiva de pago. Conforme a conversaciones sostenidas con la Gerencia de DLG INGENIEROS SAS, el pago se estaría realizando la primera quincena de Febrero de 2025.
	FEE-00003853	22/08/2024	22/09/2024	31	120	\$26.090,80	
901238538	R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S.					\$763,90	Saldo que corresponde a retenciones aplicadas en exceso, se solicitó devolución, y se hace aclaración ante R&R Knowledge Engineering & Lab S.A.S, de la condición de INVEMAR para practicar retenciones. Se recibe pago de acuerdo con el comprobante de ingresos 14640 de Enero 8 2025, por valor de \$763.856.
	FEE-00003821	14/06/2024	14/07/2024	30	170	\$763,90	
TOTAL						\$913.242,30	

R/ Se relaciona a continuación la gestión jurídica realizada por parte del Instituto para cada una de las cuentas por cobrar con riesgo de incobrabilidad con vencimientos superiores a los 722 días.

El Instituto continúa adelantando las acciones administrativas y jurídicas necesarias para la recuperación de la cartera, así como el seguimiento permanente a los procesos en curso. El reconocimiento del deterioro contable no implica la pérdida del derecho de cobro, sino que refleja el nivel de riesgo asociado a la recuperación de dichas acreencias, conforme a los principios de prudencia y razonabilidad de la información financiera.

NIT	CLIENTE	GESTIÓN JURIDICA
900915763	GIEPSA S.A.	Proceso declarativo de cumplimiento de contrato con fallo favorable para INVEMAR seguido de proceso ejecutivo conexo en curso, estudio de bienes del deudor sin identificación de bienes y activos susceptibles de embargo.
892115015	GOBERNACION DE LA GUAJIRA	Proceso de reestructuración de activos y pasivos (Ley 550 de 1999) por parte de entidad deudora con inclusión de deuda en la relación de acreencias y clasificación en grupo 4 de prelación de crédito del acuerdo de reestructuración. Según comunicación de la Gobernación de la Guajira, enero 23 de 2025, el Invemar está incluido en la programación de pago de la vigencia 2025, se han presentado derechos de petición solicitando información sobre los trámites de pago y remisión de soportes documentales para gestión de pago sin que se haya cancelado a la fecha la acreencia.
890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	La cartera correspondiente fue recuperada en la vigencia 2025.
827000031	CORP. PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CORALINA	Interposición de demanda ejecutiva sin que se haya librado mandamiento de pago a la fecha
800099287	CORP. AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA	La cartera correspondiente fue recuperada en la vigencia 2025.

900452395	DLG INGENIEROS SAS	La cartera correspondiente fue recuperada en la vigencia 2025.
901238538	R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S.	La cartera correspondiente fue recuperada en la vigencia 2025.

7.2. Otras Cuentas por Cobrar: Compuesta principalmente por la cuenta por cobrar a EPS, que a 31 de diciembre de 2024 presenta un saldo de \$50.298 (Miles de pesos), representado inicialmente por las incapacidades pagadas a los empleados y que están pendientes de devolución por parte de las Entidades prestadoras de servicios de salud – EPS

R/ La cuenta Otras cuentas por cobrar está compuesta principalmente por valores pendientes de recobro ante las Entidades Promotoras de Salud – EPS, los cuales al 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$50.298 miles. Estos valores corresponden a incapacidades médicas reconocidas a los empleados del Instituto, las cuales fueron pagadas inicialmente por la entidad, quedando posteriormente pendientes de reembolso por parte de las respectivas EPS, conforme a la normatividad vigente del sistema de seguridad social en salud.

Es importante señalar que el Instituto adelanta de manera permanente las gestiones administrativas de radicación, seguimiento y cobro ante las EPS, con el fin de lograr la recuperación de estos recursos. A la fecha, estos saldos se encuentran en proceso normal de recobro y no presentan situaciones que indiquen pérdida del derecho de cobro.

-Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME, enviado por su entidad a la Contaduría General de la Nación con corte al día 30 de noviembre de 2024, favor informar lo siguiente:

Deudores Morosos del Estado del Nivel Nacional
Noviembre 30 de 2024
Cifras en miles de millones de pesos

DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO POR TIPO DE PERSONA NIVEL NACIONAL	N° DE PERSONAS	VALOR TOTAL POR TIPO DE PERSONA DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO NIVEL NACIONAL
NATURALES	0	\$0
JURIDICAS	4	\$842.387,00
TOTAL, PERSONAS NATURALES MAS JURIDICAS	<u>N° 4</u>	
GRAN TOTAL BDME PERSONAS NATURALES MÁS JURIDICAS A	<u>4</u>	<u>\$842.387,00</u>

R/ De acuerdo con el Boletín de Deudores Morosos del Estado – BDME reportado por la entidad a la Contaduría General de la Nación con corte al 30 de noviembre de 2024, se registraron cuatro (4) deudores morosos correspondientes a personas jurídicas, por un valor total de \$842.387 miles, sin presentarse deudores morosos clasificados como personas naturales.

Es importante señalar que, como resultado de las gestiones administrativas y de cobro adelantadas por el Instituto, durante la vigencia 2025 se logró la recuperación de algunas

de estas acreencias, lo que permitió disminuir el número de deudores morosos y el valor reportado en el BDME respecto al corte anteriormente mencionado.

En consecuencia, la entidad continúa adelantando las acciones administrativas y jurídicas necesarias para la recuperación de la cartera pendiente y la depuración de los saldos registrados.

B. INFORME DE LA AUTOCALIFICACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE:

AUTOCALIFICACION		4.92
Nº	DEBILIDADES	
1	Se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la revelación de hechos económicos de forma oportuna asociadas a las inversiones de liquidez; la aplicación del procedimiento para el manejo y custodia de los activos bajo la responsabilidad del trabajador y del procedimiento para la adquisición de pólizas y reclamación por siniestros. La determinación de indicios del deterioro del valor de los activos de acuerdo con las fuentes externas e internas de información, así como, la aplicación del deterioro de cartera.	

Del citado informe retomamos las siguientes recomendaciones:

Nº	RECOMENDACIONES
1	Impactar la oportunidad del registro de terceros responsables de inventarios en el SUNOEE, el cierre de cuentas bancarias conforme términos y criterios definidos en la estructura documental del proceso y la actualización de registros contables asociados a procesos judiciales.

NOTA: LA ENTIDAD ENVÍA LA MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON ACTIVIDADES DE CONTROL REALIZADAS EN FORMA PARCIAL.

R/ Las debilidades y recomendaciones fueron tratadas por parte de los responsables como se observa en la tabla a continuación:

DEBILIDADES	COMENTARIOS INVEMAR
Revelación de hechos económicos de forma oportuna asociadas a las inversiones de liquidez	Se habilitó y ejecutó en Kawak (ID 1678) acción relacionada con la notificación por medio de correo electrónico de la apertura y cierre (vencimiento) de un CDT, así como asegurar la respuesta del registro de la inversión en la contabilidad.
Aplicación del procedimiento para el manejo y custodia de los activos bajo la responsabilidad del trabajador	Se habilitó y ejecutó en Kawak (ID 1679) acción asociada con la actualización del PR-CTA-10 con el fin de especificar que todos los activos que requieran de una revisión y aval técnico por parte de experto, estos serán los responsables temporales de dichos activos hasta el recibo de la factura y previo visto bueno.
Procedimiento para la adquisición de pólizas y reclamación por siniestros.	Se habilitó y ejecutó en Kawak (ID 1680) acción relacionada con la actualización del PR-CTA-10 con el propósito de precisar cómo administrar temporalmente bienes adquiridos para donación en el

	marco de los proyectos, así como a gestión de inventarios y su inclusión en la póliza de seguros.
Determinación de indicios del deterioro del valor de los activos de acuerdo con las fuentes externas e internas de información	Se habilitó y ejecutó en Kawak (ID 1719) acción relacionada con integrar al plan de acción personal del profesional CTA la actividad referida a la generación de los insumos requeridos para la contabilización del valor en el deterioro de los activos de Invemar.
Aplicación del deterioro de cartera.	Se habilitó y ejecutó en Kawak (ID 1718) relacionado con la actualización del MN-CTA-1, con el fin de que sea coherente con la GI-TES-1, sin replicar información que puede quedar desactualizada en caso de actualizaciones futuras.
REOMENDACIONES	COMENTARIOS INVEMAR
Impactar la oportunidad del registro de terceros responsables de inventarios en el SUNOEE, el cierre de cuentas bancarias conforme términos y criterios definidos en la estructura documental del proceso y la actualización de registros contables asociados a procesos judiciales.	Se mantienen controles y se adelantan mejoras orientadas a fortalecer la ejecución del cierre oportuno de cuentas bancarias asociadas a los proyectos finalizados. Adicionalmente en la evaluación del ciclo 2025, cuatrimestres I y II se verificó la aplicación de la política de pasivos contingentes con resultados de conformidad.

ANEXO

ÍTEM 1

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS
"JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS" - INVEMAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en miles de pesos)



ACTIVOS	NOTAS	2025	2024	Variación \$	Variación %
Activos Corrientes		38,141,551	27,278,643	10,862,908	39.82%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	29,684,099	21,565,534	8,118,565	37.65%
Inversiones e Instrumentos Derivados	6	4,380,020	3,568,877	811,143	22.73%
Cuentas por Cobrar	7	3,999,554	1,885,432	2,114,122	112.13%
Otros activos		77,878	258,800	-180,922	-69.91%
Activos no corrientes		72,766,073	74,643,797	-1,877,724	-2.52%
Propiedades, Planta y Equipo	10	72,672,768	73,501,440	-828,672	-1.13%
Activos Diferidos		93,305	1,142,357	-1,049,052	1124.33%
TOTAL ACTIVOS		110,907,624	101,922,440	8,985,184	8.82%
PASIVOS					
Pasivos corrientes		21,581,480	13,505,510	8,075,970	59.80%
Cuentas por pagar	21	3,018,657	1,385,767	1,632,890	117.83%
Beneficios a los Empleados	22	3,042,150	2,686,292	355,858	13.25%
Otros pasivos	24	15,520,673	9,433,451	6,087,222	64.53%
TOTAL PASIVOS		21,581,480	13,505,510	8,075,970	59.80%
PATRIMONIO	27	89,326,144	88,416,930	909,214	1.03%
Patrimonio de la Entidades de Gobierno		89,326,144	88,416,930	909,214	1.03%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		110,907,624	101,922,440	8,985,184	8.82%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	27,129	12,552,776	-12,525,647	-99.78%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	-65,855,183	-65,916,784	61,601	-0.09%

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Firmado digitalmente
por FRANCISCO
ARMANDO ARIAS
FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA
Representante Legal
(Ver certificación anexa)

Firmado
digitalmente por
ANGY MILENA
LORA MONTAÑO

ANGY MILENA LORA MONTAÑO
Contador Público
TP. 168706-T
(Ver certificación anexa)

OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
Revisor Fiscal
T.P. 201951 - T

Por delegación de KRESTON R.M. S.A.
Consultores, Auditores, Asesores Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.
(Ver Opinión Adjunta DF-0215-25)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS
"JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS" - INVEMAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en miles de pesos)
(Presentación por cuentas)



ACTIVOS	Notas	2025	2024	PASIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO CORRIENTE		38,141,551	27,278,643	PASIVO CORRIENTE		21,581,480	13,505,510
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	29,684,099	21,565,534	CUENTAS POR PAGAR	21	3,018,657	1,385,767
Depósitos en instituciones financieras		29,684,099	21,565,534	Adquisi. De Bienes Y Servicios Nacionales		614,159	299,509
				Adquisi. De Bienes Y Servicios Del Exterior		284,849	2,240
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	4,380,020	3,568,877	Recursos a Favor de Terceros		37,632	51,359
Inversiones admón liquidez costo amortizado		4,380,020	3,568,877	Descuentos de Nómina		7,395	0
				Retencion En La Fuente E Impuesto De Timbre		173,794	149,991
CUENTAS POR COBRAR	7	3,999,554	1,885,432	Impuestos, Contribuciones y Tasas por pagar		5,502	4,562
Prestación de servicios		4,270,907	2,651,388	Impuesto Al Valor Agregado Iva		475,854	129,301
Otras cuentas por cobrar		458,788	83,517	Otras Cuentas Por Pagar		1,419,472	748,805
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		-730,141	-849,473				
OTROS ACTIVOS		77,878	258,800	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	3,042,150	2,686,292
Avances y Anticipos Entregados		77,878	258,800	Beneficios a los empleados a corto plazo		3,042,150	2,686,292
ACTIVO NO CORRIENTE		72,766,073	74,643,797	OTROS PASIVOS	24	15,520,673	9,433,451
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10	72,672,768	73,501,440	Anticipos sobre ventas de Bienes y Servicios		23,005	83,682
Terrenos		31,943,985	31,943,985	Recursos recibidos en administración		15,293,794	9,045,161
Propiedades, Planta y Equipo en Tránsito		250,734	0	Otros Pasivos Diferidos		203,874	304,608
Edificaciones		33,765,379	33,546,070	TOTAL PASIVO		21,581,480	13,505,510
Maquinaria y Equipo		2,822,569	2,700,896				
Equipo Medico Científico		16,456,334	15,781,881	PATRIMONIO	27	89,326,144	88,416,930
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina		2,400,955	2,256,308	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES		89,326,144	88,416,930
Equipo de Comunicacion y Computo		4,647,703	4,462,136	DE GOBIERNO			
Equipo de Transporte, Traccion y elevación		2,548,689	2,599,026	Aportes Sociales		857,305	287,905
Equipo de Comedor y Cocina		33,820	33,676	Capital Fiscal		29,315,300	29,321,081
Bienes de Arte y Cultura		92,746	92,746	Resultado del Ejercicio		345,595	1,891,692
Depreciacion Acumulada		-22,081,184	-19,706,322	Resultados de Ejercicios anteriores		58,807,944	56,916,252
Deterioro Acumulado de PPYE		-208,962	-208,962				
ACTIVOS DIFERIDOS		93,305	1,142,357				
Seguros con Cobertura mayor a 12 meses		93,305	1,142,357				
TOTAL ACTIVO		110,907,624	101,922,440	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		110,907,624	101,922,440
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		-27,129	0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0	0
DEUDORAS DE CONTROL	26	0	12,552,776	ACREEDORAS DE CONTROL	26	65,855,183	65,916,784
Bienes y Derechos Retirados			422,680	Bienes Recibidos en Custodia		6,296,531	5,476,139
Ejecución De Proyectos De Inversión		Cons	12,130,096	Ejecucion de Proyectos de Inversion		59,558,652	60,440,645
DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-27,129	-12,552,776	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		-65,855,183	-65,916,784
Deudoras de Control por Contra-Cr		-27,129	-12,552,776	Acreeadoras de Control por Contra-Db		-65,855,183	-65,916,784

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Firmado digitalmente
por FRANCISCO
ARMANDO ARIAS ISAZA
FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA
Representante Legal
(Ver certificación anexa)

Firmado digitalmente por
ANGY MILENA
LORA MONTAÑO
ANGY MILENA LORA MONTAÑO
Contador Público
TP. 168706-T
(Ver certificación anexa)

OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
T.P. 201951 - T
Por delegación de KRESTONR.M.S.A.
Consultores, Auditores, Asesores Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.
(Ver Opinión Adjunta DF-0215-25)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS
"JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS" - INVEMAR
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en miles de pesos)



	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos sin contraprestación	28	27,919,442	30,191,670
Transferencias y subvenciones		27,919,442	30,191,670
Ingresos con contraprestación	28	6,591,121	6,507,077
Venta de servicios		5,401,278	3,921,355
Otros Ingresos		1,189,843	2,585,722
Total Ingresos del Período		34,510,563	36,698,747
Gastos Ordinarios del Periodo	29	30,824,163	31,276,688
De Administración		28,059,217	28,497,168
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	29	2,764,946	2,779,520
Costo de venta de servicios	30	3,107,806	2,392,005
Excedente Ordinario		578,594	3,030,054
Otros gastos ordinarios	29	232,999	1,138,362
Excedente del Ejercicio		345,595	1,891,692

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

 Firmado digitalmente
por FRANCISCO
ARMANDO ARIAS ISAZA

FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA
Representante Legal
(Ver certificación anexa)

 Firmado digitalmente por
ANGY MILENA LORA
MONTAÑO

ANGY MILENA LORA MONTAÑO
Contador Público
TP. 168706-T
(Ver certificación anexa)


OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
Revisor Fiscal

T.P. 201951 - T

Por delegación de KRESTON R.M. S.A.
Consultores, Auditores, Asesores Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

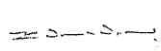
(Ver Opinión Adjunta DF-0215-25)

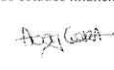
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS
"JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS" - INVEMAR
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en miles de pesos)
(Presentación por cuentas)



	NOTAS	2025	2024
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION	28	27,919,442	30,191,670
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		27,919,442	30,191,670
Otras transferencias		<u>27,919,442</u>	<u>30,191,670</u>
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	28	6,591,121	6,507,077
VENTA DE SERVICIOS		5,401,278	3,921,355
Servicios de Investigación Científica y Tecnológica		5,329,582	3,820,913
Otros Servicios		<u>71,696</u>	<u>100,442</u>
OTROS INGRESOS	28	1,189,843	2,585,722
Financieros		743,908	1,067,456
Diferencia en Cambio		91,543	32,658
Diversos		184,631	1,455,831
Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor		<u>169,761</u>	<u>29,777</u>
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		34,510,563	36,698,747
GASTOS ORDINARIOS DEL PERIODO	29	30,824,163	31,276,688
DE ADMINISTRACION		28,059,217	28,497,168
Sueldos y Salarios		11,422,724	11,087,684
Contribuciones imputadas		17,420	23,354
Contribuciones efectivas		2,969,910	2,906,048
Aportes sobre la nómina		569,914	555,996
Prestaciones Sociales		2,936,434	2,846,422
Gastos de Personal Diversos		209,810	149,073
Generales		9,348,485	10,591,054
Impuestos Contribuciones y tasas		<u>584,520</u>	<u>337,537</u>
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29	2,764,946	2,779,520
Prestación de servicios		33,929	191,811
Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo		0	0
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		2,731,017	2,572,452
Depreciación de Propiedades de Inversión		<u>0</u>	<u>15,257</u>
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	30	3,107,806	2,392,005
Servicios de Investigación Científica y Tecnológica		<u>3,107,806</u>	<u>2,392,005</u>
EXCEDENTE ORDINARIO		578,594	3,030,054
OTROS GASTOS ORDINARIOS	29	232,999	1,138,362
Comisiones Servicios Financieros		2,384	2,494
Ajustes por Diferencia en Cambio		13,608	18,458
Financieros		0	0
Diversos		<u>217,007</u>	<u>1,117,410</u>
Excedente del Ejercicio		<u>345,595</u>	<u>1,891,692</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Firmado digitalmente
por FRANCISCO
ARMANDO ARIAS ISAZA
FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA
Representante Legal
(Ver certificación anexa)


Firmado
digitalmente por
ANGY MILENA
LORA MONTAÑO
ANGY MILENA LORA MONTAÑO
Contador Público
TP. 168706-T
(Ver certificación anexa)


OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
Revisor Fiscal
T.P. 201951 - T
Por delegación de KRESTON R.M. S.A.
Consultores, Auditores, Asesores Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.
(Ver Opinión Adjunta DF-0215-25)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS
"JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS" - INVEMAR
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en miles de pesos)



	Notas	
Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2024		88,416,930
Variaciones patrimoniales durante el año 2025		<u>909,214</u>
Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2025		<u><u>89,326,144</u></u>

Año terminado en
31 de diciembre de

DETALLE DE LAS PARTIDAS PATRIMONIALES	27	2025	2024	
INCREMENTOS				<u>2,461,092</u>
Aporte Social		857,305	287,905	
Resultados de Ejercicios anteriores		<u>58,807,944</u>	<u>56,916,252</u>	
				<u>-1,551,878</u>
DISMINUCIONES				
Capital Fiscal		29,315,300	29,321,081	
Excedente del Ejercicio		<u>345,595</u>	<u>1,891,692</u>	

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Firmado digitalmente
por FRANCISCO
ARMANDO ARIAS
ISAZA

FRANCISCO ARMANDO ARIAS ISAZA
Representante Legal
(Ver certificación anexa)


Firmado
digitalmente por
ANGY MILENA
LORA MONTAÑO

ANGY MILENA LORA MONTAÑO
Contador Público
TP. 168706-T
(Ver certificación anexa)



OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
Revisor Fiscal
T.P. 201951 - T
Por delegación de KRESTON R.M. S.A.
Consultores, Auditores, Asesores Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.
(Ver Opinión Adjunta DF-0215-25)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS “JOSÉ BENITO VIVES DE ANDREIS” - INVEMAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y CON CIFRAS COMPARATIVAS A
31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en miles de pesos colombianos)**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1 Identificación y Funciones

El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives De Andrés” – INVEMAR atendiendo lo estipulado en el Artículo 18 de la Ley 99 de 1993, se reorganizó como una Corporación Civil Sin Ánimo de Lucro, de acuerdo con los términos establecidos por la Ley 29 de 1990 y el Decreto 393 de 1991, vinculada al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, según lo dispuesto en el Decreto 1276 de junio de 1994, configurándose esta nueva entidad el día 8 de noviembre de 1994, cuando se realizó la primera Asamblea General para la aprobación de los estatutos que rigen su administración. La Gobernación del Departamento del Magdalena, mediante Resolución 620 del 14 de diciembre de 1994, reconoció la personería jurídica al INVEMAR.

Su objeto social consiste en dar apoyo científico y técnico al Sistema Nacional Ambiental (SINA), en los aspectos de competencia de INVEMAR, realizar investigación básica y aplicada de los recursos naturales renovables, el medio ambiente y los ecosistemas costeros y oceánicos, con énfasis en la investigación de aquellos sistemas con mayor diversidad y productividad como lagunas costeras, manglares, praderas de fanerógamas, arrecifes rocosos y coralinos, zonas de urgencia y fondos sedimentarios. Emitir conceptos técnicos sobre la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos marinos y costeros. Colaborar con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), de acuerdo con sus pautas y directrices, en la promoción, creación y coordinación de una red de centros de investigación marina, en la que participen las entidades que desarrollen actividades de investigación en los litorales y los mares colombianos, propendiendo por el aprovechamiento racional de la capacidad científica de que dispone el país en ese campo. Cumplir con los objetivos que se establezcan para el sistema de investigación ambiental en el área de su competencia. Los demás que le otorgue la Ley y le fije el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (Hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible). El Instituto desarrollará su objeto en

cumplimiento de los principios generales de la política ambiental colombiana en las costas y aguas marinas de interés nacional.

El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives De Andrés” – INVEMAR, está ubicado en la calle 25 N°2 – 55 Playa Salguero, en la ciudad de Santa Marta.

1.2 Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

Los presentes Estados Financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para las entidades de Gobierno, El régimen de Contabilidad Pública precedente, pierde validez a partir del año 2018 con la entrada en aplicación de la Resolución 533 de octubre de 2015 y actualizadas. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, y el estado de cambios en el patrimonio y sus notas complementarias para el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2025.

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros el Instituto por disposición legal debe observar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Régimen de la Contabilidad Pública, instrucciones y procedimientos de la Contaduría General de la Nación y en lo no dispuesto en ellas observa normas prescritas en otras disposiciones legales, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Catálogo General de Cuentas (CGC) mediante la Resolución N° 620 de 2015, y sus modificaciones. Este CGC, que se suma a las herramientas previstas para facilitar la implementación del Marco Normativo de las Entidades de Gobierno, está conformado por la estructura de las cuentas, y las descripciones y dinámicas y será empleado para efectos instrumentales de registro y reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación.

1.3 Base Normativa y Periodo Cubierto

Corresponde a los Estados de Situación Financiera, los Estados de Resultado, Estados de Cambios en el Patrimonio y las notas a los mismos, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2025, y se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para las entidades de Gobierno, dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros el Instituto por disposición legal debe observar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Régimen de la Contabilidad Pública, instrucciones y procedimientos de la Contaduría General de la Nación y en lo no dispuesto en ellas observa normas prescritas en otras disposiciones legales, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Catálogo General de Cuentas (CGC) mediante la Resolución N° 620 de 2015, y sus modificaciones.

También deben ser aprobados por la Junta Directiva y la Asamblea el 11 y 12 respectivamente de marzo del presente año.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

Estos Estados Financieros no contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de Medición

En la preparación de los Estados Financieros, se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. También se requiere que la Junta Directiva ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives De Andréis” - INVEMAR. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio, complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros se describirán posteriormente.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los siguientes principios y prácticas contables utilizados por El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives De Andréis” - INVEMAR se describen con el objeto de facilitar el entendimiento de los datos presentados en los Estados Financieros y se presentan en miles de pesos colombianos.

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados. Fue determinada sobre la base del 5% de los excedentes del año, activo y patrimonio.

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República. En lo relativo a cuentas por pagar, sólo se lleva a resultados, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos

estén en construcción o en instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las transacciones en moneda extranjera se reconocerán utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción se aplicará al valor en moneda extranjera. La tasa de cambio de contado es la tasa del valor actual de la moneda funcional en la fecha de la transacción. La fecha de una transacción es la fecha en la cual dicha transacción cumple las condiciones para su reconocimiento como un elemento de los Estados Financieros.

No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren el cumplimiento de ciertos requisitos legales. Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por Banco de la República.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Se desconoce sobre eventos que hayan ocurrido después de la fecha de cierre de los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de la presente comunicación, que pudieran requerir ajustes y/o revelaciones adicionales en los Estados Financieros.

2.5. Otros aspectos

No es relevante destacar otro aspecto importante a considerar.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Los recursos de liquidez inmediata que se registran en la caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

➤ Inversiones de Administración De Liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías:

a) Valor de mercado con cambios en el resultado: corresponde a las inversiones que tienen valor de mercado y que se esperan negociar;

b) Costo Amortizado: corresponde a las inversiones que la entidad tiene con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento;

c) Valor de mercado con cambios en el patrimonio o costo: corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

La categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, y que el Instituto no las mantiene con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También se clasificarán en esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar.

➤ **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por el Instituto, originados en la prestación de servicios de estudios marinos e investigación básica y aplicada de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en los litorales y ecosistemas marinos y oceánicos de interés nacional, así como en otras actividades desarrolladas, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría de costo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal., las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Con posterioridad al reconocimiento las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Al final de cada período, la Entidad evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

➤ **Préstamos por Cobrar**

Los préstamos por cobrar son los recursos financieros que El Instituto destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero; se medirán por el valor desembolsado. En caso de que se concedan préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares y se clasificarán en la categoría de costo amortizado. Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo.

Los rendimientos efectivos se reconocerán como mayor valor del préstamo por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo. Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los valores en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la entidad.

➤ **Inversiones en Controladas**

Las inversiones en controladas se medirán por el costo en los Estados Financieros individuales de la entidad controladora. Para el efecto, la entidad comparará ese valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad receptora de la inversión. En la medida que el costo sea superior, la diferencia corresponderá a una plusvalía, la cual hará parte del valor de la inversión y no será objeto de amortización. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los Estados Financieros individuales de la controladora.

Las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

➤ **Inversiones en Asociadas**

Las inversiones en asociadas son las participaciones en empresas societarias, sobre las que el inversor tiene influencia significativa, y no son controladas ni constituyen una participación en un negocio conjunto. Se presumirá la existencia de influencia significativa cuando el Instituto posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Las inversiones en asociadas se medirán por el costo y con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en asociadas se medirán por el método de participación patrimonial. Para la aplicación del método de participación patrimonial, la entidad dispondrá de sus propios Estados Financieros y de los de la asociada para una misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes.

➤ **Propiedades, Maquinaria y Equipo, Neto**

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo. Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de este, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

Las depreciaciones son calculadas sobre los activos en utilización, con base al método de depreciación Línea Recta, considerando los años de vida útil estimada para cada tipo de bien según los juicios y criterios que utiliza el RCP, lo que determinará cambios en la vida útil de la mayoría de los activos, ya que hasta el año 2017 se estuvo manejando las vidas útiles determinadas por el Estatuto Tributario en el art. 2º del decreto reglamentario 3019 de 1989 que fue subrogado para el corte de estos Estados Financieros por el Art 82 de la Ley 1819 del año 2017 ampliando las tasas permitidas como deducción fiscal para los años subsiguiente.

Las reparaciones, mejoras y adiciones mayores que incrementan la vida útil de los activos se agregan al costo de estos y se deprecian en el tiempo de vida útil estimado que le queda. Las demás reparaciones y mantenimientos se llevan directamente a resultados.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

➤ Bienes Históricos y Culturales

Los bienes históricos y culturales se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, los honorarios profesionales, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones establecidas por la administración del Instituto.

Posteriormente los bienes históricos y culturales se medirán por el costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación. Un bien histórico y cultural se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.

➤ Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, el precio de adquisición, los impuestos por traspaso de la propiedad, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión, los costos de los suministros empleados en la construcción, los costos de preparación del lugar para su ubicación física, los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar la propiedad en las condiciones de operación previstas por la administración del Instituto.

Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en las normas de Propiedades, planta y equipo y de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo para la medición posterior. Una propiedad de inversión se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.

➤ Intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles son aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios y su medición monetaria es confiable. Para identificar si los mismos representan un activo o un gasto se evalúa con el adquirente del intangible dentro del Instituto, quien nos da las pautas para su registro así:

Categoría	Rango (Años)
Actualización de software	Si es actualización regular, se reconocerá como gasto; si se trata de módulos adicionales o componentes de actualización adicional del software se amortizará de 1 a 5 años.
Licencias de uso de programas informáticos adquiridos	De 5 a 10 años
Software adquirido	De 5 a 10 años

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

➤ **Arrendamientos Financieros y Operativos**

Los arrendamientos financieros se reconocerán por el valor del préstamo por cobrar, será igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

Posteriormente cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuirán entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. Las estimaciones de los valores residuales del activo (cuya realización por parte del arrendador no esté asegurada o quede garantizada exclusivamente por una parte vinculada con el arrendador) que se utilicen para determinar el préstamo por cobrar, serán objeto de revisiones regulares.

Para efectos del deterioro y baja en cuentas del préstamo por cobrar, el Instituto aplicará lo dispuesto en la Norma de préstamos por cobrar

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

➤ Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo

El Instituto reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Como mínimo al final del periodo contable, la entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, el Instituto comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

El Instituto, al final del periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, la entidad estimará nuevamente el valor recuperable del activo.

➤ Cuentas por Pagar

El Instituto reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

➤ Préstamos por Pagar

El Instituto reconocerá como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Los préstamos por pagar inicialmente se medirán por el valor recibido.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición.

➤ **Beneficios a los Empleados**

Beneficios a los empleados a corto plazo Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Las obligaciones laborales por concepto de prestaciones sociales se llevan mensualmente de manera consolidada, afectando directamente la cuenta por pagar sin tener que registrar ajustes por este concepto al final del ejercicio.

➤ **Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo del Instituto que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero. El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquidará o revertirá cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

➤ Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros del Instituto. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control del Instituto.

➤ Ingresos de Transacciones sin Contraprestación

El Instituto, reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba por concepto de las transferencias, las retribuciones entre otros, sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

➤ Donaciones Recibidas

Las donaciones recibidas se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

➤ Ingresos De Transacciones Con Contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la prestación de servicios, la venta de bienes o por el uso que terceros hacen de activos del Instituto, los cuales producen rentas, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

➤ Reconocimiento Costos y Gastos

Se reconocerán como costos y gastos, los desembolsos que le sean atribuibles a la operación del Instituto en las fechas de operación según los periodos de ejecución de sus actividades misionales y hasta el final de la ejecución de las mismas. Los costos incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse a contratos y obras necesarias para la operación del Instituto. Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

➤ Cuentas de Orden

Se registra bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos, responsabilidades contingentes, como demanda administrativa y civil, los convenios de recursos recibidos en administración, los activos fijos dados de baja por obsolescencia o deterioro, los activos fijos adquiridos con recursos recibidos en administración de proyectos que se encuentran vigentes y los valores que se pretenden recibir por indemnización de los equipos siniestrados y responsabilidades en proceso internas.

➤ Recursos Recibidos en Administración

El Instituto recibe de diferentes fuentes, nacionales y extranjeras, recursos para ejecución de convenios y como lo indica la normatividad contable estos recursos deben ser registrados en la subcuenta 290201 - Recursos recibidos en administración.

Teniendo en cuenta que la información exógena a enviar a la Dian en el formato 1001 “pagos y abonos a cuenta” nos exige que se reporte, conceptos como gastos de personal, honorarios, servicios, mantenimientos, aportes a seguridad social, seguros etc., el Instituto procedió a crear la siguiente estructura con el propósito de poder tener discriminado por tercero, cada uno de estos conceptos.

Estructura de la cuenta 290201-Recursos recibidos en Administración

AUXILIAR	CONCEPTO	NATURALEZA
290201900	RED-ADM – INGRESOS	CREDITO
290201901	RED-ADM – SALARIOS	DEBITO
290201902	RED-ADM - HONORARIOS	DEBITO
290201903	RED-ADM – SERVICIOS	DEBITO
290201904	RED-ADM - ARRENDAMIENTOS	DEBITO
290201905	RED-ADM - GASTOS DE VIAJES	DEBITO
290201906	RED-ADM - COMPRA DE ACTIVOS FIJOS	DEBITO
290201907	RED-ADM – SEGUROS	DEBITO
290201911	RED-ADM - LOS DEMAS CTOS Y DEDUCCIONES	DEBITO
290201912	RED-ADM -TRANS. CONVENIOS Y TRASLADOS	DEBITO
290201913	RED-ADM -GTOS OPERAT Y SAL. A CAMPO	DEBITO
290201914	RED-ADM - IMPUESTOS	DEBITO
290201915	RED-ADM - DEVOLUCIONES	DEBITO
290201916	RED-ADM – INTERESES FINANCIEROS	DEBITO

Los auxiliares mencionados anteriormente fueron creados con centros de costos, los cuales corresponden a cada uno de los convenios. Esto nos permite seguir controlando los recursos

de cada uno de los convenios sin excedernos contablemente del presupuesto entregado por la fuente financiadora y al mismo tiempo poder generar el reporte de información exógena a la Dian en el menor tiempo posible.

Cabe aclarar que al generar el balance de comprobación por subcuenta el saldo siempre debe ser crédito, igual si se genera por centro de costos del proyecto, en caso de ocurrir lo contrario significaría que al corte de mes se ha ejecutado más del valor recibido de la fuente financiadora, por lo que se procede a crear una cuenta por cobrar provisional, mientras se genera la factura según la forma de pago estipulada en los convenios.

Acerca del manejo de cuentas debito en la clase pasivo es importante resaltar, que, en consulta realizada al asesor de la Contaduría General de la Nación, asignado al INVEMAR, nos indicó que “esta clase de decisiones compete a la propia entidad, en el entendido que la dinámica que se establezca sea coherente y consistente en no permitir que las operaciones a imputar arrojen saldos débitos que puedan llegar a cambiar la naturaleza crédito, que le es propia a esta subcuenta.”

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29.684.099	21.565.534	8.118.565
Cuentas corrientes	26.770.131	19.653.756	7.116.375
Cuentas de Ahorro	2.913.968	1.911.778	1.002.190

El movimiento de estas cuentas corresponde a los recursos transferidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales tienen su origen en la Ley Anual del Presupuesto General de la Nación. En este contexto, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en su calidad de entidad cabeza de sector, posee la facultad de asignar, distribuir o efectuar exclusiones de dichos recursos, de conformidad con las disposiciones presupuestales vigentes.

Así mismo, estas cuentas registran los desembolsos provenientes de las fuentes asociadas a Recursos Recibidos en Administración y los ingresos generados por la prestación de servicios desarrollados por el Instituto.

Por otra parte, los saldos reflejados en las cuentas de ahorro y corrientes corresponden principalmente a los desembolsos recibidos por el Instituto durante la vigencia 2025, destinados a la ejecución de proyectos de investigación científica, así como a las transferencias efectuadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Dentro de estos saldos se encuentran incorporados los valores correspondientes a las cuentas por pagar y a las reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia fiscal.

Revelación sobre restricciones del efectivo

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 1.3.7.2 del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la entidad confirma que, al 31 de diciembre de 2025, no presenta saldos de efectivo ni equivalentes al efectivo sujetos a restricciones, embargos, limitaciones legales, contractuales o destinaciones específicas que impidan su libre utilización para el cumplimiento de su objeto misional.

Si bien algunos recursos tienen destinación presupuestal específica conforme a la normatividad vigente o a convenios interadministrativos, dicha destinación no constituye una restricción contable que afecte su reconocimiento como efectivo de libre disponibilidad, en tanto los recursos se encuentran bajo control de la entidad y disponibles para la ejecución de sus actividades.

De igual manera, al 31 de diciembre de 2024 no existían recursos de efectivo ni equivalentes al efectivo con restricciones de uso.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las inversiones de administración de liquidez comprenden los recursos financieros que el Instituto invierte con el propósito de obtener rendimientos financieros durante el plazo de vigencia de cada instrumento. Estas inversiones se reconocen y clasifican conforme a las políticas contables aplicables y a la intención de la administración respecto a su manejo y permanencia.

- ✓ **Inversiones a costo amortizado:** Comprenden los instrumentos financieros que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos contractuales pactados, los cuales corresponden a pagos de principal e intereses. Estas inversiones se miden posteriormente utilizando el método del costo amortizado.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	4.380.020	3.568.877	811.143
Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda (CDT) (*6.1)	4.380.020	3.568.877	811.143

6.1. Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado

Las inversiones de administración de liquidez corresponden a recursos colocados en Certificados de Depósito a Término (CDT), clasificados y medidos al costo amortizado, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Estos instrumentos generan rendimientos mediante tasas pactadas y son mantenidos hasta su vencimiento.

A 31 de diciembre de 2025, las inversiones se encuentran constituidas con los siguientes recursos:

a) Recursos provenientes de indemnización – Embarcación “B/I ANCON”

Corresponde a los recursos recibidos por concepto de indemnización derivada del siniestro ocurrido en octubre de 2016 por el encallamiento de la embarcación “B/I ANCON” en Cabo de la Vela – Alta Guajira, por valor inicial de \$2.379.802.000.

Estos recursos han sido invertidos sucesivamente en CDT, reinvertiendo el capital junto con los rendimientos generados, hasta tanto se disponga de ellos para la adquisición de una nueva plataforma de investigación.

A 31 de diciembre de 2025, la inversión se encuentra representada así:

- ✓ **Banco de Bogotá - CDT No. 1412632-0**
 - Capital: \$3.296.756.614,13
 - Fecha de Apertura CDT: Septiembre 25 de 2025
 - Fecha de Vencimiento: Septiembre 25 de 2026
 - Plazo: 360 días
 - Tasa: 9,35% E.A.
 - Intereses causados al cierre: \$276.863.775

La Firma BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV confirmó las calificaciones de AAA y BRC 1+ del Banco de Bogotá S.A. También confirmó las calificaciones de AAA de los bonos ordinarios y de AA de los bonos subordinados del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios, Bonos Ordinarios Verdes, Bonos Ordinarios Sociales, Bonos Ordinarios Sostenibles y Bonos Subordinados del Banco de Bogotá S.A. con un cupo global hasta por \$5 Billones de pesos colombianos (COP).

b) Reserva Presupuestal Operacional

Corresponde a recursos generados por utilidades de consultorías destinadas a respaldar compromisos operacionales futuros.

A 31 de diciembre de 2025, la reserva se encuentra representada en:

- ✓ **Banco de Occidente - CDT No. 1195679**
 - Capital: \$564.101.971
 - Fecha de Apertura CDT: Septiembre 18 de 2025
 - Fecha de Vencimiento: Marzo 17 de 2026
 - Plazo: 180 días
 - Tasa: 9,15% E.A.

A corte 31 de diciembre 2025, la Reserva Presupuestal Operacional presenta saldo por \$564.101.971 constituido en el CDT No. 11195679 emitido por el Banco de Occidente a una tasa de 9.15% E.A.

Cabe anotar que estos recursos por valor de \$564.101.971, conformados con los recursos del CDT 1403621 por valor de \$29.456.628.19 más \$1.334.710.00 productos de los rendimientos generados del mismo, para un total de \$30.791.338.19. Además, se decide adicionar la suma de \$509.208.661.81 recursos recibidos por la venta de las Oficinas, locales, garajes y bodegas de la

Ciudadela Comercial Prado Plaza, para un total de \$540.000.000 con lo cual se constituye un nuevo CDT a 180 días a una tasa efectiva anual de 9.65% con el Banco de Bogotá.

Al vencimiento del CDT 1403621 por valor de \$540.000.000 constituido con el Banco de Bogotá, más los rendimientos generados por valor de \$24.101.971, se conmina a Entidades financieras a presentar sus ofertas para aperturar un nuevo CDT. Estudiadas las ofertas recibidas, se hace apertura del CDT por valor de \$564.101.971 con la mejor opción que fue la del Banco de Occidente, a una tasa de 9.15% E.A. De este proceso concluimos:

CDT 1403621 inicial Banco de Bogotá	\$29.456.628,19
Rendimientos	\$1.334.710,00
Subtotal	\$30.791.338,19
Más adición venta Oficinas Prado Plaza	\$509.208.661,81
Vr. Total para constitución de CDT 1403621 Banco de Bogotá	\$540.000.000,00
Rendimientos	\$24.101.971,00
Valor CDT 1195679 Banco de Occidente	\$564.101.971,00

c) Recursos Doctorado en Ciencias del Mar

Por decisión del Comité Técnico y Directivo del Doctorado en Ciencias del Mar, se destinaron recursos por \$400.000.000 para la constitución de un CDT, delegando al INVEMAR la administración y renovación del título valor, conforme a las instrucciones del Comité, quien ejerce la ordenación del gasto del Fondo.

A 31 de diciembre de 2025, la inversión se encuentra representada en:

- ✓ **Banco de Occidente - CDT No. 1173161**
 - Capital: \$417.931.648
 - Fecha de Apertura CDT: Julio 30 de 2025
 - Fecha de Vencimiento: Enero 26 de 2026
 - Plazo: 180 días
 - Tasa: 9,50% E.A.

El capital ha sido renovado junto con los rendimientos generados, conforme a las directrices impartidas por el Comité.

Se precisa que el Banco de Occidente, la BRC Ratings - S&P Global S. A. SCV confirmó en revisión periódica las calificaciones de deuda de largo plazo de AAA y de deuda de corto plazo de BRC 1+ del Banco de Occidente S. A.

Por otro lado, es pertinente señalar que estos CDT's son de libre disposición, y no presentan restricciones de uso, ni se encuentran pignorados como garantías de obligaciones financieras o legales, u otra limitación que impida su liquidación a favor del Instituto. El INVEMAR tiene pleno dominio y libre disponibilidad sobre el capital y los rendimientos que se generen al vencimiento de los CDT's, asegurando liquidez inmediata para los fines que se estime conveniente.

Así mismo, el INVEMAR por políticas de transparencia financiera, siempre ha mantenido límites prudenciales en cuanto a su posición de riesgos en la línea de las inversiones, con instrumentos que garanticen el 100% del capital y un grado mínimo de riesgo, ofreciendo rentabilidad sin comprometer su disponibilidad, maximizando así los recursos. Transacciones realizadas con entidades del Sistema Financiero Colombiano con características de buen respaldo, calificación, solidez y rentabilidad, así:

Entidades y Calificaciones de Riesgo

Entidad Financiera	Calificación Corto Plazo	Calificación Largo Plazo	Firma Calificadora
Banco de Occidente	BRC 1+ (col)	AAA (col)	BRC Ratings - S&P Global
Banco de Bogotá	F1+ (col)	AAA (col)	<u>Fitch Ratings</u>

- **AAA (col):** Es la máxima calificación posible en la escala nacional. Indica que la capacidad de la entidad para cumplir con sus compromisos financieros es **extremadamente fuerte** y tiene el menor riesgo de crédito.
- **F1+ / BRC 1+:** Representa la más alta calidad crediticia para obligaciones a corto plazo, indicando una **liquidez excepcional** para responder ante cualquier requerimiento

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a los derechos originados en la prestación de servicios y otros conceptos asociados al desarrollo del objeto misional del Instituto. A continuación, se presenta el detalle de sus saldos:

CONCEPTOS	2025	2024	VALOR VARIACION
CUENTAS POR COBRAR	3.999.554	1.885.432	2.114.122
Prestación de Servicio (*7.1)	4.270.907	2.651.388	1.619.519
Otras Cuentas Por Cobrar (*7.2)	458.788	83.517	375.271
Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (**)	-730.141	-849.473	119.332

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no presentan vencimiento ni deterioro ha sido evaluada con base en el comportamiento histórico de pago de los deudores, evidenciando adecuados niveles de cumplimiento en las obligaciones adquiridas con el Instituto.

El deterioro asociado a estas cuentas se reconoce en el estado de resultados dentro del gasto por deterioro de cuentas por cobrar, conforme a las políticas contables adoptadas por el Instituto.

(**) Para la vigencia 2025, el deterioro acumulado de las cuentas por cobrar asciende a \$730.141 miles de pesos.

Fecha	F.Vcto.	Plazo	Venc.	Corriente	De 1 a 90	De 91 a 180	De 181 a 270	De 271 a 360	De 361 a 361	De 362 o mas	Total	Deterioro
				\$2,999,750.50	\$312,172.20	\$206,207.20	\$16,516.10	\$56,548.90	\$0.00	\$679,712.10	\$4,270,907.00	\$730,141.10
31/12/2017	31/12/2017	0	2,922	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$270,499.10	\$0.00	\$270,499.10
31/12/2017	31/12/2017	0	2,922	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$271,014.00	\$0.00	\$271,014.00
12/2/2018	12/3/2018	28	2,851	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$116,148.90	\$0.00	\$116,148.90
14/12/2021	14/1/2022	31	1,447	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,050.10	\$0.00	\$22,050.10
25/2/2025	25/3/2025	28	281	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,548.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,929.00
31/5/2025	31/5/2025	0	214	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,516.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13/6/2025	13/7/2025	30	171	\$0.00	\$0.00	\$165,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,500.00
31/7/2025	31/7/2025	0	153	\$0.00	\$0.00	\$14,257.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31/8/2025	31/8/2025	0	122	\$0.00	\$0.00	\$26,950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1/10/2025	1/11/2025	31	60	\$0.00	\$160,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3/10/2025	3/11/2025	31	58	\$0.00	\$7,814.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4/12/2025	4/12/2025	0	27	\$0.00	\$74,939.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18/11/2025	18/12/2025	30	13	\$0.00	\$18,823.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25/11/2025	25/12/2025	30	6	\$0.00	\$50,594.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17/12/2025	17/1/2026	31	0	\$13,860.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2/12/2025	2/1/2026	31	0	\$5,871.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12/12/2025	12/1/2026	31	0	\$365,758.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29/12/2025	29/1/2026	31	0	\$2,043,006.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31/12/2025	31/12/2025	0	0	\$2,099.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31/12/2025	31/12/2025	0	0	\$1,021.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31/12/2025	31/12/2025	0	0	\$62,923.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4/12/2025	4/1/2026	31	0	\$44,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15/12/2025	15/1/2026	31	0	\$44,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22/12/2025	22/1/2026	31	0	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23/12/2025	23/1/2026	31	0	\$122,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3/12/2025	3/1/2026	31	0	\$12,333.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2/12/2025	2/1/2026	31	0	\$35,587.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16/12/2025	16/1/2026	31	0	\$75,792.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19/12/2025	19/1/2026	31	0	\$18,860.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22/12/2025	22/1/2026	31	0	\$22,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
31/12/2025	31/12/2025	0	0	\$48,034.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Como se evidenció en el detalle anterior, el Instituto presenta cuentas por cobrar con riesgo de incobrabilidad, correspondientes a saldos con vencimientos superiores a 362 días, por valor de \$679.712 miles de pesos. Estos valores han sido objeto de análisis individual, considerando su antigüedad, comportamiento histórico de pago y las gestiones de cobro adelantadas por la entidad.

A continuación, se presenta el detalle de los terceros asociados a dichos saldos:

NIT	CLIENTE	FECHA	F. VCTO.	PLAZO	VCTO.	DE 722 O MAS	GESTIÓN JURÍDICA
900915763	GIEPSA S.A.S.					\$387.162,90	Proceso declarativo de cumplimiento de contrato con fallo favorable para INVEMAR seguido de proceso ejecutivo conexo en curso, estudio de bienes del deudor sin identificación de bienes y activos susceptibles de embargo.
	APV-00000008	12/31/2017	12/31/2017	31	2.922	\$271.014,00	
	FC2-00001102	02/12/2018	03/12/2018	28	2.851	\$116.148,90	
892115015	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA					\$270.499,00	Proceso de reestructuración de activos y pasivos (Ley 550 de 1999) por parte de entidad deudora con inclusión de deuda en la relación de acreencias y clasificación en grupo 4 de prelación de crédito del acuerdo de reestructuración. Según comunicación de la Gobernación de la Guajira, enero 23 de 2025, el Invemar está incluido en la programación de pago de la vigencia 2025, se han presentado derechos de petición solicitando información sobre los trámites de pago y remisión de soportes documentales para gestión de pago sin que se haya cancelado a la fecha la acreencia.
	APV-00000008	12/31/2017	12/31/2017	31	2.922	\$270.499,00	
827000031	CORP. PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CORALINA					\$22.050,00	Interposición de demanda ejecutiva sin que se haya librado mandamiento de pago a la fecha
	FEE-00003320	14/12/2021	14/01/2022	31	1.447	\$22.050,00	
800099287	CORP. AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA					\$165.000,00	Factura 4014 emitida el 13 de junio 2025 por valor de \$315.000.000. El día 22 de diciembre 2025, INVEMAR recibe abono a la factura por valor de \$150.000.000, quedando un saldo por pagar de \$165.000.000. En varias oportunidades se ha realizado acercamiento ante CORPAMAG recordando el compromiso pactado dentro del Convenio, donde CORPAMAG manifiesta que el pago de la factura dependerá del comportamiento de los ingresos de la Corporación.
	FEE-00004014	13/06/2025	13/07/2025	30	171	\$165.000,00	

NIT	CLIENTE	FECHA	F. VCTO.	PLAZO	VCTO.	DE 722 O MAS	GESTIÓN JURÍDICA
444444525	GLOBAL CONSERVATION					\$56,548.90	Tras el vencimiento de la Factura 3966 emitida en Febrero 25 de 2025, por valor de \$56.548.902,50, y ya que a la fecha no se ha recibido respuesta, ni se ha evidenciado manifestación alguna orientada al cumplimiento de la obligación, situación que permite inferir la falta de voluntad de pago por parte de Global Conservation, se procede con la solicitud para que se adelanten las respectivas gestiones judiciales tendientes a la recuperación de los valores adeudados.
		25/02/2025	25/3/2025	28	281	\$56,548.90	
TOTAL						\$901.260,80	

7.1 Prestación de servicios

A continuación, se mencionan los servicios prestados que cuentan con los saldos más representativos del año 2025:

TERCERO	VALOR	*PARTICIPACIÓN
AECOM SERVICES S.A.S	2.043.007	47.84%
GIEPSA S.A.S.	387.163	9.07%
CARBONES DEL CERREJON LIMITE	373.573	8,75%
GOBERNACION DE LA GUAJIRA	270.499	6,33%
CORP. AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO	240.000	5.62%
CORP. AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA	165.000	3.86%
INSTITUTO ALEXANDER VON HUMBOLDT	123.000	2.88%
THE UNIVERSITY OF THE WEST INDIES	93.763	2.20%
EMPRESA URRRA S.A. E.S.P.	90.000	2.11%
CORP. AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA	75.793	1.77%
GLOBAL CONSERVATION	56.549	1.32%
WATER ENVIRONMENTAL CLUSTER DENMARK	50.594	1.18%
CORP. AUT. REG.DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE	41.360	0.97%

TERCERO	VALOR	*PARTICIPACIÓN
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	35.588	0.83%
CORP. PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CORALINA	22.050	0.52%
K-2 INGENIERIA S.A.S	13.860	0.32%
CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION	12.333	0.29%
LABORATORIOS NANCY FLOREZ GARCIA S.A.S	5.872	0.14%
	4.100.004	96.00%

*El porcentaje de participación, se calcula sobre el total de la cuenta "Prestación de Servicios" por \$4.270.907

7.2 Otras Cuentas por Cobrar

Esta partida se encuentra compuesta principalmente por la cuenta por cobrar a las Entidades Promotoras de Salud (EPS), la cual al 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo de \$51.464 miles de pesos. Dicho valor corresponde a incapacidades laborales asumidas inicialmente por el Instituto y que se encuentran pendientes de reembolso por parte de las Entidades Promotoras de Salud, de conformidad con la normatividad vigente en materia de seguridad social.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo comprende los bienes tangibles de propiedad del Instituto, que son utilizados en la prestación del servicio y la administración de la entidad, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización exceda de un (1) año. Incluye también los bienes recibidos sin contraprestación de otras entidades del Gobierno Nacional. Los activos se registran al costo de adquisición.

El gasto por depreciación a 31 de diciembre de 2025 se distribuye en el estado de resultados según la función económica correspondiente. Las ganancias o pérdidas que surgen de la venta o retiro de estos activos se reconocen como otras ganancias (pérdidas) y se calculan deduciendo del valor recibido por la venta el valor neto contable del activo y los gastos asociados a la venta.

Si se identifican indicios de deterioro, se realiza la prueba de pérdida por deterioro. La vida útil, el método de depreciación y el valor residual se revisan al cierre de cada ejercicio y se ajustan según las expectativas futuras. En la mayoría de los activos, el valor residual es considerado cero.

CONCEPTOS	2025	2024	VALOR VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	72.672.768	73.501.440	-828.672
Edificaciones	33.765.379	33.546.070	219.309
Terrenos	31.943.985	31.943.985	0
Equipo Médico Científico	16.456.334	15.781.881	674.453
Equipo de Comunicación y Computo	4.647.703	4.462.136	185.567
Maquinaria y Equipo	2.822.569	2.700.896	121.673
Equipo de Transporte, Tracción y elevación	2.548.689	2.599.026	-50.337
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2.400.955	2.256.308	144.647
Bienes de Arte y Cultura	92.746	92.746	0
Equipo de Comedor y Cocina	33.820	33.676	144
Depreciación Acumulada	-22.081.184	-19.706.322	-2.374.862
Deterioro Acumulada de PPYE	-208.962	-208.962	0

Métodos de depreciación, vida útil y valor residual por grupo de activos:

GRUPO	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	VALOR RESIDUAL	VIDA ÚTIL
Terrenos	No aplica	No aplica	No aplica
Edificaciones			80 años
- Pisos	Línea recta	Cero	30 años
- Baños			20 años
Maquinarias	Línea recta	Cero	15 años
Equipos de transporte	Línea recta	Cero	10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	Línea recta	Cero	8 años
Equipos medico científico	Línea recta	Cero	10 años
Equipo de computación			
- Computadores Portátiles y de Escritorio	Línea recta	Cero	6 años
- Impresoras y Servidores			5 años

GRUPO	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	VALOR RESIDUAL	VIDA ÚTIL
Equipo de comunicación	Línea recta	Cero	5 años
Libros y Publicaciones Inv. y Consulta	Línea recta	Cero	30 años

En el siguiente detalle se puede observar el comportamiento general de la Propiedad, Planta y Equipo de la vigencia, donde se identifican los saldos iniciales, las compras como aumentos y las disminuciones como las bajas que se han dado en el año. Adicional se encuentra el movimiento de la depreciación y el deterioro acumulado que estos activos tienen a la fecha 31 de diciembre de 2025.

Los equipos en tránsito no sufrirán depreciación puesto que estos no se encuentran disponibles para ser utilizadas por encontrarse en procesos de importación, trámite, transporte, legalización o entrega, tampoco sufrirán deterioro puesto que no se ha identificado que estos equipos posean daños o cambios significativos que reduzcan su potencial de servicio antes de ser instalado. Al cierre del periodo se encuentra en trámite de importación la Ecosonda ES80 de 38kHz y sus accesorios, este equipo fue adquirido mediante la OCI-158-2025 al proveedor Robinson Marine Electronics S.R.L.

Propiedad Planta y Equipo										
Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025										
	VALORES DE INCORPORACION				DEPRECIACIONES				DETERIORO	RESULTADOS
Cuenta Principal	Valores al comienzo del ejercicio	Compras	Disminuciones (bajas)	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	DEL EJERCICIO		Acumuladas al cierre del ejercicio		Neto resultante al 31.12.25
						Disminuciones (bajas)	Aumentos (1)			
	COP\$									
Terrenos	31.943.985	0	0	31.943.985	0	0	0	0	0	31.943.985
Edificaciones	33.546.070	219.309	0	33.765.379	-4.449.858	0	-469.280	-4.919.138	0	28.846.241
Maquinaria y Equipo	2.700.896	211.708	90.036	2.822.569	-1.612.690	55.443	-165.762	-1.723.008	-49.255	1.050.306
Equipo de Oficina	2.256.308	239.228	94.581	2.400.955	-2.091.844	94.581	-257.601	-2.254.863	0	146.092
Equipo de Computación y Comunicación	4.462.136	337.050	151.483	4.647.703	-3.090.998	123.346	-390.618	-3.358.270	0	1.289.433
Equipo Médico-Científico	15.781.881	880.803	206.350	16.456.334	-7.754.033	114.509	-1.259.338	-8.898.862	-159.707	7.397.765
Flota y Equipo de Transporte	2.599.026	0	50.337	2.548.689	-656.838	1.607	-218.295	-873.526	0	1.675.163
Equipo de Comedor y Cocina	33.676	524	380	33.820	-33.473	380	-726	-33.820	0	0

Bienes de Arte y Cultura	92.746	0	0	92.746	-16.588	0	-3.109	-19.697	0	73.049
Activos Fijos en Transito	0	250.734	0	250.734	0	0	0	0	0	250.734
Totales al 31.12.25	93.416.724	2.139.356	593.167	94.962.914	-19.706.322	389.867	-2.764.729	-22.081.184	-208.962	72.672.768

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

Los especímenes marinos y costeros que forman parte del Museo de Historia Natural Marina de Colombia (MHNMC) y que por su carácter científico e investigativo no tienen un valor comercial, no deben reconocerse como un activo dado que, si bien corresponden a bienes tangibles que podrían generar un potencial de servicios para la entidad, no cuentan con una medición monetaria confiable que permita su incorporación en la información contable del INVEMAR. Por lo tanto, debe proceder a revelarlas a través de una descripción cualitativa acompañada de las cantidades físicas identificables en las notas a los Estados Contables, e implementar las medidas que considere pertinentes para ejercer un control administrativo de las mismas.

Colecciones del Museo de Historia Natural Marina de Colombia (MHNMC) - Makuriwa del INVEMAR

El Museo de Historia Natural Marina de Colombia cuenta en la actualidad (conteos 2025), con 104.647 lotes de organismos marinos, de los cuales alrededor del 74% se encuentra catalogado y un 70 % tiene su información sistematizada en el Sistema de Información de Biodiversidad Marina - SIBM. El material conforma 46 colecciones, que incluyen vertebrados, invertebrados, plantas, algas, bacterias, hongos y tejidos, además de muestras mixtas y material en proceso de catalogación. Dentro de las colecciones, los valores de número de lotes de material, se ven afectados disminuyendo o aumentando cada año, debido a que dentro de la dinámica del trabajo en las colecciones biológicas ocurren casos como unificación de lotes, cambios taxonómicos a nivel mundial que pueden llegar afectar el número de las colecciones y lotes del MHNMC, tipo de material, multiplicación de lotes de otros ya depositados o incluso baja de lotes. Teniendo en cuenta lo anterior, estas cifras varían de manera constante de acuerdo a las actividades de curaduría, ingresos y sistematización realizadas. A continuación, se desglosa el número de lotes por colección.

ÍTEM	COLECCIÓN O GRUPO	TOTAL LOTES 2025
1	Foraminiferos	4601
2	Poriferos	2836
3	Cnidarios	5229
4	Moluscos	16658
5	Braquiópodos	99

ÍTEM	COLECCIÓN O GRUPO	TOTAL LOTES 2025
6	Equinodermos	5739
7	Anélidos	10882
8	Platelmintos	138
9	Sipúnculos	391
10	Nemertinos	418
11	Nemátodos	1807
12	Briozoos	2452
13	Crustáceos	14242
14	Picnogónidos	38
15	Insectos	209
16	Miriápodos	2
17	Forónidos	6
18	Gnatastomúlidos	1
	Muestras mixtas	1056
19	Hemicordados	3
20	Priapulidos	1
21	Quetognatos	79
22	Gastrotricos	7
23	Tardígrados	3
24	Rotíferos	6
25	Cefalocordados	47
26	Tunicados	439
27	Kinorrincos	14
28	Loricíferos	1
29	Peces	17088
30	Mamíferos	5
31	Reptiles	19
32	Amphibia	1
33	Rodofitas	899
34	Ocrofitas	291
35	Clorofitas	419
36	Cianobacterias	78
	Algas mixtas sin diferenciar	612
37	Traqueófitas	105
38	Actinobacteria	38
39	Bacteroides	18
40	Firmicutes	354
41	Proteobacteria	210
	Bacterias sin diferenciar	264

ÍTEM	COLECCIÓN O GRUPO	TOTAL LOTES 2025
42	Ascomycota	45
43	Basidiomycota	1
	Hongos sin diferenciar	75
44	Mizozoos	20
45	Tejidos	8551
46	Plancton	8150
TOTAL 2025		104.647

Material tipo

Entre las colecciones del Museo se destacan por su importancia los ejemplares denominados "tipo" que son los que han servido para la descripción de nuevas especies. La colección de tipos está compuesta por 408 lotes correspondientes a 130 especies diferentes e incluye 80 holotipos, 319 paratipos y 9 lotes de otros tipos.

MATERIAL TIPO 2025					
Colección	Holotipos	Paratipos	Otros tipos	Total Lotes	Total Especies
Peces	22	79	0	101	26
Moluscos	21	81	0	102	33
Crustáceos	18	63	9	91	36
Poríferos	8	77	0	84	22
Cnidarios	4	10	0	14	6
Anélidos	5	6	0	11	5
Platelmintos	1	1	0	2	1
Equinodermos	1	2	0	3	1
Total lotes	80	319	9	408	130

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2025, las cuentas por pagar ascienden a \$3.022.750, registrando un incremento de \$1.636.983 frente al saldo presentado a 31 de diciembre de 2024 (\$1.385.767). La variación corresponde principalmente al aumento en las obligaciones causadas pendientes de pago al cierre de la vigencia.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	3.018.657	1.385.767	1.632.890
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales (*21.1)	614.159	299.508	314.650
Adquisición De Bienes Y Servicios Del Exterior (*21.2)	284.849	2.240	282.609
Recursos a Favor de Terceros	37.632	51.359	-13.727
Descuentos de Nomina	7.395	0	7.395
Retención en la Fuente e impuesto de Timbre (*21.3)	173.794	149.991	23.803
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	5.502	4.562	940
Impuesto al valor agregado – IVA (*21.3)	475.854	129.301	346.553
Otras Cuentas por Pagar (*21.4)	1.419.472	748.805	670.667

21.1 Adquisición de bienes y servicios Nacionales – proveedores

Se incluyen los valores pendientes de pago que tiene el Instituto por la adquisición de bienes y servicios en modalidad de crédito, los cuales fueron recibidos a satisfacción a 31 de diciembre de 2025. Los más representativos son:

TERCERO	VALOR	PARTICIPACIÓN
LOGRAN TECHNOLOGY S.A.S.	91.987	14.98%
PROCALCULO PROSIS S.A.S.	70.312	11.45%
SUMINISTROS CLINICOS ISLA S.A.S	70.025	11.40%
SERVICIOS INTEGRALES ENERGETICOS S.A.S	44.363	7.22%
QUIMIFEX S.A.S.	38.443	6.26%
CRISTOBAL QUINTERO BUENO	35.361	5.76%
AGENDA DEL MAR COMUNICACIONES	35.100	5.72%
CARVAJAL ESPACIOS S.A.S. BIC	34.853	5.67%

TERCERO	VALOR	PARTICIPACIÓN
LAHERAL S.A.S BIC	22.724	3.70%
ODINCO ADVANCED SOLUTIONS SAS	17.172	2.80%
ENERGIA Y SOLAR BG S.A.S.	17.013	2.77%
DOTACIONES & PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A.	15.346	2.50%
MESSER COLOMBIA S.A.	15.008	2.44%
SIDERCOL S.A.S.	12.433	2.02%
CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S	10.939	1.78%
MAS SERSOLUTIONS S.A.S.	10.868	1.77%
PROVISIONES TAYRONA S.A.S	9.265	1.51%
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	9.090	1.48%
AUROS QUIMICOS LIMITADA	8.889	1.45%
	569.191	92.68%

*El porcentaje de participación, se calcula sobre el total de la cuenta "Adquisición de Bienes y Servicios" por \$614.159

Objeto de los contratos

TERCERO	OBJETO CONTRATOS
LOGRAN TECHNOLOGY S.A.S.	Prorroga No. 2 AM-023-2023 - Suministro de computadores, licencias office, software, discos duros, periféricos, consumibles de impresión, accesorios y componentes internos y externos para equipos de cómputo de uso institucional.
PROCALCULO PROSIS S.A.S.	COP-99776 / OC-2961 Compra de imágenes satelitales
SUMINISTROS CLINICOS ISLA S.A.S	- COP 97032 / OC-2591 / Compra de equipos para laboratorio. - COP-97084 / OC-2592 Compra de materiales para laboratorio
SERVICIOS INTEGRALES ENERGETICOS S.A.S	OSUM-049-2025 Mantenimiento preventivo y/o correctivo de UPS'S y equipos audiovisuales en las sedes del INVEMAR. incluye suministro de equipos, insumos, repuestos o partes.

TERCERO	OBJETO CONTRATOS
QUIMIFEX S.A.S.	Prorroga No. 2 AM-028-2023 Suministro periódico de Insumos Generales, Artículos de Vidrio y Plásticos, Equipos, Accesorios, Reactivos, Pruebas de Desempeño de laboratorios, entre otros Insumos para los diferentes laboratorios del INVEMAR.
CRISTOBAL QUINTERO BUENO	- Prorroga No. 2 AM-008-2023 Suministro periódico de materiales, herramientas y accesorios de ferretería en general para uso institucional. - O-SUM-065-2025 - suministro periódico de materiales, herramientas y equipos de ferretería en general para trabajos de mantenimiento de infraestructura y adecuaciones para uso institucional
AGENDA DEL MAR COMUNICACIONES	OTROSÍ, ADICION Y PRORROGA N° 3 AL convenio Específico N° 1 DE colaboración para el desarrollo de actividades de comunicación científica entre AGENDA DEL MAR y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS "José Benito Vives De Andrés" - INVEMAR: aunar esfuerzos, activar la cooperación entre ambas entidades y fortalecer la comunicación digital e impresa, estableciendo un intercambio de recursos, apoyo del área de comunicaciones, difusión de contenidos. Estas actividades se enmarcan dentro del Convenio Marco No.1 suscrito entre ambas entidades el 20 de diciembre de 2021.
CARVAJAL ESPACIOS S.A.S. BIC	OSUM-131-2025 / suministro e instalación de puestos de trabajo y mobiliario de oficinas en la sede principal del INVEMAR.
LAHERAL S.A.S BIC	AM-044-2025 Adquisición y suministros de equipos electrónicos y electro-menores (fotográficos, audiovisuales, satelitales, oceanográficos, entre otros) e insumos y accesorios generales que se requieran para la atención de necesidades institucionales.
ODINCO ADVANCED SOLUTIONS SAS	COP-97874 / OC- 2596 - Compra de materiales.
ENERGIA Y SOLAR BG S.A.S.	O-SUM-067-2025 - Suministro periódico materiales, componentes, repuestos y herramientas eléctricas para requeridas para uso institucional
DOTACIONES & PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A.	Prorroga No. 2 AM-006-2023 - Suministro periódico de Elementos de Seguridad Industrial (EPP) requeridos para el personal vinculado al INVEMAR.

TERCERO	OBJETO CONTRATOS
MESSER COLOMBIA S.A.	- Prorroga No. 2 AM-019-2023 - Suministro de Gases Especiales Generales Requeridos para Uso de los diferentes laboratorios del Instituto. - MC-035-2025 - servicio de suministro de recarga de DEWAR 240 l de nitrógeno líquido
SIDERCOL S.A.S.	AM-133-2025 - Adquisición (suministros) de materiales de laboratorios, pruebas de desempeño, accesorios e insumos generales para los equipos científicos ubicados en los diferentes laboratorios del INVEMAR.
CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S	Prorroga No. 2 AM-031-2023 - Suministro periódico de Materiales y Accesorios Científicos, entre otros Insumos para los diferentes laboratorios del INVEMAR.
MAS SERSOLUTIONS S.A.S.	OS-125-2025 - Servicio de instalaciones eléctricas y adecuaciones locativas para nuevos puestos de trabajo en oficinas del CDO.
PROVISIONES TAYRONA S.A.S	Prórroga No. 2 AM-004-2023 Suministro periódico de elementos generales de papelería, útiles de escritorio y oficina para uso institucional
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	Prórroga No. 2 AM-036-2023 Suministro periódico de Insumos Generales, Artículos de Vidrio y Plásticos, Equipos, Accesorios, Reactivos, Pruebas de Desempeño de laboratorios, entre otros Insumos para los diferentes laboratorios del INVEMAR.
AUROS QUIMICOS LIMITADA	Prórroga No. 2 AM-035-2023 Suministro de insumos generales, artículos de vidrio y plástico, equipos, accesorios, reactivos, pruebas de desempeño de laboratorio, entre otros insumos para los diferentes laboratorios de INVEMAR.

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por pagar se encontraban dentro del plazo contractual, con vencimientos corrientes y a corto plazo (de 1 a 30 días) predominantes, sin intereses asociados. La información detallada por proveedor, documento, fecha de vencimiento, plazo y tasa de interés se encuentra soportada en los registros contables de la entidad.

Cuenta	Documento	Fecha	F.Vcto.	Plazo	tasa de interés	Corriente	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	Total
24010101	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACION					\$339.558,10	\$254.205,90	\$6.959,90	\$0,00	\$614.159,00
1130652776	GARCES ORTEGA JHONNY HUMBERTO					\$229,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$229,50
	000-CF-00035680-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$229,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
13888420	CRISTOBAL QUINTERO BUENO					\$12.088,50	\$23.272,00	\$0,00	\$0,00	\$35.360,50
	000-FP-00011266-000	11/12/2025	12/12/2025	30	0%	\$0,00	\$179,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP1-00011266-000	11/12/2025	12/12/2025	30	0%	\$0,00	\$285,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00011267-000	12/12/2025	13/12/2025	30	0%	\$0,00	\$3.480,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00011537-000	16/12/2025	17/12/2025	30	0%	\$0,00	\$67,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-CF-00011770-000	17/12/2025	18/12/2025	30	0%	\$0,00	\$7.012,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00

	000-FP-00011949-000	23/12/2025	24/12/2025	30	0%	\$0,00	\$1.441,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00011963-000	23/12/2025	24/12/2025	30	0%	\$0,00	\$604,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP1-00011963-000	23/12/2025	24/12/2025	30	0%	\$0,00	\$219,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00011948-000	29/12/2025	18/01/2026	30	0%	\$1.630,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP1-00011610-000	29/12/2025	30/12/2025	30	0%	\$0,00	\$1.812,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00011127-000	29/12/2025	30/12/2025	30	0%	\$0,00	\$1.505,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00011610-000	29/12/2025	30/12/2025	30	0%	\$0,00	\$5.348,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00011177-000	29/12/2025	30/12/2025	30	0%	\$0,00	\$345,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP1-00011130-000	29/12/2025	30/12/2025	30	0%	\$0,00	\$969,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00011538-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$494,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00011589-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$501,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00011695-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$1.074,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00011696-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$456,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00011126-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$462,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00011489-000	31/12/2025	31/12/2025	30	0%	\$178,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP1-00011489-000	31/12/2025	31/12/2025	30	0%	\$2.177,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP2-00011489-000	31/12/2025	31/12/2025	30	0%	\$2.415,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00011129-000	31/12/2025	2/01/2026	30	0%	\$74,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00011492-000	31/12/2025	31/12/2025	30	0%	\$2.623,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
444444023	BRUNSON NET & SUPPLY INC					-\$5.658,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-CF -00001172-001	3/07/2009	3/07/2009	30	0%	-\$5.658,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-CF -00001172-000	28/07/2009	28/08/2009	30	0%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
444444024	SEA GEAR CORPORATION					-\$6.704,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-CF -00001171-001	3/07/2009	3/07/2009	30	0%	-\$6.704,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-CF -00001171-000	28/07/2009	28/08/2009	30	0%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
444444389	APOLLO MAPPING THE IMAGE HUNTERS					-\$23,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-CC-00002060-000	28/01/2021	28/01/2021	30	0%	-\$23,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP1-00019626-000	29/01/2021	29/03/2021	30	0%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
800219876	PLUXEE COLOMBIA SAS					\$0,00	\$3.442,70	\$0,00	\$0,00	\$3.442,70
	005-FRA-00917913-000	17/12/2025	17/12/2025	30	0%	\$0,00	\$3.442,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00
802019691	SERVICIOS INTEGRALES ENERGETICOS S.A.S					\$44.363,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$44.363,00
	000-FP2-00003460-000	31/12/2025	31/12/2025	30	0%	\$23.396,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP3-00003460-000	31/12/2025	31/12/2025	30	0%	\$20.966,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
805014913	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S.					\$2.994,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.994,40
	000-FP-00040002-000	17/12/2025	17/01/2026	30	0%	\$1.727,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00040003-000	17/12/2025	17/01/2026	30	0%	\$1.266,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
806012429	NAUTIAGRO S.A.S.					\$687,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$687,60
	003-FP-00021846-000	31/12/2025	31/12/2025	30	0%	\$687,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
819001879	BASCULAS Y BALANZAS DE LA COSTA LTDA					\$0,00	\$1.440,30	\$0,00	\$0,00	\$1.440,30
	000-FP-00007158-000	11/12/2025	12/12/2025	30	0%	\$0,00	\$1.440,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00
819005564	PROVISIONES TAYRONA S.A.S					\$3.033,50	\$6.231,70	\$0,00	\$0,00	\$9.265,20
	000-FP1-00028501-000	10/12/2025	11/12/2025	30	0%	\$0,00	\$279,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00028501-000	10/12/2025	11/12/2025	30	0%	\$0,00	\$230,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00028526-000	12/12/2025	13/12/2025	30	0%	\$0,00	\$174,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00028580-000	15/12/2025	16/12/2025	30	0%	\$0,00	\$361,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP1-00028580-000	15/12/2025	16/12/2025	30	0%	\$0,00	\$94,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP2-00028580-000	15/12/2025	16/12/2025	30	0%	\$0,00	\$150,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00028468-000	16/12/2025	17/12/2025	30	0%	\$0,00	\$1.271,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00028581-000	16/12/2025	17/12/2025	30	0%	\$0,00	\$2.087,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00

	004-FP-00028461-000	26/12/2025	31/12/2025	30	0%	\$441,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00028467-000	29/12/2025	30/12/2025	30	0%	\$0,00	\$1.583,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00028513-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$489,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00028600-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$112,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP1-00028600-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00028529-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$1.079,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00028645-000	31/12/2025	2/01/2026	30	0%	\$910,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
819006819	FERRECENTRAL S.A.S.					\$797,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$797,80
	000-FP-00099474-000	17/12/2025	17/01/2026	30	0%	\$478,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00099411-000	31/12/2025	1/02/2026	30	0%	\$319,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
830025281	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S					\$245,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$245,10
	004-FP-00285826-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$245,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
830034462	INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S.					\$8.347,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$8.347,60
	003-FP-00025287-000	31/12/2025	1/02/2026	30	0%	\$3.328,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00025286-000	31/12/2025	1/02/2026	30	0%	\$5.018,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
830508200	SUMINISTROS CLINICOS ISLA S.A.S					\$0,00	\$70.024,90	\$0,00	\$0,00	\$70.024,90
	000-FP-00061302-000	12/12/2025	2/12/2025	30	0%	\$0,00	\$38.860,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00061304-000	12/12/2025	13/12/2025	30	0%	\$0,00	\$31.164,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00
860000615	DISTRIBUIDORA CORDOBA S.A.S					\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-AJ -00002141-000	31/12/2008	31/12/2008	30	0%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
*	003-FP -00032317-000	31/12/2008	31/12/2008	30	0%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
860005114	MESSER COLOMBIA S.A.					\$15.008,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$15.008,40
	000-FP-00216215-000	16/12/2025	16/01/2026	30	0%	\$1.220,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00216442-000	17/12/2025	17/01/2026	30	0%	\$401,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00216214-000	23/12/2025	23/01/2026	30	0%	\$401,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00216538-000	23/12/2025	23/01/2026	30	0%	\$401,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00216189-000	29/12/2025	29/01/2026	30	0%	\$1.220,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00216297-000	30/12/2025	30/01/2026	30	0%	\$2.889,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00216537-000	30/12/2025	30/01/2026	30	0%	\$8.475,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
860034714	PROCALCULO PROSIS S.A.S.					\$70.312,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$70.312,80
	003-FP-00021140-000	31/12/2025	1/02/2026	30	0%	\$1.989,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00021136-000	31/12/2025	1/02/2026	30	0%	\$68.323,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
860502528	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA S.A.S.					\$10.938,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10.938,80
	000-FP-00002837-000	9/12/2025	9/01/2026	30	0%	\$3.783,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00002881-000	23/12/2025	23/01/2026	30	0%	\$1.661,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP2-00002881-000	23/12/2025	23/01/2026	30	0%	\$175,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP3-00002881-000	23/12/2025	23/01/2026	30	0%	\$359,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP1-00002881-000	23/12/2025	23/01/2026	30	0%	\$4.958,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
860532874	VIDCOL S.A.S.					\$1.250,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.250,20
	000-FP-00007311-000	23/12/2025	23/01/2026	30	0%	\$1.250,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
890101977	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.					\$7.732,90	\$1.357,80	\$0,00	\$0,00	\$9.090,70
	000-FP-00073860-000	11/12/2025	12/12/2025	30	0%	\$0,00	\$536,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00073830-000	29/12/2025	30/12/2025	30	0%	\$0,00	\$86,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00073875-000	29/12/2025	30/12/2025	30	0%	\$0,00	\$735,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00074034-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$3.667,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00074035-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$2.421,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP1-00074035-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$1.390,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP2-00074035-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$253,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
890115230	QUIMIFEX S.A.S.					\$22.080,60	\$9.402,20	\$6.959,90	\$0,00	\$38.442,70

	003-FP-00035342-000	28/11/2025	29/11/2025	30	0%	\$0,00	\$0,00	\$6.959,90	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00035676-000	5/12/2025	6/12/2025	30	0%	\$0,00	\$1.626,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00035675-000	10/12/2025	11/12/2025	30	0%	\$0,00	\$290,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP2-00035677-000	11/12/2025	12/12/2025	30	0%	\$0,00	\$457,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00035677-000	11/12/2025	12/12/2025	30	0%	\$0,00	\$357,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP1-00035677-000	11/12/2025	12/12/2025	30	0%	\$0,00	\$447,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00035997-000	22/12/2025	17/01/2026	30	0%	\$7.989,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00035998-000	22/12/2025	23/12/2025	30	0%	\$0,00	\$6.223,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00035993-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$13.381,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00035994-000	31/12/2025	2/01/2026	30	0%	\$366,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00035995-000	31/12/2025	2/01/2026	30	0%	\$275,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00035996-000	31/12/2025	2/01/2026	30	0%	\$68,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
890311274	CARVAJAL ESPACIOS S.A.S. BIC					\$34.852,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$34.852,90
	000-FP-00798368-000	29/12/2025	18/01/2026	30	0%	\$34.852,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
900081578	LOS BUZOS & CIA LTDA					\$0,00	\$725,80	\$0,00	\$0,00	\$725,80
	003-FP-00011630-000	29/12/2025	30/12/2025	30	0%	\$0,00	\$725,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00
900127133	AUROS QUIMICOS LIMITADA					\$8.889,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$8.889,30
	003-FP-00007476-000	5/12/2025	5/01/2026	30	0%	\$2.049,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP1-00007476-000	5/12/2025	5/01/2026	30	0%	\$41,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP2-00007476-000	5/12/2025	5/01/2026	30	0%	\$30,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00007557-000	16/12/2025	16/01/2026	30	0%	\$322,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00007475-000	29/12/2025	29/01/2026	30	0%	\$65,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP1-00007475-000	29/12/2025	29/01/2026	30	0%	\$1.570,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00007558-000	30/12/2025	30/01/2026	30	0%	\$167,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP1-00007558-000	30/12/2025	30/01/2026	30	0%	\$1,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP2-00007558-000	30/12/2025	30/01/2026	30	0%	\$0,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00007528-000	31/12/2025	1/02/2026	30	0%	\$531,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00007526-000	31/12/2025	1/02/2026	30	0%	\$766,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00007559-000	31/12/2025	1/02/2026	30	0%	\$3.341,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
900162577	LOGRAN TECHNOLOGY S.A.S.					\$75.387,00	\$16.599,90	\$0,00	\$0,00	\$91.986,90
	000-FP-00048234-000	10/12/2025	11/12/2025	30	0%	\$0,00	\$1.837,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00048235-000	10/12/2025	2/01/2026	30	0%	\$1.194,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00048236-000	10/12/2025	2/01/2026	30	0%	\$10.373,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00048232-000	15/12/2025	2/01/2026	30	0%	\$14.146,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00048302-000	22/12/2025	10/01/2026	30	0%	\$26.541,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00048301-000	22/12/2025	10/01/2026	30	0%	\$23.131,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00048355-000	22/12/2025	23/12/2025	30	0%	\$0,00	\$10.626,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00048354-000	23/12/2025	24/12/2025	30	0%	\$0,00	\$3.290,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00048180-000	29/12/2025	30/12/2025	30	0%	\$0,00	\$846,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
900190923	PLUS OIL SAS					\$0,00	\$4.843,50	\$0,00	\$0,00	\$4.843,50
	004-FP-00023669-000	23/12/2025	24/12/2025	30	0%	\$0,00	\$4.843,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00
900472486	AGENDA DEL MAR COMUNICACIONES					\$0,00	\$35.100,00	\$0,00	\$0,00	\$35.100,00
	000-FP-00011758-000	18/12/2025	19/12/2025	30	0%	\$0,00	\$35.100,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
900499033	ENVITECK S.A.S.					\$0,00	\$8.159,50	\$0,00	\$0,00	\$8.159,50
	000-FP-00000688-000	17/12/2025	18/12/2025	30	0%	\$0,00	\$8.159,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00
900550746	GREENFOREST SERVICIOS FORESTALES S.A.S.					\$501,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$501,90
	000-FP-00015829-000	12/12/2025	12/01/2026	30	0%	\$339,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP1-00015829-000	12/12/2025	12/01/2026	30	0%	\$162,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
900652022	MAS SERSOLUTIONS S.A.S.					\$0,00	\$10.868,00	\$0,00	\$0,00	\$10.868,00

	000-FP-00001962-000	15/12/2025	16/12/2025	30	0%	\$0,00	\$10.868,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
900745087	SUMINISTROS DE LABORATORIO KASALAB S.A.S.					\$193,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$193,20
	004-FP-00015078-000	31/12/2025	2/01/2026	30	0%	\$193,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
900763287	LAHERAL S.A.S BIC					\$3.214,40	\$19.510,00	\$0,00	\$0,00	\$22.724,40
	000-FP1-00001513-000	18/12/2025	19/12/2025	30	0%	\$0,00	\$859,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00001514-000	22/12/2025	23/12/2025	30	0%	\$0,00	\$1.540,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00001515-000	22/12/2025	23/12/2025	30	0%	\$0,00	\$243,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00001513-000	22/12/2025	23/12/2025	30	0%	\$0,00	\$881,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00001517-000	23/12/2025	24/12/2025	30	0%	\$0,00	\$8.706,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP1-00001517-000	23/12/2025	24/12/2025	30	0%	\$0,00	\$6.682,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00001508-000	29/12/2025	30/12/2025	30	0%	\$0,00	\$159,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00001502-000	29/12/2025	30/12/2025	30	0%	\$0,00	\$437,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00001506-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$134,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00001518-000	30/12/2025	1/01/2026	30	0%	\$3.079,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
900798536	INSTRUSUPPORT S.A.S.					\$0,00	\$5.290,90	\$0,00	\$0,00	\$5.290,90
	004-FP-00000889-000	29/12/2025	30/12/2025	30	0%	\$0,00	\$5.290,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00
900814810	DOTACIONES & PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A.S.					\$15.346,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$15.346,40
	000-FP-00011353-000	16/12/2025	16/01/2026	30	0%	\$2.941,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00011366-000	22/12/2025	22/01/2026	30	0%	\$3.406,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00011330-000	30/12/2025	30/01/2026	30	0%	\$542,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00011332-000	30/12/2025	30/01/2026	30	0%	\$1.085,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00011354-000	30/12/2025	30/01/2026	30	0%	\$1.864,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00011361-000	31/12/2025	1/02/2026	30	0%	\$5.505,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
900853333	ODINCO ADVANCED SOLUTIONS SAS					\$0,00	\$17.172,90	\$0,00	\$0,00	\$17.172,90
	000-FP-00000529-000	15/12/2025	16/12/2025	30	0%	\$0,00	\$17.172,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00
901068407	EPP DOTACIONES Y SERVICIOS S.A.S.					-\$1.047,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00000950-000	20/03/2019	21/03/2019	30	0%	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-CC-00003084-000	10/04/2019	10/04/2019	30	0%	-\$1.047,90	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
901173800	SIDERCOL S.A.S.					\$2.386,70	\$10.046,70	\$0,00	\$0,00	\$12.433,40
	000-FP-00000539-000	18/12/2025	19/12/2025	30	0%	\$0,00	\$5.340,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP2-00000539-000	18/12/2025	19/12/2025	30	0%	\$0,00	\$1.146,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP3-00000539-000	18/12/2025	19/12/2025	30	0%	\$0,00	\$2.136,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP4-00000539-000	18/12/2025	19/12/2025	30	0%	\$0,00	\$173,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP1-00000539-000	18/12/2025	19/12/2025	30	0%	\$0,00	\$170,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00000530-000	29/12/2025	30/12/2025	30	0%	\$0,00	\$1.079,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00000537-000	31/12/2025	2/01/2026	30	0%	\$2.386,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
901283759	COMERCIALIZADORA LA CAMPANA 2 S.A.S.					\$1.590,40	\$4.224,30	\$0,00	\$0,00	\$5.814,70
	000-FP-00017957-000	16/12/2025	17/12/2025	30	0%	\$0,00	\$1.502,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00017823-000	18/12/2025	19/12/2025	30	0%	\$0,00	\$945,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00017820-000	26/12/2025	31/12/2025	30	0%	\$317,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00017818-000	26/12/2025	31/12/2025	30	0%	\$594,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00017821-000	26/12/2025	31/12/2025	30	0%	\$55,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP-00017846-000	29/12/2025	30/12/2025	30	0%	\$0,00	\$1.776,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00017962-000	31/12/2025	2/01/2026	30	0%	\$112,70	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00017963-000	31/12/2025	2/01/2026	30	0%	\$79,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP-00017994-000	31/12/2025	2/01/2026	30	0%	\$430,50	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
901312138	ENERGIA Y SOLAR BG S.A.S.					\$10.520,40	\$6.492,80	\$0,00	\$0,00	\$17.013,20
	000-FP-00015981-000	10/12/2025	11/12/2025	30	0%	\$0,00	\$6.492,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	000-FP-00016378-000	31/12/2025	2/01/2026	30	0%	\$10.520,40	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

21.2 Adquisición de bienes y servicios del Exterior

En esta cuenta se registran los valores pendientes de pago por parte del Instituto, correspondientes a la adquisición de bienes y servicios del exterior bajo la modalidad de crédito, los cuales fueron recibidos a satisfacción al 31 de diciembre de 2025.

El saldo total de la cuenta asciende a **\$284.849**, y se encuentra concentrado en los siguientes proveedores:

CONCEPTO	VALOR	*PARTICIPACIÓN
ROBINSON MARINE ELECTRONIC	250.734	88.02%
MACROGEN INC.	33.000	11.59%
REGISTRO DE DIRECCIONES DE INTERNET PARA AMERICA L	1.115	0.39%
TOTAL	<u>284.849</u>	<u>100%</u>

El cuadro detallado de vencimientos presenta la composición de las obligaciones por proveedor y documento, indicando fecha de emisión, fecha de vencimiento, plazo pactado y tasa de interés cuando aplica. Asimismo, el saldo se encuentra clasificado según su estado de vencimiento, diferenciando valores corrientes (no vencidos) y montos vencidos en rangos de 1 a 30 días, 31 a 60 días y 61 a 90 días, lo cual permite evaluar el cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos con proveedores internacionales.

Cuenta	Documento	Fecha	F.Vcto.	Plazo	F. Venc.	Tasa de Interés	Corriente	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	Total
24060101	ADQ. DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR						\$117.000,00	\$167.848,80	\$0,00	\$0,00	\$284.848,80
444444060	ROBINSON MARINE ELECTRONIC						\$117.000,00	\$133.733,80	\$0,00	\$0,00	\$250.733,80
	004-FP-25014822-000	30/12/2025	30/12/2025	30	1	0%	\$0,00	\$133.733,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP1-25014822-000	30/12/2025	31/12/2025	30	0	0%	\$117.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
444444393	MACROGEN INC.						\$0,00	\$33.000,00	\$0,00	\$0,00	\$33.000,00
	003-FP-00044854-000	23/12/2025	24/12/2025	30	7	0%	\$0,00	\$5.179,20	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP1-00044854-000	23/12/2025	24/12/2025	30	7	0%	\$0,00	\$20.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	003-FP2-00044854-000	23/12/2025	24/12/2025	30	7	0%	\$0,00	\$2.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	004-FP3-00044854-000	23/12/2025	24/12/2025	30	7	0%	\$0,00	\$5.820,80	\$0,00	\$0,00	\$0,00
444444432	REGISTRO DE DIRECCIONES DE INTERNET PARA AMERICA L						\$0,00	\$1.115,00	\$0,00	\$0,00	\$1.115,00
	000-FP-00051298-000	10/12/2025	11/12/2025	1	20	0%	\$0,00	\$1.115,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

21.3 Impuesto al valor agregado y retención en la fuente

La presente nota incluye los valores recaudados por el Instituto durante 2025 por concepto de impuesto al valor agregado (IVA) y retención en la fuente, los cuales fueron declarados y pagados en el mes de enero de 2026.

Los valores por concepto de impuestos se detallan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024
Impuesto al valor agregado – IVA	475.854	129.301
Retención en la Fuente	173.794	149.991

21.4 Otras Cuentas por Pagar

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por el Instituto en el desarrollo de su objeto misional como entidad de investigación científica marina y costera, correspondientes a bienes y servicios recibidos a satisfacción y debidamente causados, que se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2025.

Al cierre de la vigencia, esta cuenta asciende a \$1.419.472. A continuación, se detallan los contratos y terceros más representativos, los cuales concentran el 72,30% del saldo total:

CONCEPTO	VALOR	*PARTICIPACIÓN
L.M. LOGISTICAS MARINAS S.A.	425.959	29.92%
SIDERCOL S.A.S.	81.893	5.75%
FUNDACION OMACHA	70.747	4.97%
CONSTRUCTORA CARBINO S.A.S.	67.266	4.73%
CLIMATIZA S.A.S.	57.887	4.07%
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	56.802	3.99%
ENVITECK S.A.S.	56.546	3.97%
ESRI COLOMBIA S.A.S.	54.600	3.84%
HYDROCEANICA INGENIEROS S.A.S.	45.864	3.22%
BIOLOGICA SOLUCIONES S.A.S.	43.792	3.08%
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	37.782	2.65%
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	30.080	2.11%
TOTAL	<u>1.029.218</u>	<u>72.51%</u>

*El porcentaje de participación, se calcula sobre el total de la cuenta "Otras Cuentas Por Pagar" por \$1.419.472

Objeto de los contratos

TERCERO	OBJETO CONTRATOS
L.M. LOGISTICAS MARINAS S.A	PS-144-2025: Servicio de transporte de equipos y personal en una embarcación menor o mayor, con capacidad de hacer muestreos oceanográficos cargo a compensaciones fase I ANH 2025.
SIDERCOL S.A.S.	OS-161-2025 Servicio de mantenimiento preventivo y/o mantenimiento correctivo a setenta y seis equipos científicos pertenecientes a la Unidad de Laboratorio de Calidad Ambiental Marina - LABCAM.
FUNDACION OMACHA	- Otrosí y adición - OS-061-2025 - Servicios profesionales de observador de fauna marina - OFM, para tres cruceros de investigación, en el marco del contrato N°. 9021628. - OS-138-2025 - Servicios profesionales para realizar el levantamiento de información biológica de tres grupos taxonómicos de interés, durante el desarrollo del crucero de investigación a cargo a compensaciones fase I ANH 2025.
CONSTRUCTORA CARBINO S.A.S	OO-135-2025 / Obra civil de parqueadero de motos y reparación del cerramiento ubicado en la sede principal del INVEMAR.
CLIMATIZA S.A.S	PS-038-2025: Servicio mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de aire acondicionado central tipo chiller, incluyendo suministro e instalación de equipos, insumos.
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Pago de parafiscales mes de diciembre 2024.
ENVITECK S.A.S.	OS-068-2025 Servicio de mantenimiento y calibración de sondas multiparamétrica Seabird modelo 19plus v2 Seacat del LABIMA del INVEMAR.
ESRI COLOMBIA S.A.S.	Otrosí, prorroga y adición - OS-202-2022 - Servicio de mantenimiento y soporte del software Esri.
HYDROCEANICA INGENIEROS S.A.S.	PS-168-2025: Servicios profesionales especializados para la implementación de modelos hidrodinámicos, análisis de transporte de sedimentos y evaluación morfodinámica costera en la comunidad de la cachaca.
BIOLOGICA SOLUCIONES SAS	OS-165-2025 - Servicio como operador logístico para el desarrollo de la socialización de cierre.
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA	Pago de parafiscales mes de diciembre 2024.

TERCERO	OBJETO CONTRATOS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	OS-094-2025 - Servicio de procesamiento y lectura para el análisis de 940 muestras biológicas recolectadas en campo para corrida de fragmentos del ADN.

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad presenta obligaciones clasificadas principalmente en estado corriente, sin evidencia de cartera vencida superior a 30 días en los conceptos analizados.

Cuenta	Documento	Fecha	F.Vcto.	Plazo	Tasa de Interés	Corriente	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	Total
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR					1,030,182.90	\$389,289.50	\$0.00	\$0.00	1,419,472.40
249050	APORTES AL ICBF Y SENA					\$94,674.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$94,674.00
899999239	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIA					\$56,802.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,802.00
	000-AT-00000379	31/12/2025			0%	\$56,802.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,802.00
899999034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA					\$37,872.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,872.00
	000-AT-00000379	31/12/2025			0%	\$37,872.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,872.00
249051	SERVICIOS PUBLICOS					\$1,180.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,180.90
830122566	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. - ESP					\$1,180.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,180.90
	004-FP-98497435-000	31/12/2025	16/1/2026	16	0%	\$1,180.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
249054	HONORARIOS					\$195,594.50	\$84,314.50	\$0.00	\$0.00	\$279,909.00
1045714665	QUINTANA MANOTAS HUMBERTO LUIS					\$2,236.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,236.20
	004-CC-00000001-000	30/12/2025	1/1/2026	2	0%	\$2,236.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1082895885	GRANADOS OSPINO ERIC JOSE					\$29,620.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,620.50
	003-CC-00000003-000	30/12/2025	1/1/2026	2	0%	\$29,620.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1107089489	GALLEGO ZERRATO JUAN JOSE					\$4,121.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,121.00
	004-CC-00000004-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$4,121.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11426358	GIL CUBIDES JORGE ENRIQUE					\$0.00	\$2,492.60	\$0.00	\$0.00	\$2,492.60
	004-FP-00000572-000	12/12/2025	13/12/2025	1	0%	\$0.00	\$2,492.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00
52813078	CUEVAS CORREA DIANA DEL PILAR					\$9,930.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,930.00
	000-CC-00000002-000	30/12/2025	1/1/2026	2	0%	\$9,930.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
52888279	RINCON POSADA JULIETH JOHANA					\$0.00	\$3,227.30	\$0.00	\$0.00	\$3,227.30
	000-CC-00000003-000	29/12/2025	30/12/2025	1	0%	\$0.00	\$3,227.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00
52997590	FEO ARDILA DIANA YAMILE					\$19,987.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,987.60
	003-CC-00000002-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$19,987.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
800070853	AGQ COLOMBIA SAS					\$5,204.20	\$118.10	\$0.00	\$0.00	\$5,322.30
	004-FP-00006990-000	30/12/2025	1/1/2026	2	0%	\$2,494.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FRA 1-00006951-000	30/12/2025	30/12/2025	0	0%	\$0.00	\$118.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP-00007131-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$2,709.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
800206662	FUNDACION OMACHA					\$70,747.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,747.00
	004-FP-00000731-000	30/12/2025	1/1/2026	2	0%	\$26,377.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-00000727-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$44,369.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
802000754	LABORATORIO MICROBIOLOGICO ORTIZ MARTINEZ S.A.S					\$0.00	\$5,554.30	\$0.00	\$0.00	\$5,554.30
	000-FP2-00018766-000	26/12/2025	27/12/2025	1	0%	\$0.00	\$3,702.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP-00018766-000	26/12/2025	27/12/2025	1	0%	\$0.00	\$925.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP1-00018766-000	26/12/2025	27/12/2025	1	0%	\$0.00	\$925.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00
811004659	FUNDACION UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA					\$0.00	\$14,032.00	\$0.00	\$0.00	\$14,032.00
	000-FP-00002420-000	12/12/2025	13/12/2025	1	0%	\$0.00	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-00002469-000	19/12/2025	20/12/2025	1	0%	\$0.00	\$10,232.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA					\$0.00	\$30,080.00	\$0.00	\$0.00	\$30,080.00
	000-FP-00093266-000	19/12/2025	20/12/2025	1	0%	\$0.00	\$12,032.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-00094041-000	23/12/2025	24/12/2025	1	0%	\$0.00	\$18,048.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
900430908	HYDROCEANICA INGENIEROS S.A.S.					\$45,864.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,864.30
	003-FP-00000083-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$45,864.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
901030930	LABORATORIO DEL MEDIO AMBIENTE Y CALIBRACION WR SA					\$5,675.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,675.60
	004-FP-00018656-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$5,675.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
901032557	KAMSA LODGE SAS					\$0.00	\$8,010.00	\$0.00	\$0.00	\$8,010.00
	003-FP-00000031-000	15/12/2025	16/12/2025	1	0%	\$0.00	\$8,010.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
901151872	QUIRAL CONSULTORES S.A.S					\$2,208.20	\$3,976.30	\$0.00	\$0.00	\$6,184.50
	000-FP-00000153-000	18/12/2025	3/1/2026	16	0%	\$2,208.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-00000152-000	19/12/2025	20/12/2025	1	0%	\$0.00	\$3,976.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-00000099-000	29/12/2025	30/12/2025	1	0%	\$0.00	\$8,412.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-00000101-000	29/12/2025	30/12/2025	1	0%	\$0.00	\$8,412.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24905501	SERVICIOS					\$738,645.50	\$304,975.00	\$0.00	\$0.00	\$1,043,620.50
1144062773	VASQUEZ SALAZAR DAVID FELIPE					\$0.00	\$1,389.60	\$0.00	\$0.00	\$1,389.60
	004-CF-00014378-000	23/12/2025	24/12/2025	1	0%	\$0.00	\$1,389.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16537204	MENESES DURAN ESMERALDA					\$0.00	\$156.00	\$0.00	\$0.00	\$156.00
	000-FP-00006350-000	24/12/2025	25/12/2025	1	0%	\$0.00	\$156.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
50900904	CABEZA GONZALEZ LORENA PATRICIA					\$198.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$198.20
	004-CF-00014396-000	29/12/2025	14/1/2026	16	0%	\$198.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
800073480	TECNOAGUAS S.A.S.					\$11,740.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,740.60
	000-FP-00012015-000	12/12/2025	12/1/2026	31	0%	\$11,740.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
800136505	DATECSA S.A.					\$0.00	\$2,443.30	\$0.00	\$0.00	\$2,443.30
	000-FP-00056000-000	19/12/2025	20/12/2025	1	0%	\$0.00	\$2,443.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00
802012349	CPU SYSTEM SERVICE S.A.S.					\$0.00	\$2,217.40	\$0.00	\$0.00	\$2,217.40
	000-FP-00000717-000	24/12/2025	25/12/2025	1	0%	\$0.00	\$2,217.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00
802018389	CLIMATIZA S.A.S					\$57,887.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$57,887.10
	000-FP-00000472-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$57,887.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

819001920	PREVENIR I-A S.A. SERV. INTE. DE SALUD OCUPACIONAL					\$0.00	\$3,184.50	\$0.00	\$0.00	\$3,184.50
	003-FP-00051946-000	15/12/2025	16/12/2025	1	0%	\$0.00	\$3,184.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
830034462	INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S.					\$8,124.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,124.70
	004-FP-00025457-000	31/12/2025	1/2/2026	32	0%	\$8,124.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
830122983	ESRI COLOMBIA SAS					\$0.00	\$54,600.00	\$0.00	\$0.00	\$54,600.00
	000-FP-00025400-000	17/12/2025	18/12/2025	1	0%	\$0.00	\$54,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
830513494	IMETCO S.A.S.					\$730.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$730.50
	003-FP-00004862-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$730.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
85471479	SANCHEZ DIAZGRANADOS JOSE GREGORIO					\$121.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$121.90
*	004-CF-00014394-000	29/12/2025	14/1/2026	16	0%	\$121.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
860000018	AVIATUR AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.S					\$0.00	\$27,054.30	\$0.00	\$0.00	\$27,054.30
	003-FP-32740524-001	3/12/2025	4/12/2025	1	0%	\$0.00	\$382.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-32740525-000	3/12/2025	4/12/2025	1	0%	\$0.00	\$337.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-32740526-003	3/12/2025	4/12/2025	1	0%	\$0.00	\$1,381.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-32740544-000	4/12/2025	5/12/2025	1	0%	\$0.00	\$559.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-32740545-000	4/12/2025	5/12/2025	1	0%	\$0.00	\$509.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-32740548-000	9/12/2025	10/12/2025	1	0%	\$0.00	\$597.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-32740518-000	9/12/2025	10/12/2025	1	0%	\$0.00	\$351.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-32740519-000	9/12/2025	10/12/2025	1	0%	\$0.00	\$747.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-32740520-000	9/12/2025	10/12/2025	1	0%	\$0.00	\$351.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-32740521-000	9/12/2025	10/12/2025	1	0%	\$0.00	\$747.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP1-32740548-000	9/12/2025	10/12/2025	1	0%	\$0.00	\$246.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-32740561-000	16/12/2025	17/12/2025	1	0%	\$0.00	\$239.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-32740562-000	16/12/2025	17/12/2025	1	0%	\$0.00	\$737.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-32740565-000	16/12/2025	17/12/2025	1	0%	\$0.00	\$333.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP1-32740565-000	16/12/2025	17/12/2025	1	0%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-32740522-000	16/12/2025	17/12/2025	1	0%	\$0.00	\$52.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-32740523-000	16/12/2025	17/12/2025	1	0%	\$0.00	\$52.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-32740570-000	16/12/2025	17/12/2025	1	0%	\$0.00	\$1,012.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-32740571-000	16/12/2025	17/12/2025	1	0%	\$0.00	\$472.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP-32740563-000	16/12/2025	17/12/2025	1	0%	\$0.00	\$6,584.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP-32740569-000	16/12/2025	17/12/2025	1	0%	\$0.00	\$2,649.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP-32740574-000	16/12/2025	17/12/2025	1	0%	\$0.00	\$333.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-32740549-000	17/12/2025	18/12/2025	1	0%	\$0.00	\$594.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-32740560-000	17/12/2025	18/12/2025	1	0%	\$0.00	\$372.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP-32740564-000	17/12/2025	18/12/2025	1	0%	\$0.00	\$3,962.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-32740558-000	19/12/2025	19/12/2025	0	0%	\$0.00	\$1,020.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-32740577-000	26/12/2025	26/12/2025	0	0%	\$0.00	\$1,987.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	001-FP-32740572-000	26/12/2025	27/12/2025	1	0%	\$0.00	\$451.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
860005289	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.S					\$0.00	\$11,991.70	\$0.00	\$0.00	\$11,991.70
	000-FP-70503884-000	9/12/2025	10/12/2025	1	0%	\$0.00	\$2,026.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-70503885-000	9/12/2025	10/12/2025	1	0%	\$0.00	\$7,575.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-70503892-000	9/12/2025	10/12/2025	1	0%	\$0.00	\$1,487.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-70503893-000	9/12/2025	10/12/2025	1	0%	\$0.00	\$486.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-70504875-000	24/12/2025	25/12/2025	1	0%	\$0.00	\$416.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
860512330	SERVIENTREGA S.A					\$1,992.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,992.10
	000-FP-35075009-000	30/12/2025	30/1/2026	31	0%	\$16.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP11-35075009-000	30/12/2025	30/1/2026	31	0%	\$16.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP2-35075009-000	30/12/2025	30/1/2026	31	0%	\$811.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP5-35075009-000	30/12/2025	30/1/2026	31	0%	\$126.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP6-35075009-000	30/12/2025	30/1/2026	31	0%	\$357.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP1-35075009-000	30/12/2025	30/1/2026	31	0%	\$88.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP10-35075009-000	30/12/2025	30/1/2026	31	0%	\$126.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP12-35075009-000	30/12/2025	30/1/2026	31	0%	\$25.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP3-35075009-000	30/12/2025	30/1/2026	31	0%	\$196.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP4-35075009-000	30/12/2025	30/1/2026	31	0%	\$84.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP7-35075009-000	30/12/2025	30/1/2026	31	0%	\$37.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP8-35075009-000	30/12/2025	30/1/2026	31	0%	\$80.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP9-35075009-000	30/12/2025	30/1/2026	31	0%	\$25.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
860519235	TALLERES AUTORIZADOS S.A					\$8,757.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,757.50
	003-FP-04597426-000	31/12/2025	16/1/2026	16	0%	\$1,572.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-04597427-000	31/12/2025	16/1/2026	16	0%	\$1,572.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-04597428-000	31/12/2025	16/1/2026	16	0%	\$1,572.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-04597429-000	31/12/2025	16/1/2026	16	0%	\$1,881.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-04597430-000	31/12/2025	16/1/2026	16	0%	\$728.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-04597431-000	31/12/2025	16/1/2026	16	0%	\$1,431.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
890400305	SERVIMAX SERVICIOS GENERALES S.A.S					\$0.00	\$1,317.60	\$0.00	\$0.00	\$1,317.60
	001-FP-00011638-000	24/12/2025	25/12/2025	1	0%	\$0.00	\$1,317.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00
891701294	TENERIFE S.A.					\$0.00	\$9,681.00	\$0.00	\$0.00	\$9,681.00
	000-FP-00009841-000	17/12/2025	18/12/2025	1	0%	\$0.00	\$1,829.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-00009827-000	22/12/2025	23/12/2025	1	0%	\$0.00	\$6,569.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-00019072-000	26/12/2025	27/12/2025	1	0%	\$0.00	\$1,282.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
900142508	EDIPRINT S.A.S.					\$0.00	\$26,112.00	\$0.00	\$0.00	\$26,112.00
	000-CF-00001192-000	17/12/2025	18/12/2025	1	0%	\$0.00	\$16,512.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-00001193-000	23/12/2025	24/12/2025	1	0%	\$0.00	\$9,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
900251277	L.M. LOGISTICAS MARINAS S.A					\$425,958.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$425,958.70
*	003-FP-00003009-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$425,958.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
900265921	MANEJO INTEGRAL DE AMBIENTES SANOS S.A.S					\$0.00	\$23,037.20	\$0.00	\$0.00	\$23,037.20
	000-FP-00000579-000	11/12/2025	12/12/2025	1	0%	\$0.00	\$23,037.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
900374225	JMENDOZA EQUIPOS S.A.S.					\$951.40	\$2,195.50	\$0.00	\$0.00	\$3,146.90
	000-FP-00004367-000	26/12/2025	27/12/2025	1	0%	\$0.00	\$804.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP1-00004367-000	26/12/2025	27/12/2025	1	0%	\$0.00	\$1,390.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-00004360-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$951.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
900375454	EL VIAJERO HOSTELS S.A.S					\$5,729.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,729.90
	000-FP-00054483-000	18/12/2025	3/1/2026	16	0%	\$5,729.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
900428715	SIERRAGRO S.A.S.					\$0.00	\$2,681.00	\$0.00	\$0.00	\$2,681.00
	000-FP-00006311-000	10/12/2025	11/12/2025	1	0%	\$0.00	\$2,681.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
900441418	SERVITECA LA 17 SAS					\$835.00	\$769.80	\$0.00	\$0.00	\$1,604.80
	004-FP-00012329-000	18/12/2025	19/12/2025	1	0%	\$0.00	\$769.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP-00012402-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$835.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
900498366	LOGYC TOUR SAS					\$16,616.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,616.50
	003-FP1-00000313-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$16,616.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
900499033	ENVITECK S.A.S.					\$0.00	\$56,546.00	\$0.00	\$0.00	\$56,546.00
	000-FP-00000689-000	16/12/2025	17/12/2025	1	0%	\$0.00	\$56,546.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
900550616	AGROBOMBAS DE LA COSTA S.A.S.					\$18,423.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,423.20
	000-FP-00008707-000	15/12/2025	15/1/2026	31	0%	\$18,423.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

900652022	MAS SERSOLUTIONS S.A.S.					\$5,820.00	\$10,190.90	\$0.00	\$0.00	\$16,010.90
	000-FP-00001992-000	23/12/2025	24/12/2025	1	0%	\$0.00	\$10,190.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	000-FP-00001996-000	30/12/2025	15/1/2026	16	0%	\$5,820.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
900681537	AVILA COLOMBIA S.A.S					\$0.00	\$5,399.50	\$0.00	\$0.00	\$5,399.50
	000-FP-00027674-000	23/12/2025	24/12/2025	1	0%	\$0.00	\$5,399.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
900687218	BIOLOGICA SOLUCIONES SAS					\$0.00	\$43,792.20	\$0.00	\$0.00	\$43,792.20
	000-FP1-00000390-000	10/12/2025	11/12/2025	1	0%	\$0.00	\$11,589.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-00000390-000	10/12/2025	11/12/2025	1	0%	\$0.00	\$32,203.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00
900798536	INSTRUSUPPORT S.A.S.					\$0.00	\$4,223.90	\$0.00	\$0.00	\$4,223.90
	000-FP-00000892-000	11/12/2025	12/12/2025	1	0%	\$0.00	\$4,223.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00
900963058	ENERGIAS RENOVABLES DE AMERICA S.A.S					\$0.00	\$6,041.50	\$0.00	\$0.00	\$6,041.50
	000-FP-00000069-000	19/12/2025	20/12/2025	1	0%	\$0.00	\$6,041.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00
901033345	CONSTRUCTORA CARBINO S.A.S					\$67,265.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$67,265.80
*	000-FP-00000004-000	22/12/2025	7/2/2026	47	0%	\$67,265.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
901073773	TRANSPORTES ESPECIALES JS SAS					\$8,350.00	\$9,950.00	\$0.00	\$0.00	\$18,300.00
	003-FP-00002782-000	10/12/2025	25/12/2025	15	0%	\$0.00	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	005-FP-00002780-000	10/12/2025	25/12/2025	15	0%	\$0.00	\$1,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	005-FP-00002781-000	10/12/2025	25/12/2025	15	0%	\$0.00	\$1,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP-00002775-000	12/12/2025	27/12/2025	15	0%	\$0.00	\$1,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-00002795-000	16/12/2025	1/1/2026	16	0%	\$1,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP1-00002794-000	16/12/2025	1/1/2026	16	0%	\$4,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	005-FP-00002789-000	16/12/2025	1/1/2026	16	0%	\$700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	003-FP-00002790-000	17/12/2025	2/1/2026	16	0%	\$950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP-00002793-000	26/12/2025	27/12/2025	1	0%	\$0.00	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
901150183	MARCO TULIO GOMEZ GIRALDO S.A.S.					\$3,010.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,010.00
	003-FP-00002229-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$3,010.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
901173800	SIDERCOL S.A.S.					\$81,893.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,893.50
	004-FP-00000541-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$16,713.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	004-FP1-00000541-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$65,179.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
901579103	VIAJANDO CON GABY S.A.S					\$5,031.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,031.90
	003-FP-00000324-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$5,031.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
901612563	TRANSPORTE MARITIMO DEL PACIFICO S.A.S.					\$9,207.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,207.00
	003-FP-00001405-000	31/12/2025	2/1/2026	2	0%	\$9,207.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24909001	OTRAS CUENTAS POR PAGAR					\$88.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$88.00
1082857037	BENITEZ CASTRO CARLOS MARIO					\$88.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$88.00
	004-NT-00007359-000	31/12/2025	31/12/2025	0	0%	\$88.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este grupo comprende las cuentas que representan las obligaciones generadas por la relación laboral, de conformidad con las disposiciones legales o convencionales, así como aquellas derivadas de la administración del Sistema de Seguridad Social Integral.

El saldo de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$3.042.150, presentando un incremento de \$355.858 frente al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024, el cual fue de \$2.686.292.

A continuación, se presenta la desagregación de los beneficios a los empleados, así como la variación entre las vigencias 2025 y 2024:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.042.150	2.686.292	355.858
Cesantías	1.042.706	823.361	219.345
Vacaciones	843.185	767.122	76.063
Prima de Servicios	0	870	-870
Nomina por Pagar	407.912	471.487	-63.575

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
Aportes a Fondos Pensionales	291.920	244.383	47.537
Aportes a Seguridad Social en Salud	225.701	191.365	34.336
Intereses Sobre Cesantías	110.839	86.305	24.534
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	75.727	64.772	10.955
Aportes a Riesgos Laborales	44.160	36.628	7.532

Esta nota incluye las obligaciones laborales que tiene el Instituto con sus empleados, originadas en la relación laboral y en el cumplimiento de las normas legales vigentes, así como aquellas relacionadas con el sistema de seguridad social integral.

Los beneficios a los empleados comprenden principalmente cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, nómina por pagar y los aportes a salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar. Estos valores se reconocen como pasivos en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

Las cesantías, los intereses sobre cesantías y las vacaciones se liquidan conforme a lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y se pagan dentro de los plazos legales.

Adicionalmente, el Instituto reconoce una prestación extralegal correspondiente a la prima de vacaciones, equivalente a quince (15) días de salario, la cual se paga en el mes en que el trabajador causa el derecho o de manera proporcional en caso de terminación del contrato.

Las prestaciones sociales del personal vinculado a proyectos se financian con los recursos recibidos en administración, por lo cual no afectan el costo operativo del Instituto.

El Instituto no cuenta con beneficios a largo plazo ni con convenciones colectivas de trabajo vigentes. Como beneficios adicionales, los trabajadores tienen acceso a seguro de vida y seguro exequial.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Este grupo comprende las obligaciones contraídas por la entidad en el desarrollo de sus actividades misionales y administrativas, que no han sido clasificadas en otros grupos del pasivo.

El saldo de Otros pasivos al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$15.692.993, presentando un incremento de \$6.259.542 frente al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024, el cual fue de \$9.433.451.

A continuación, se presenta la composición y variación de los otros pasivos entre las vigencias 2025 y 2024:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
OTROS PASIVOS	15.520.673	9.433.451	6.087.222
Recursos Recibidos en Administración (*24.1)	15.293.794	9.045.161	6.248.633
Otros Pasivos Diferidos (*24.2)	203.874	304.608	-100.734
Anticipos sobre ventas de Bienes y Servicios (*24.3)	23.005	83.682	-60.677

24.1 Recursos recibidos en administración

Corresponden a los recursos provenientes de convenios y/o proyectos suscritos por el Instituto con diferentes fuentes financiadoras, destinados a la ejecución de proyectos de investigación científica, los cuales son administrados por la entidad en nombre de terceros.

Las fuentes financiadoras con los saldos más representativos al cierre del 31 de diciembre de 2025 se relacionan a continuación:

TERCERO	VALOR	PARTICIPACIÓN
Banco Interamericano de Desarrollo	4.921.286	32.25%
Fondos Gastos Asociados a la Investigación Recursos Administrados	2.977.655	19.51%
United Nations Environment Programme - UNEP	1.924.914	12.61%
INVEMAR - Servicios Prestados Recursos Administrados (GEZ, VAR, CAM, BEM, GEO)	1.216.391	7.97%
UNAL – UDEA – UTADEO – UNIMAG – UNIVALLE – UNINORTE.	1.076.653	7.06%
Friends of the Charles Darwin Foundation for the Galapagos Islands (Bezoz Earth Foundation-BEF)	1.017.042	6.66%
Conservation Internacional	621.836	4.07%
Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres_FIDUPREVISORA S.A.	430.098	2.82%
RECUROSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	14.185.815	92.76%

*El porcentaje de participación, se calcula sobre el total de la cuenta "Recursos Recibidos en Administración" por \$15.293.794

TERCERO	OBJETO CONVENIOS
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	Convenio de financiamiento no reembolsable para inversión N° GRT/FM-19416-CO entre el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés” (INVEMAR) y el Banco Interamericano de Desarrollo – (BID) en carácter de administrador del Fondo BID/FMAM para el proyecto de Conservación y Uso Sostenible de la Ciénaga Grande de Santa Marta cuyo objeto “Es acordar los términos y las condiciones en las que el Banco otorga un financiamiento no reembolsable para inversión al Beneficiario para contribuir a la financiación y ejecución del proyecto de “Conservación y Uso Sostenible de la Ciénaga Grande de Santa Marta”, en adelante “el Proyecto”, cuyos aspectos principales se acuerdan en el Anexo Único.
United Nations Environment Programme - UNEP	- Acuerdo de Cooperación - UNEP/PCA/Ecosystems División/2025/7977 firmado entre UNEP e INVEMAR cuyo propósito es “Reducir los Plásticos Marinos y la Contaminación Plástica en las Ciudades de América Latina y el Caribe a través de un Enfoque de Economía Circular”. - Acuerdo de Cooperación - UNEP/PCA/Ecosystems División/2025/8881 cuyo propósito es “Implementación del desarrollo de la capacidad de la calidad del agua en la región del Gran Caribe”.
UNAL – UDEA – UTADEO – UNIMAG – UNIVALLE – UNINORTE.	Convenio específico para la creación del fondo común del doctorado interinstitucional en ciencias del mar cuyo objeto es “acordar las condiciones bajo las cuales deberá hacerse el manejo del Fondo Común, cuya creación fue acordada en el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre las partes, el día 31 de octubre de 2008, y cuya finalidad es la creación y ofrecimiento del doctorado en ciencias del mar.
Friends of the Charles Darwin Foundation for the Galapagos Islands (Bezos Earth Foundation-BEF)	Grant Number: 2025/37 objeto: “Fomento de la investigación en aguas profundas para la conservación en el Pacífico Oriental Tropical Paisaje marino: Colombia”.
Conservation International Foundation	Convenio DE Cooperación No. CI-116646 suscrito entre CI e INVEMAR cuyo objeto es “Conservación y restauración DE MAGROVES con la gente en el sitio RAMSAR ciénaga grande de santa marta (CGSM).
Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres FIDUPREVISORA S.A.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 9677-PPAL001-163-2025, celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de desastres, quien actúa a través de FIDUPREVISORA S.A. en calidad de vocera y administradora e INVEMAR cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos operativos administrativos financieros y jurídicos para fortalecer El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD en materia de conocimiento del riesgo frente al fenómeno de erosión costera en cumplimiento de Los objetivos del FNGRD Y SNGRD”.

24.2 Otros Pasivos Diferidos:

Corresponde al valor de los pasivos que, por su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos diferidos y afectan varios períodos, los cuales serán aplicados o distribuidos en la medida en que se ejecuten los recursos asignados.

Al momento de la generación de las facturas para el cobro de los giros de recursos de la vigencia, se reconocieron las correspondientes cuentas por cobrar y el pasivo por otros pasivos diferidos, el cual se va disminuyendo conforme se realiza la ejecución de los recursos, de acuerdo con las condiciones establecidas en las respectivas resoluciones.

Objeto de las resoluciones:

TERCERO	OBJETO RESOLUCIONES
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	RESOLUCION 0041 del 14 de enero de 2025 por la cual se ordena el giro de recursos a los Institutos de Investigación Ambiental vinculados, con cargo al presupuesto de funcionamiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Gestión General para la vigencia fiscal 2025.
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	RESOLUCION 0044 del 14 de enero de 2025 “por la cual se ordena el giro de recursos al Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andréis” – INVEMAR con cargo al presupuesto de inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Gestión General para la vigencia fiscal 2025”.

24.3 Anticipos sobre ventas de Bienes y Servicios:

Este saldo corresponde a los anticipos recibidos por la entidad en desarrollo de contratos de prestación de servicios, los cuales se reconocen como pasivos hasta tanto se cumpla la ejecución de las obligaciones contractuales y se realice el correspondiente reconocimiento del ingreso.

A continuación, se detallan los terceros con los saldos más representativos al cierre de la vigencia:

TERCERO	VALOR	PARTICIPACIÓN
A.R. CONSTRUCCIONES S.A.S	11.559	50.25%
LABORATORIOS NANCY FLOREZ GARCIA S.A.S	7.276	31.63%
Total	18.835	81.88%

Objeto de los contratos:

TERCERO	OBJETO CONTRATO
A.R. CONSTRUCCIONES S.A.S	• Anticipo equivalente al 40% del valor del contrato N° 4360362 suscrito entre A.R. Construcciones S.A.S e INVEMAR, cuyo objeto es "análisis fisicoquímicos en muestras de aguas marinas" • Anticipo equivalente al 40% del valor del contrato N° 4250354 suscrito entre A.R. Construcciones S.A.S e INVEMAR, cuyo objeto es "análisis fisicoquímicos en muestras de aguas marinas"
LABORATORIOS NANCY FLOREZ GARCIA S.A.S	• Anticipo correspondiente a la orden de servicio N° 2025546 para el "Análisis de aguas marinas" • Anticipo correspondiente a la orden de servicio N° 2025758 para el "Análisis de aguas marinas"

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Este segmento comprende los valores que permiten al Instituto ejercer control sobre las operaciones realizadas con terceros y sobre determinados bienes y derechos que, por su naturaleza, no afectan la situación financiera ni los resultados del período. Así mismo, estas cuentas facilitan el ejercicio de controles administrativos y de seguimiento.

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas de orden deudoras no presentan saldo, como resultado de la finalización y cierre de las operaciones que se registraban en este segmento durante la vigencia anterior.

A continuación, se presenta la composición y variación de las cuentas de orden deudoras entre las vigencias 2025 y 2024:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	-27.129	12.552.776	3.936.288
Bienes y Derechos Retirados	27.129	422.680	-395.551

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN ***	0	12.130.096	4.060.430
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-27.129	-12.552.776	-3.936.288
Deudoras de Control por Contra-Cr	-27.129	-12.552.776	-12.525.647

*** La variación presentada en las cuentas de orden deudoras obedece principalmente al cierre de la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías, así como al retiro de bienes y derechos que se encontraban registrados para efectos de control administrativo en la vigencia 2024.

En consecuencia, al cierre de la vigencia 2025 no se presentan saldos pendientes en este grupo.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

En esta denominación se incluyen los valores que representan hechos o circunstancias de los cuales podrían generarse salidas de recursos en detrimento del Instituto. Sobre estos conceptos se realiza una evaluación permanente de los riesgos que puedan sobrevenir y afectar el flujo de fondos de operación del Instituto.

A continuación, se presenta la composición y variación de las cuentas de orden acreedoras entre las vigencias 2025 y 2024:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
ACREEDORAS DE CONTROL	65.855.183	65.916.784	61.601
Ejecución de Proyectos de Inversión (b)	59.558.652	60.440.645	-881.993
Bienes Recibidos en Custodia (c)	6.296.531	5.476.139	820.392
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-65.855.183	-65.916.784	-61.601
Acreedoras de Control por Contra-Db	-65.855.183	-65.916.784	-61.601

El saldo de las cuentas de orden acreedoras de control está representado por los siguientes conceptos:

a) Ejecución de proyectos de inversión

En este rubro se registra el valor de los convenios y proyectos de inversión administrados por el Instituto, respecto de los cuales existe la posibilidad de compromisos o contingencias asociadas a su ejecución, sin que a la fecha se haya configurado una obligación exigible.

b) Bienes recibidos en custodia

Corresponde a los activos fijos adquiridos con recursos recibidos en administración, los cuales son utilizados por el Instituto para el desarrollo de las actividades propias de los proyectos que los financian. Estos bienes son devueltos a la fuente financiadora al finalizar el proyecto, o incorporados a la propiedad, planta y equipo del Instituto, cuando así lo autoriza expresamente el financiador, de conformidad con lo establecido en los respectivos convenios.

NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$89.326.144, presentando un incremento de \$909.214 frente al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024, el cual fue de \$88.416.930.

A continuación, se detalla su composición:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
PATRIMONIO	89.326.144	88.416.930	909.214
Resultados de Ejercicios Anteriores (*27.1)	58.807.944	56.916.252	1.891.692
Capital fiscal	29.315.300	29.321.081	-5.781
Resultado del Ejercicio	345.595	1.891.692	-1.546.097
Aportes sociales (*27.2)	857.305	287.905	569.400

El incremento del patrimonio obedece principalmente al reconocimiento del resultado positivo del ejercicio 2025, así como a la reclasificación del excedente de la vigencia anterior a resultados acumulados.

27.1 Resultados de Ejercicios Anteriores

Corresponde a la acumulación de los excedentes o déficits generados por el Instituto en vigencias anteriores, los cuales han sido incorporados al patrimonio conforme a las disposiciones del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

La composición de esta cuenta es la siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO FINAL
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	56.916.252	0,00	1.891.692	58.807.944
310901	Utilidades o Excedentes Acumulados	58.785.799	0,00	1.891.692	60.677.491
310902	Pérdidas o Déficits Acumulados	-1.869.547	0,00	0,00	-1.869.547

La variación registrada en la vigencia corresponde a la incorporación del excedente del ejercicio 2024 por valor de \$1.891.692, trasladado conforme al procedimiento de cierre contable.

27.2 Aportes sociales

Los Aportes Sociales presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, en la cuenta contable 3107 – Aportes Sociales, corresponden al capital institucional del Instituto, conformado por:

- El monto inicialmente aportado por el Estado colombiano a través del Ministerio de Defensa – Armada Nacional.
- Los aportes realizados por universidades públicas y privadas.
- Los aportes efectuados por institutos de investigación nacionales.
- Los aportes realizados por entidades extranjeras y organizaciones no gubernamentales, conforme a los Estatutos del Instituto.

Durante la vigencia 2025 fueron reconocidos los aportes sociales comprometidos por los nuevos miembros aceptados mediante Acta No. 135 de Junta Directiva, correspondientes a:

- ✓ Conservation International Foundation
- ✓ VLIZ Flanders Marine Institute

Cada uno por valor de \$284.700.000 cada uno, equivalentes a 200 SMMLV vigentes para 2025.

El saldo total de la cuenta 3107 – Aportes Sociales al 31 de diciembre de 2025 asciende a: \$857.305.000

La composición por miembro es la siguiente:

MIEMBROS	APORTE SOCIAL	*PARTICIPACIÓN	TIPO DE ENTIDAD
Universidad del Valle	23,787	2.775%	Público del nivel nacional descentralizado
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.	35,530	4.144%	Público regida bajo las normas del derecho privado
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI	34,401	4.013%	Público regida bajo las normas del derecho privado
Universidad Jorge Tadeo Lozano	23,787	2.775%	Privado
Colciencias	25,000	2.916%	Pública de carácter nacional y del sector central
Universidad Nacional de Colombia	7,000	0.817%	Pública de nivel nacional y del sector central
Ministerio de Defensa - Armada Nacional	78,300	9.133%	Pública de nivel nacional y del sector central
Universidad de Antioquia	28,600	3.336%	Pública de nivel departamental descentralizado
Universidad de Justus Liebig de Giessen – Alemania	31,500	3.674%	Entidad extranjera
Conservation International Foundation	284.700	33.209%	Organización no gubernamental - ONG
VLIZ Flanders Marine Institute	284.700	33.209%	Entidad extranjera
	857,305		

*El porcentaje de participación fue recalculado con base en el valor individual aportado sobre el saldo total de la cuenta contable 3107 – Aportes Sociales al cierre de la vigencia 2025.

Los aportes sociales constituyen un componente del patrimonio institucional y representan recursos propios de carácter permanente. Su reconocimiento contable se realiza conforme a los criterios de reconocimiento y medición establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.

La participación porcentual indicada tiene carácter informativo y estatutario y no implica derechos económicos proporcionales sobre excedentes, en consideración a la naturaleza jurídica del Instituto como entidad sin ánimo de lucro.

NOTA 28. INGRESOS

Los ingresos reconocidos por el Instituto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se clasifican de acuerdo con su naturaleza en ingresos de transacciones sin contraprestación, ingresos de transacciones con contraprestación y otros ingresos, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
INGRESOS	34.510.563	36.698.747	-2.188.184
Transferencias y subvenciones (*28.1)	27.919.442	30.191.670	-2.272.228
Venta de servicios (*28.2)	5.401.278	3.921.355	1.479.923
Otros ingresos (*28.3)	1.189.843	2.585.722	-1.395.879

La disminución total de los ingresos en la vigencia 2025 frente a 2024 por valor de \$2.188.184 se explica principalmente por la reducción en las transferencias y subvenciones recibidas durante el período, compensada parcialmente por el incremento en la venta de servicios.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Corresponden a recursos recibidos del Gobierno Nacional y otras entidades públicas o privadas, destinados a financiar el funcionamiento y el desarrollo de proyectos misionales del Instituto.

Estos ingresos se originan principalmente en transferencias y subvenciones reconocidas conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, cuando surge el derecho a recibir los recursos y se cumplen los criterios de reconocimiento y medición aplicables.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	27.919.442	30.191.670	-2.272.228
Transferencias y Subvenciones	27.919.442	30.191.670	-2.272.228

La variación negativa de \$2.272.228 en la vigencia 2025 frente a 2024 obedece principalmente a:

- Menor asignación o ejecución de recursos de funcionamiento.
- Disminución en convenios y proyectos financiados mediante transferencias.
- Finalización de proyectos que en la vigencia anterior representaron mayor nivel de ingresos.

De conformidad con el marco presupuestal vigente, corresponde al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible la facultad de asignar, modificar o excluir los recursos transferidos al Instituto, de acuerdo con el Presupuesto General de la Nación y las prioridades definidas por el Gobierno Nacional.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Corresponden a los ingresos generados por la prestación de servicios científicos, técnicos y especializados en desarrollo del objeto misional del Instituto, así como por el uso que terceros realizan de sus activos.

Estos ingresos se originan principalmente en la ejecución de contratos de consultoría, estudios técnicos, investigaciones aplicadas, análisis especializados y demás servicios asociados a la actividad institucional.

El reconocimiento contable se realiza cuando el Instituto transfiere el control del servicio al tercero y surge el derecho a recibir la contraprestación, conforme a las condiciones contractuales pactadas. En aquellos contratos cuya ejecución se desarrolla en el tiempo, el ingreso se reconoce con base en el grado de avance del servicio, siempre que este pueda medirse de manera fiable, en aplicación de los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	5.401.278	3.921.355	1.479.923
Venta de Servicios	5.401.278	3.921.355	1.479.923

La variación positiva refleja un mayor nivel de ejecución contractual y facturación de servicios durante la vigencia 2025.

Durante 2024, los ingresos se concentraron principalmente en contratos con empresas del sector energético, infraestructura y cooperación internacional, representando el 98,66% del total de la cuenta de venta de servicios.

Estos ingresos generan una obligación contractual que se satisface mediante la prestación efectiva del servicio en los términos pactados.

Durante la vigencia 2025, los ingresos más representativos por concepto de venta de servicios se concentraron en los siguientes terceros:

TERCERO	VALOR	PARTICIPACIÓN
Petrobras International Braspetro B.V. Sucursal Colombia	1.755.361	32.94%
Aecom Services S.A.S.	1.716.813	32.21%
Carbones Del Cerrejon Limited	406.910	7.63%
Consortio Viaducto Ciénaga del Magdalena	353.054	6.62%
Aquabiosfera SAS BIC	208.151	3.91%
Corporación Andina de Fomento	174.785	3.28%
K-2 Ingeniería S.A.S	170.211	3.19%
Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex	132.676	2.49%
Fiduciaria La Previsora S.A.	123.455	2.32%
Servicios de Ingeniería y Ambiente	82.167	1.54%
The University Of The West Indies	78.793	1.48%
TOTAL	5.258.525	98.66%

*El porcentaje de participación, se calcula sobre el total de la cuenta "Venta de Servicios" por \$5.401.278

28.3. Otros Ingresos

Corresponden a ingresos que no se clasifican como transacciones con ni sin contraprestación asociadas directamente a la actividad misional del Instituto, y que se generan en desarrollo de operaciones financieras, administrativas y eventos no recurrentes.

Su reconocimiento contable se realiza cuando surge el derecho económico a favor del Instituto y el valor puede medirse de manera fiable, conforme a los criterios establecidos

en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	1.189.843	2.585.722	-1.395.879
Financieros (*28.4)	743.908	1.067.456	-323.548
Ingresos Diversos (*28.5)	184.631	1.455.831	-1.271.200
Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor	169.761	29.777	139.984
Diferencia en Cambio	91.543	32.658	58.885

La disminución de \$1.395.879 frente a 2024 se explica principalmente por menores ingresos diversos registrados durante la vigencia, asociados a eventos no recurrentes que en el período anterior representaron un mayor valor.

28.4 Financieros

Corresponden a los rendimientos generados por los recursos administrados por el Instituto en instrumentos financieros, tales como:

- Inversiones negociables.
- Cuentas de ahorro.
- Valorización a precios de mercado del portafolio de inversiones en moneda nacional.

Estos ingresos se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, de acuerdo con las condiciones pactadas con la entidad financiera y los lineamientos del marco normativo vigente.

La variación negativa frente a 2024 obedece principalmente a menores rendimientos financieros generados durante la vigencia 2025.

28.5 Diversos

En la vigencia 2025, el saldo de esta cuenta está representado principalmente por:

- Recaudos provenientes de indemnizaciones por siniestros de bienes institucionales, entre ellos:
 - Cámara marca Luxus (Placa inventario No. 21011488-0)
 - Lámpara LED marca Luxus (Placa inventario No. 21011491-0)
 - Dron Phantom 4 Multispectral RTK DJI (Placa inventario No. 21012030)

- Ingresos por arrendamiento derivados de contratos suscritos para el uso de activos propios del Instituto.
- Indemnizaciones reconocidas por aseguradoras.
- Aprovechamientos contables asociados a partidas no monetarias relacionadas con cuentas por cobrar.

La disminución significativa frente a 2024 se explica por la menor ocurrencia de eventos extraordinarios o no recurrentes que en la vigencia anterior generaron mayores ingresos en este rubro.

NOTA 29. GASTOS

Los gastos reconocidos por el Instituto corresponden a erogaciones asociadas al cumplimiento de su objeto misional, así como a las actividades administrativas, de dirección, planeación y apoyo científico.

Incluyen, entre otros, sueldos y salarios, prestaciones sociales, contribuciones a la seguridad social, aportes parafiscales, gastos generales, impuestos, depreciaciones, deterioros y otros gastos ordinarios.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	31.057.162	32.415.050	-1.357.888
Gastos De Administración, De Operación Y De Ventas (*29.1)	28.059.217	28.497.168	-437.951
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones (*29.2)	2.764.946	2.779.520	-14.574
Otros Gastos Ordinarios (*29.3)	232.999	1.138.362	-905.363

La disminución total de \$1.357.888 en 2025 frente a 2024 se explica principalmente por menores gastos generales y una reducción significativa en otros gastos ordinarios.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Corresponden a los gastos necesarios para el funcionamiento y ejecución de la actividad institucional.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	28.059.217	28.497.168	-437.951
Sueldos del personal (*a)	11.422.724	11.087.684	335.039
Generales (*b)	9.348.485	10.591.054	-1.242.568
Prestaciones Sociales (*c)	2.936.434	2.846.422	90.013
Contribuciones efectivas (*c)	2.969.910	2.906.048	63.861
Aportes sobre la nómina	569.914	555.996	13.918
Impuestos, contribuciones y tasas	584.520	337.537	246.983
Gastos de Personal Diversos	209.810	149.073	60.737
Contribuciones Imputadas	17.420	23.354	-5.934

- a) **Sueldos de Personal:** El incremento obedece principalmente al aumento salarial del 6% aplicado en la vigencia 2025.
- b) **Generales:** La disminución frente a 2024 se explica por una menor ejecución en algunos rubros operativos.
- c) **Prestaciones Sociales y Contribuciones Efectivas:** El incremento está directamente asociado al aumento salarial del 6%, impactando proporcionalmente las cargas prestacionales y aportes a seguridad social.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Corresponden al reconocimiento sistemático de la pérdida del potencial de servicio de los activos y al ajuste por deterioro de cuentas por cobrar.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.764.946	2.779.520	-14.574
Deterioro de cuentas por cobrar (*29.2.1)	33.929	191.811	-157.882
Depreciación de Propiedad Planta y Equipo (*29.2.2)	2.731.017	2.572.452	158.565
Depreciación de Propiedades de Inversión	0	15.257	-15.257

29.2.1 Deterioro de cuentas por cobrar

Corresponde al valor estimado de la posible pérdida originada en cuentas por cobrar clasificadas al costo, calculado con base en criterios técnicos de recuperación y antigüedad de cartera.

29.2.2 Depreciación de Propiedad Planta y Equipo

Representa el reconocimiento sistemático de la pérdida de capacidad operativa de los activos, calculado considerando el costo, valor residual, vida útil estimada y deterioros identificados, conforme a las políticas contables adoptadas por el Instituto.

29.3 Otros gastos

Corresponden a erogaciones asociadas a operaciones distintas al giro ordinario de la actividad misional.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	232.999	1.138.362	-905.363
Diversos (*29.3.1)	217.007	1.117.410	-900.403
Ajuste por diferencia en cambio (*29.3.2)	13.608	18.458	-4.850
Comisiones Servicios Financieros	2.384	2.494	-110

Registra el valor de los gastos pagados o causados en que incurre el Instituto para atender operaciones diferentes a las del giro ordinario de sus actividades.

29.3.1 Diversos

Corresponde principalmente a la pérdida por baja en cuentas de activos no financieros, derivada del retiro de activos conforme al Acta de Baja No. 68.

29.3.2 Ajustes por diferencia en cambio

Corresponde al gasto generado por la fluctuación en la tasa de cambio asociada a inversiones negociables, cuentas bancarias y convenios suscritos en moneda extranjera.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Corresponden a los costos directamente asociados a la prestación de servicios científicos y técnicos desarrollados por el Instituto en cumplimiento de su objeto misional.

Estos costos se reconocen de manera simultánea al ingreso correspondiente, conforme al principio de asociación y al criterio de devengo establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	3.107.806	2.392.005	715.801
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	3.107.806	2.392.005	715.801
Otros servicios	3.107.806	2.392.005	715.801

La variación positiva de \$715.801 en 2025 frente a 2024 obedece principalmente al incremento en los costos incurridos para la ejecución de los contratos de prestación de servicios científicos y técnicos.

En la medida en que aumentaron los ingresos por venta de servicios durante la vigencia 2025, se generó un incremento proporcional en los costos asociados al desarrollo de los proyectos.

Los costos de ventas reflejan el consumo de recursos directamente atribuible a la generación de ingresos por prestación de servicios, manteniendo consistencia con el principio de asociación entre ingresos y gastos y garantizando la adecuada determinación del resultado del ejercicio.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	77.935	14.200	63.735
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	91.543	32.658	58.885
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	13.608	18.458	4.850

Durante el año 2025, la entidad registró incrementos por diferencia en cambio por \$91.543, generados principalmente por la valorización de activos y pasivos en moneda extranjera frente a la moneda funcional.

De estos incrementos se registraron reducciones o gastos por ajuste por diferencia en cambio por \$13.608, resultando en un valor neto del ajuste por diferencia en cambio de \$77.935, calculado como:

Valor neto del ajuste=Incrementos (ingresos)–Reducciones (gastos)

El ajuste se determina conforme a las variaciones de las tasas de cambio al cierre del ejercicio, de acuerdo con las normas contables de la Contaduría General de la Nación (CGN), y refleja el impacto neto de las fluctuaciones cambiarias sobre los resultados del período.

REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

De conformidad con la Resolución 339 del 28 de noviembre de 2025, en su Artículo 1°, se elimina el literal d) del artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, modificado por el artículo 1° de la Resolución 283 de 2022.

Esta disposición implica que las entidades no deben presentar la información correspondiente al literal d) del artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, respecto a los flujos de efectivo, en sus estados financieros del período 2025 y siguientes.

ANEXO

ÍTEM 2

Reporte de Información

Entidad: Instituto de Investigaciones Costeras y Marinas José Benito Vives de Andreis

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Periodo: 2025 - 10-12

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Formulario: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA



Nivel...

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS	109389661332.00	36467688623.00	34949726537.00	110907623418.00	38063673029.00	72843950389.00
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	24192667525.00	23778110241.00	18286678417.00	29684099349.00	29684099349.00	0.00
1.1.05	CAJA	9000000.00	3750.00	9003750.00	0.00	0.00	0.00
1.1.05.01	CAJA PRINCIPAL	0.00	3750.00	3750.00	0.00	0.00	0.00
1.1.05.02	CAJA MENOR	9000000.00	0.00	9000000.00	0.00	0.00	0.00
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	24183667525.00	23778106491.00	18277674667.00	29684099349.00	29684099349.00	0.00
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	21402826462.00	22949073009.00	17581768483.00	26770130988.00	26770130988.00	0.00
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	2780841063.00	829033482.00	695906184.00	2913968361.00	2913968361.00	0.00
1.2	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	4260858584.00	537093300.00	417931648.00	4380020236.00	4380020236.00	0.00
1.2.23	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	4260858584.00	537093300.00	417931648.00	4380020236.00	4380020236.00	0.00
1.2.23.02	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)	4260858584.00	537093300.00	417931648.00	4380020236.00	4380020236.00	0.00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	7928084665.00	10017053336.00	13945564557.00	3999553444.00	3999553444.00	0.00
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1704757410.00	9321696499.00	6755546714.00	4270907195.00	4270907195.00	0.00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	1703134647.00	9321696499.00	6753923951.00	4270907195.00	4270907195.00	0.00
1.3.17.90	OTROS SERVICIOS	1622763.00	0.00	1622763.00	0.00	0.00	0.00
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	6795658151.00	0.00	6795658151.00	0.00	0.00	0.00
1.3.37.12	OTRAS TRANSFERENCIAS	6795658151.00	0.00	6795658151.00	0.00	0.00	0.00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	129980767.00	680356837.00	351549912.00	458787692.00	458787692.00	0.00
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	114074487.00	19776238.00	47722733.00	86127992.00	86127992.00	0.00
1.3.84.39	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	9579.00	81611693.00	81621272.00	0.00	0.00	0.00
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	15896701.00	578968906.00	222205907.00	372659700.00	372659700.00	0.00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-702331663.00	15000000.00	42809780.00	-730141443.00	-730141443.00	0.00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-702331663.00	15000000.00	42809780.00	-730141443.00	-730141443.00	0.00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	72425619215.00	1391560484.00	1144412560.00	72672767139.00	0.00	72672767139.00
1.6.05	TERRENOS	31943984784.00	0.00	0.00	31943984784.00	0.00	31943984784.00
1.6.05.01	URBANOS	31943984784.00	0.00	0.00	31943984784.00	0.00	31943984784.00
1.6.25	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	0.00	250733777.00	0.00	250733777.00	0.00	250733777.00
1.6.25.04	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	0.00	250733777.00	0.00	250733777.00	0.00	250733777.00
1.6.40	EDIFICACIONES	33583007599.00	182371835.00	0.00	33765379434.00	0.00	33765379434.00
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	33472576235.00	182371835.00	0.00	33654948070.00	0.00	33654948070.00
1.6.40.02	OFICINAS	21991280.00	0.00	0.00	21991280.00	0.00	21991280.00
1.6.40.18	BODEGAS	88440084.00	0.00	0.00	88440084.00	0.00	88440084.00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	2801062675.00	109180554.00	87674458.00	2822568741.00	0.00	2822568741.00
1.6.55.04	MAQUINARIA INDUSTRIAL	1928005649.00	107626304.00	48727650.00	1986904303.00	0.00	1986904303.00
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	202419366.00	1554250.00	3658000.00	200315616.00	0.00	200315616.00

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	16430162724.00	207146228.00	180975247.00	16456333705.00	0.00	16456333705.00
1.6.60.01	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	12564764144.00	190486228.00	165224995.00	12590025377.00	0.00	12590025377.00
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO	3865398580.00	16650000.00	15750252.00	3866308328.00	0.00	3866308328.00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2460536476.00	35000000.00	94581461.00	2400955015.00	0.00	2400955015.00
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	2305996349.00	35000000.00	84841181.00	2256155168.00	0.00	2256155168.00
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	154540127.00	0.00	9740280.00	144799847.00	0.00	144799847.00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	4546030375.00	222272006.00	120599298.00	4647703083.00	0.00	4647703083.00
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	440763351.00	24490200.00	3989588.00	461263963.00	0.00	461263963.00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	4105267024.00	197781806.00	116609710.00	4186439120.00	0.00	4186439120.00
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2548688728.00	0.00	0.00	2548688728.00	0.00	2548688728.00
1.6.75.02	TERRESTRE	1992997474.00	0.00	0.00	1992997474.00	0.00	1992997474.00
1.6.75.04	MARÍTIMO Y FLUVIAL	555691254.00	0.00	0.00	555691254.00	0.00	555691254.00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	34199706.00	0.00	380000.00	33819706.00	0.00	33819706.00
1.6.80.02	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	34199706.00	0.00	380000.00	33819706.00	0.00	33819706.00
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	92745534.00	0.00	0.00	92745534.00	0.00	92745534.00
1.6.81.01	OBRA DE ARTE	4599023.00	0.00	0.00	4599023.00	0.00	4599023.00
1.6.81.07	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	88146511.00	0.00	0.00	88146511.00	0.00	88146511.00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-21805837757.00	384856084.00	660202066.00	-22081183739.00	0.00	-22081183739.00
1.6.85.01	EDIFICACIONES	-4801252644.00	0.00	117885844.00	-4919138488.00	0.00	-4919138488.00
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	-1732764118.00	55431596.00	45675428.00	-1723007950.00	0.00	-1723007950.00
1.6.85.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-8696883835.00	113904017.00	315882051.00	-8898861869.00	0.00	-8898861869.00
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-2323505697.00	94581461.00	25938850.00	-2254863086.00	0.00	-2254863086.00
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-3379362984.00	120559010.00	99466177.00	-3358270151.00	0.00	-3358270151.00
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-818952090.00	0.00	54573631.00	-873525721.00	0.00	-873525721.00
1.6.85.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-34196823.00	380000.00	2883.00	-33819706.00	0.00	-33819706.00
1.6.85.12	BIENES DE ARTE Y CULTURA	-18919566.00	0.00	777202.00	-19696768.00	0.00	-19696768.00
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-208961628.00	0.00	0.00	-208961628.00	0.00	-208961628.00
1.6.95.08	MAQUINARIA Y EQUIPO	-49254792.00	0.00	0.00	-49254792.00	0.00	-49254792.00
1.6.95.09	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-159706837.00	0.00	0.00	-159706837.00	0.00	-159706837.00
1.9	OTROS ACTIVOS	582451343.00	743871262.00	1155139355.00	171183250.00	0.00	171183250.00
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	210701188.00	714089061.00	846912552.00	77877697.00	0.00	77877697.00
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	210701188.00	714089061.00	846912552.00	77877697.00	0.00	77877697.00
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	371750155.00	29782201.00	308226803.00	93305553.00	0.00	93305553.00
1.9.86.09	SEGUROS CON COBERTURA MAYOR A DOCE MESES	371750155.00	29782201.00	308226803.00	93305553.00	0.00	93305553.00
2	PASIVOS	22270568025.00	35177618302.00	34488530199.00	21581479922.00	21581479922.00	0.00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	934941088.00	6958218025.00	8041935037.00	3018658100.00	3018658100.00	0.00
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	162041834.00	1196653056.00	1648770257.00	614159035.00	614159035.00	0.00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	162041834.00	1196653056.00	1648770257.00	614159035.00	614159035.00	0.00
2.4.06	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	10864028.00	148808096.00	422792864.00	284848796.00	284848796.00	0.00
2.4.06.01	BIENES Y SERVICIOS	10864028.00	148808096.00	422792864.00	284848796.00	284848796.00	0.00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	72849846.00	64368451.00	29150387.00	37631782.00	37631782.00	0.00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS	35412937.00	14677149.00	13876078.00	34611866.00	34611866.00	0.00
2.4.07.20	RECAUDOS POR CLASIFICAR	24313346.00	36567739.00	15274309.00	3019916.00	3019916.00	0.00

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
2.4.24.01	APORTES A FONDOS PENSIONALES	0.00	265683400.00	265683400.00	0.00	0.00	0.00
2.4.24.02	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0.00	215841000.00	215841000.00	0.00	0.00	0.00
2.4.24.04	SINDICATOS	0.00	384060.00	384060.00	0.00	0.00	0.00
2.4.24.06	FONDOS DE EMPLEADOS	0.00	5862459.00	5862459.00	0.00	0.00	0.00
2.4.24.07	LIBRANZAS	0.00	167732793.00	167732793.00	0.00	0.00	0.00
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES	1184369.00	4737476.00	3553107.00	0.00	0.00	0.00
2.4.24.13	CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN (AFC)	0.00	4386000.00	4386000.00	0.00	0.00	0.00
2.4.24.90	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	7210763.00	17808831.00	17993591.00	7395523.00	7395523.00	0.00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	103185536.00	353066211.00	423675192.00	173794517.00	173794517.00	0.00
2.4.36.03	HONORARIOS	20409229.00	36686756.00	37710129.00	18432602.00	18432602.00	0.00
2.4.36.05	SERVICIOS	13267308.00	34558842.00	46359572.00	25068038.00	25068038.00	0.00
2.4.36.06	ARRENDAMIENTOS	189323.00	1526912.00	1957098.00	619509.00	619509.00	0.00
2.4.36.08	COMPRAS	9026675.00	22626694.00	24917079.00	11317060.00	11317060.00	0.00
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO	50425068.00	173701236.00	186106310.00	62830143.00	62830143.00	0.00
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	8228600.00	36648632.00	67788570.00	39368538.00	39368538.00	0.00
2.4.36.26	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	0.00	867271.00	3213396.00	2346125.00	2346125.00	0.00
2.4.36.27	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	1543619.00	8513326.00	17743658.00	10773951.00	10773951.00	0.00
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES	95713.00	2383654.00	5326692.00	3038551.00	3038551.00	0.00
2.4.36.98	IMPUESTO DE TIMBRE	0.00	32552688.00	32552688.00	0.00	0.00	0.00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2075594.00	15340.00	3441659.00	5501913.00	5501913.00	0.00
2.4.40.20	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1188.00	15340.00	14152.00	0.00	0.00	0.00
2.4.40.75	OTROS IMPUESTOS NACIONALES	2074406.00	0.00	3427507.00	5501913.00	5501913.00	0.00
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	10306773.00	132897172.00	598444659.00	475854260.00	475854260.00	0.00
2.4.45.02	VENTA DE SERVICIOS	12018330.00	106626110.00	583196220.00	488588440.00	488588440.00	0.00
2.4.45.05	COMPRA DE BIENES (DB)	-284215.00	4797969.00	2680156.00	-2402029.00	-2402029.00	0.00
2.4.45.06	COMPRA DE SERVICIOS (DB)	-1427342.00	21473093.00	12568284.00	-10332151.00	-10332151.00	0.00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	565222345.00	4379973680.00	5234223609.00	1419472274.00	1419472274.00	0.00
2.4.90.27	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	52706001.00	580667794.00	536981793.00	0.00	0.00	0.00
2.4.90.28	SEGUROS	18358378.00	60555936.00	42197558.00	0.00	0.00	0.00
2.4.90.44	OTROS INTERESES DE MORA	0.00	49000.00	49000.00	0.00	0.00	0.00
2.4.90.46	SERVICIOS FINANCIEROS	30490.00	123520.00	93030.00	0.00	0.00	0.00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	81195700.00	270085475.00	283563675.00	94673900.00	94673900.00	0.00
2.4.90.51	SERVICIOS PÚBLICOS	3864024.00	383616660.00	380933571.00	1180935.00	1180935.00	0.00
2.4.90.54	HONORARIOS	33043321.00	580016831.00	826882534.00	279909024.00	279909024.00	0.00
2.4.90.55	SERVICIOS	376024431.00	2474734466.00	3142330450.00	1043620415.00	1043620415.00	0.00
2.4.90.58	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0.00	14701556.00	14701556.00	0.00	0.00	0.00
2.4.90.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00	6422442.00	6510442.00	88000.00	88000.00	0.00
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2814182553.00	9863911237.00	10091878320.00	3042149636.00	3042149636.00	0.00
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2814182553.00	9863911237.00	10091878320.00	3042149636.00	3042149636.00	0.00
2.5.11.01	NÓMINA POR PAGAR	152839222.00	6767757387.00	7022830471.00	407912306.00	407912306.00	0.00
2.5.11.02	CESANTÍAS	850100334.00	224092355.00	416697876.00	1042705855.00	1042705855.00	0.00
2.5.11.03	INTERESES SOBRE CESANTIAS	68564337.00	18761469.00	61036304.00	110839152.00	110839152.00	0.00
2.5.11.04	VACACIONES	832948639.00	266849650.00	277085634.00	843184623.00	843184623.00	0.00
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS	344268521.00	761260956.00	416992435.00	0.00	0.00	0.00
2.5.11.11	APORTES A RIESGOS LABORALES	38024600.00	125049400.00	131184800.00	44160000.00	44160000.00	0.00

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
2.5.11.24	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	64945400.00	209346100.00	220127700.00	75727000.00	75727000.00	0.00
2.9	OTROS PASIVOS	18521444384.00	18355489040.00	15354716842.00	15520672186.00	15520672186.00	0.00
2.9.01	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	8966372.00	9303596.00	23342327.00	23005103.00	23005103.00	0.00
2.9.01.01	ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	8966372.00	9303596.00	23342327.00	23005103.00	23005103.00	0.00
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	9880523934.00	9898104978.00	15331374515.00	15293793471.00	15293793471.00	0.00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	9880523934.00	9898104978.00	15331374515.00	15293793471.00	15293793471.00	0.00
2.9.90	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	8651954078.00	8448080466.00	0.00	203873612.00	203873612.00	0.00
2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	8651954078.00	8448080466.00	0.00	203873612.00	203873612.00	0.00
3	PATRIMONIO	88412042450.00	1418823.00	915519869.00	89326143496.00	0.00	89326143496.00
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	88412042450.00	1418823.00	915519869.00	89326143496.00	0.00	89326143496.00
3.1.05	CAPITAL FISCAL	29316193136.00	1418823.00	525750.00	29315300063.00	0.00	29315300063.00
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL	29316193136.00	1418823.00	525750.00	29315300063.00	0.00	29315300063.00
3.1.07	APORTES SOCIALES	287905450.00	0.00	569400000.00	857305450.00	0.00	857305450.00
3.1.07.01	CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL	287905450.00	0.00	569400000.00	857305450.00	0.00	857305450.00
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	58807943864.00	0.00	0.00	58807943864.00	0.00	58807943864.00
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	60677490765.00	0.00	0.00	60677490765.00	0.00	60677490765.00
3.1.09.02	PÉRDIDA O DÉFICITS ACUMULADOS	-1869546901.00	0.00	0.00	-1869546901.00	0.00	-1869546901.00
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00	0.00	345594119.00	345594119.00	0.00	345594119.00
3.1.10.01	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0.00	0.00	345594119.00	345594119.00	0.00	345594119.00
4	INGRESOS	22919362352.00	315556092.00	11908756358.00	34510562618.00	0.00	34510562618.00
4.3	VENTA DE SERVICIOS	2641820545.00	307360141.00	3066817689.00	5401278093.00	0.00	5401278093.00
4.3.90	OTROS SERVICIOS	2641820545.00	307360141.00	3066817689.00	5401278093.00	0.00	5401278093.00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	2571488488.00	307360141.00	3065454023.00	5329582370.00	0.00	5329582370.00
4.3.90.90	OTROS SERVICIOS	70332057.00	0.00	1363666.00	71695723.00	0.00	71695723.00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	19377948266.00	0.00	8541493356.00	27919441622.00	0.00	27919441622.00
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	19377948266.00	0.00	8541493356.00	27919441622.00	0.00	27919441622.00
4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	6286014013.00	0.00	4705104039.00	10991118052.00	0.00	10991118052.00
4.4.28.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12335599976.00	0.00	3742976427.00	16078576403.00	0.00	16078576403.00
4.4.28.28	Bienes y recursos en efectivo procedentes de organismos internacionales	756334277.00	0.00	0.00	756334277.00	0.00	756334277.00
4.4.28.30	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado	0.00	0.00	93412890.00	93412890.00	0.00	93412890.00
4.8	OTROS INGRESOS	899593541.00	8195951.00	298445313.00	1189842903.00	0.00	1189842903.00
4.8.02	FINANCIEROS	535622134.00	0.00	208285562.00	743907696.00	0.00	743907696.00
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	535622134.00	0.00	208285562.00	743907696.00	0.00	743907696.00
4.8.06	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	91543034.00	0.00	0.00	91543034.00	0.00	91543034.00
4.8.06.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	89532562.00	0.00	0.00	89532562.00	0.00	89532562.00
4.8.06.02	CUENTAS POR COBRAR	2010472.00	0.00	0.00	2010472.00	0.00	2010472.00
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	102667255.00	8195951.00	90159751.00	184631055.00	0.00	184631055.00
4.8.08.05	GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25000000.00	0.00	0.00	25000000.00	0.00	25000000.00
4.8.08.17	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	20563538.00	0.00	3999759.00	24563297.00	0.00	24563297.00
4.8.08.27	APROVECHAMIENTOS	988790.00	5289.00	534581.00	1518082.00	0.00	1518082.00
4.8.08.28	INDEMNIZACIONES	33736500.00	0.00	69154087.00	102890587.00	0.00	102890587.00
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	22378427.00	8190662.00	16471324.00	30659089.00	0.00	30659089.00
4.8.30	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	169761118.00	0.00	0.00	169761118.00	0.00	169761118.00
4.8.30.02	CUENTAS POR COBRAR	169761118.00	0.00	0.00	169761118.00	0.00	169761118.00

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	8368514587.00	3066181925.00	11972932.00	11422723580.00	0.00	11422723580.00
5.1.01.01	SUELDOS	6482892661.00	2414862488.00	11972932.00	8885782217.00	0.00	8885782217.00
5.1.01.19	BONIFICACIONES	58443955.00	0.00	0.00	58443955.00	0.00	58443955.00
5.1.01.23	AUXILIO DE TRANSPORTE	98296871.00	30409137.00	0.00	135796008.00	0.00	135796008.00
5.1.01.45	SALARIO INTEGRAL	1730881100.00	611820300.00	0.00	2342701400.00	0.00	2342701400.00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	11499056.00	5920935.00	0.00	17419991.00	0.00	17419991.00
5.1.02.01	INCAPACIDADES	11499056.00	5920935.00	0.00	17419991.00	0.00	17419991.00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2184249343.00	789682234.00	3022043.00	2069909534.00	0.00	2069909534.00
5.1.03.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	333343982.00	122904378.00	414643.00	455833617.00	0.00	455833617.00
5.1.03.03	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	718615301.00	255720433.00	858700.00	973477034.00	0.00	973477034.00
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	159487828.00	59775053.00	536500.00	218726381.00	0.00	218726381.00
5.1.03.07	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	972802332.00	350282370.00	1212200.00	1321872502.00	0.00	1321872502.00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	416777004.00	153650267.00	513145.00	569914126.00	0.00	569914126.00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	250061606.00	92190072.00	311088.00	341940650.00	0.00	341940650.00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	166715338.00	61460195.00	202057.00	227973476.00	0.00	227973476.00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	2204646415.00	736241424.00	4455046.00	2936434793.00	0.00	2936434793.00
5.1.07.01	VACACIONES	566877053.00	167480702.00	424354.00	733933401.00	0.00	733933401.00
5.1.07.02	CESANTÍAS	601009857.00	216411013.00	848708.00	816572161.00	0.00	816572161.00
5.1.07.03	INTERESES A LAS CESANTÍAS	49910558.00	36452524.00	30453.00	86332629.00	0.00	86332629.00
5.1.07.04	PRIMA DE VACACIONES	382975346.00	99296031.00	984447.00	481286930.00	0.00	481286930.00
5.1.07.06	PRIMA DE SERVICIOS	603875601.00	216601154.00	2167083.00	818309672.00	0.00	818309672.00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	131326185.00	78483960.00	0.00	209810145.00	0.00	209810145.00
5.1.08.03	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	25346179.00	20426559.00	0.00	45772738.00	0.00	45772738.00
5.1.08.04	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	73814528.00	57757401.00	0.00	131571929.00	0.00	131571929.00
5.1.08.90	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	32165478.00	300000.00	0.00	32465478.00	0.00	32465478.00
5.1.11	GENERALES	5896458456.00	3751270873.00	299243434.00	9348485895.00	0.00	9348485895.00
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	327937323.00	145961681.00	0.00	473899004.00	0.00	473899004.00
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	584556831.00	632937648.00	34726642.00	1182767837.00	0.00	1182767837.00
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	1525659489.00	1015832568.00	226994527.00	2314507530.00	0.00	2314507530.00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	901506925.00	252286923.00	600000.00	1153193848.00	0.00	1153193848.00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	46585629.00	18285973.00	0.00	64871602.00	0.00	64871602.00
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	731194066.00	404988211.00	11617960.00	1124564317.00	0.00	1124564317.00
5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	55564993.00	98567496.00	0.00	154132489.00	0.00	154132489.00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	98917608.00	135843468.00	0.00	234761076.00	0.00	234761076.00
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	906686270.00	308411045.00	572055.00	1214525260.00	0.00	1214525260.00
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	41986502.00	45905877.00	0.00	87892379.00	0.00	87892379.00
5.1.11.49	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	31847007.00	56144460.00	0.00	87991467.00	0.00	87991467.00
5.1.11.55	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	0.00	47000.00	0.00	47000.00	0.00	47000.00
5.1.11.63	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	142172068.00	57590575.00	0.00	199752643.00	0.00	199752643.00
5.1.11.64	GASTOS LEGALES	12078100.00	0.00	0.00	12078100.00	0.00	12078100.00
5.1.11.65	INTANGIBLES	119744529.00	116911537.00	0.00	236656066.00	0.00	236656066.00
5.1.11.79	HONORARIOS	199514518.00	248861870.00	7750000.00	438626388.00	0.00	438626388.00
5.1.11.80	SERVICIOS	170496598.00	214704541.00	16982250.00	369218889.00	0.00	369218889.00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	520388902.00	56430883.00	0.00	584519785.00	0.00	584519785.00

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	1060000.00	0.00	0.00	1060000.00	0.00	1060000.00
5.1.20.17	INTERESES DE MORA	0.00	49000.00	0.00	49000.00	0.00	49000.00
5.1.20.24	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	49566050.00	23789370.00	0.00	73355420.00	0.00	73355420.00
5.1.20.25	IMPUESTO DE TIMBRE	0.00	32552688.00	0.00	32552688.00	0.00	32552688.00
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2101869602.00	663440535.00	363385.00	2764946752.00	0.00	2764946752.00
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	22819561.00	11309780.00	0.00	33929341.00	0.00	33929341.00
5.3.47.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	22819561.00	11309780.00	0.00	33929341.00	0.00	33929341.00
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2079250041.00	652130755.00	363385.00	2731017411.00	0.00	2731017411.00
5.3.60.01	EDIFICACIONES	351394286.00	117885842.00	0.00	469280128.00	0.00	469280128.00
5.3.60.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	118824549.00	45432670.00	281718.00	163975501.00	0.00	163975501.00
5.3.60.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	928043684.00	310921040.00	81667.00	1238883057.00	0.00	1238883057.00
5.3.60.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	231229177.00	25794549.00	0.00	257023726.00	0.00	257023726.00
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	282982438.00	96742945.00	0.00	379725384.00	0.00	379725384.00
5.3.60.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	163720884.00	54573628.00	0.00	218294512.00	0.00	218294512.00
5.3.60.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPensa Y HOTELERÍA	723431.00	2884.00	0.00	726315.00	0.00	726315.00
5.3.60.12	BIENES DE ARTE Y CULTURA	2331591.00	777197.00	0.00	3108788.00	0.00	3108788.00
5.8	OTROS GASTOS	132978662.00	484875595.00	384856085.00	232998172.00	0.00	232998172.00
5.8.02	COMISIONES	1962210.00	421575.00	0.00	2383785.00	0.00	2383785.00
5.8.02.40	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	1962210.00	421575.00	0.00	2383785.00	0.00	2383785.00
5.8.03	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	13373200.00	234375.00	0.00	13607575.00	0.00	13607575.00
5.8.03.02	CUENTAS POR COBRAR	13373200.00	234375.00	0.00	13607575.00	0.00	13607575.00
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	117843252.00	484219645.00	384856085.00	217006812.00	0.00	217006812.00
5.8.90.17	PÉRDIDAS EN SINIESTROS	0.00	49703920.00	24665570.00	25038350.00	0.00	25038350.00
5.8.90.19	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	101596224.00	434506578.00	360190515.00	175912287.00	0.00	175912287.00
5.8.90.90	OTROS GASTOS DIVERSOS	16047028.00	9147.00	0.00	16056175.00	0.00	16056175.00
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0.00	345594119.00	0.00	345594119.00	0.00	345594119.00
5.9.05	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0.00	345594119.00	0.00	345594119.00	0.00	345594119.00
5.9.05.01	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0.00	345594119.00	0.00	345594119.00	0.00	345594119.00
6	COSTOS DE VENTAS	2235901283.00	962748624.00	90844181.00	3107805726.00	0.00	3107805726.00
6.3	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2235901283.00	962748624.00	90844181.00	3107805726.00	0.00	3107805726.00
6.3.90	OTROS SERVICIOS	2235901283.00	962748624.00	90844181.00	3107805726.00	0.00	3107805726.00
6.3.90.07	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA	2235901283.00	962748624.00	90844181.00	3107805726.00	0.00	3107805726.00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	6518613037.00	6518613037.00	0.00	0.00	0.00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	5668850458.00	438445767.00	6080167270.00	27128955.00	0.00	27128955.00
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	27128955.00	388445767.00	388445767.00	27128955.00	0.00	27128955.00
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	27128955.00	0.00	0.00	27128955.00	0.00	27128955.00
8.3.15.37	INVENTARIOS	0.00	388445767.00	388445767.00	0.00	0.00	0.00
8.3.55	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	5641721503.00	50000000.00	5691721503.00	0.00	0.00	0.00
8.3.55.11	GASTOS	5641721503.00	50000000.00	5691721503.00	0.00	0.00	0.00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-5668850458.00	6080167270.00	438445767.00	-27128955.00	0.00	-27128955.00
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-5668850458.00	6080167270.00	438445767.00	-27128955.00	0.00	-27128955.00
8.9.15.06	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	-27128955.00	388445767.00	388445767.00	-27128955.00	0.00	-27128955.00
8.9.15.16	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	-5641721503.00	5691721503.00	50000000.00	0.00	0.00	0.00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	13746010147.00	13746010147.00	0.00	0.00	0.00

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
9.3.06.17	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6295860078.00	218971163.00	219642373.00	6296531288.00	0.00	6296531288.00
9.3.55	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	67693994133.00	10721369639.00	2586026973.00	59558651467.00	0.00	59558651467.00
9.3.55.01	PASIVOS	67693994133.00	10721369639.00	2586026973.00	59558651467.00	0.00	59558651467.00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-7398854211.00	2805669345.00	10940340801.00	-65855182755.00	0.00	-65855182755.00
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-7398854211.00	2805669345.00	10940340801.00	-65855182755.00	0.00	-65855182755.00
9.9.15.02	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	-6295860078.00	219642373.00	218971163.00	-6296531288.00	0.00	-6296531288.00
9.9.15.22	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	-67693994133.00	2586026972.00	10721369638.00	-59558651467.00	0.00	-59558651467.00

ANEXO

ÍTEM 3



Auditoría



**Dictamen
Final**



**KRESTON
COLOMBIA**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS “JOSÉ BENITO VIVES DE ANDREIS” –
INVEMAR**
Estados Financieros Certificados por los períodos terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

A LA ASAMBLEA GENERAL

DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS "JOSÉ BENITO VIVES DE ANDREIS"
- INVEMAR

A- Informe sobre los Estados Financieros

He examinado los Estados Financieros de propósito general (Regulados por la Ley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el nuevo marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones), del **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS "JOSÉ BENITO VIVES DE ANDREIS" - INVEMAR**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto terminado en esa fecha y un Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como las Notas Explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo con los criterios permitidos por la Resolución 533 de 2015, sus modificaciones y otras disposiciones de la Contaduría General de la Nación, junto con el Manual de Políticas Contables adoptado por el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS "JOSÉ BENITO VIVES DE ANDREIS" - INVEMAR**, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Entidades de Gobierno).

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1º, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados

financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS “JOSÉ BENITO VIVES DE ANDREIS” - INVEMAR** a 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como su resultado correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios permitidos por la Resolución 533 de 2015, y sus modificaciones, que incorpora las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Entidades de Gobierno).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, que se usan para fines comparativos fueron dictaminados por otro Revisor Fiscal, quien emitió una opinión sin salvedades.

E- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de Auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

F- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actas de la Administración, la Asamblea General y Junta Directiva.

Además; conceptúo que durante dicho periodo los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso; se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos.

Medidas de Control Interno

El INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS “JOSÉ BENITO VIVES DE ANDREIS” – INVEMAR observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Operaciones de Factoring

El INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS “JOSÉ BENITO VIVES DE ANDREIS” - INVEMAR no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

G- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad.
 - ❖ Estatutos de la Entidad.
 - ❖ Actas de Asamblea General y Junta Directiva.
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo definido en el Sistema de Gestión MIPG. Este modelo es de uso obligatorio para los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas con capital público y privado, el Modelo aplicará en aquellas en que el Estado posea el 90% o más del capital social.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidades de gobierno, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad

están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea General, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

H- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, y de la Asamblea General y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

I- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.


OSCAR HARVEY CRUZ PATARROYO
Revisor Fiscal
T.P 201951- T
Por delegación de KRESTON COLOMBIA.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

Santa Marta D.T.C.H., 24 de febrero de 2026
DF-0215-25

ANEXO

ÍTEM 10

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,85
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública.	0,93	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Mediante notificaciones por correo electrónico de nuevas versiones generadas automáticamente a través del Sistema de Gestión Documental de KAWAK		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Durante la vigencia se identificaron oportunidades de mejora asociadas a la política de deterioro del valor de los activos.		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Como entidad que pertenece al marco normativo contable de Gobierno.		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los lineamientos descritos facilitan que la información sea completa, libre de error, y neutral.		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA?	SI	A través de SIRECI se suscriben planes de mejoramiento derivados de auditorías financieras de la CGR; adicionalmente se adoptan lineamientos del PR-ADI-1 Auditoría Interna y PR-PLA-4 Seguimiento, medición, análisis y mejora del MIGO para la gestión de mejoras derivadas de auditoría interna, soportados en la herramienta KAWAK.	1,00	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Mediante el control y gestión de documentos externos y en el marco de las reuniones de cierre de Auditorías Internas.		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	El consolidado de seguimiento semestral del plan de mejoramiento suscrito con la CGR se rinde a través de SIRECI; el seguimiento de planes de mejora interna mediante la evaluación de acciones en el módulo mejoramiento continuo KAWAK.		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUMENTO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Contenida en la estructura documental del proceso Gestión Administrativa y Financiera.	1,00	
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La información se encuentra disponible para consulta en el módulo de Gestión Documental de KAWAK.		
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Documentos fuente contenidos en la estructura documental del proceso Gestión Administrativa y Financiera.		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Se cuenta con documentación emitida por el Grupo Financiero disponible en el módulo de Gestión Documental de KAWAK.		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	PR-CTA-10 Manejo y control administrativo de activos y MN-CTA-10 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno.	1,00	
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La información se encuentra disponible para consulta en el módulo de Gestión Documental de KAWAK.		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Mediante placa de inventario, se lleva a cabo activación mediante CIA-Ingreso de Activos Fijos y la baja mediante ADB-Activos dados de baja.		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	PR-CTA-8 Depuración contable y MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno	1,00	
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La información se encuentra disponible para consulta en el módulo de Gestión Documental de KAWAK.		

1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Mediante actividades de aseguramiento realizadas por entes de evaluación internos y externos.		
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	En la estructura documental del proceso Gestión Administrativa y financiera, para documentos emitidos por FIN. Adicionalmente el sistema de información cuenta con instancias y roles para elaboración y aprobación de documentos contables.	1,00	
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La información se encuentra disponible para consulta en el módulo de Gestión Documental de KAWAK.		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Mediante actividades de aseguramiento realizadas por entes de evaluación internos y externos.		
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Conforme con normativa externa aplicable y disposiciones internas planificadas.	0,86	
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Documentación externa aplicable controlada en el nomograma disponible para consulta en el módulo de Gestión Documental de KAWAK.		
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE	Durante el periodo informado se identificó oportunidad de mejora relacionada con el retro de terceros en el BDME.		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Para la vigencia 2025 se emitió memorando SRA 004 de 21/10/2025.	1,00	
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante correo de Divulgación.		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se evidencia el cierre de periodos contables 2025 en el SUNOEE.		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Conforme con lineamientos descritos es la estructura documental del proceso Gestión Administrativa y Financiera.	0,86	
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Documentos disponibles para consulta en el módulo de Gestión Documental de KAWAK.		
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	Durante el periodo informado se identificó oportunidad de mejora asociada a uso de versión controlada de registro para la toma de inventarios físico.		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRuccIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Disposiciones internas planificadas contenidas en el PR-CTA-8 Depuración contable y el MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno.	0,90	
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRuccIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Documentos disponibles para consulta en el módulo de Gestión Documental de KAWAK.		
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRuccIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	A través de la evaluación independiente del Control Interno Contable por parte de Auditoría Interna y por parte de la revisoría fiscal. Así mismo por parte de la segunda línea de defensa en instancia de Autoevaluación.		
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Se evidenció oportunidad de mejora relacionada con el cierre oportuno de cuenta bancaria de proyecto conforme con el PR-CTA-7 Manejo de recursos administrados.		
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	CR-PLA-7 Caracterización del proceso Gestión Administrativa y Financiera y documentación que integra la estructura documental del proceso.	1,00	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	CR-PLA-7 Caracterización del proceso Gestión Administrativa y Financiera		
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	CR-PLA-7 Caracterización del proceso Gestión Administrativa y Financiera		
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Por terceros: Persona natural y jurídica	1,00	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Conforme con lineamientos del MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública.		
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Se realiza cuando expiran los derechos u obligaciones.		
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Marco normativo de entidades de Gobierno	1,00	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Conforme con lineamientos del MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública.		

1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA TRANSICIÓN ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2025.	SI	Concepto conforme con Resoluciones 438 y 451 de 2024 con lineamientos de transición entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025.	1,00
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	A través de la página web de la Contaduría General de la Nación.	
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Mediante documentos contables y de acuerdo con la naturaleza del hecho económico.	1,00
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Conforme con lineamientos del MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública.	
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN	SI	Control automatizado SUNOEE (consecutivo y fecha)	1,00
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Control automatizado SUNOEE para documentos contables en elaboración, aprobados o anulados.	
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Control automatizado SUNOEE	
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Documentos fuente definidos en la estructura documental del proceso gestión Administrativa y Financiera.	1,00
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Por instancias de autoevaluación y evaluación independiente.	
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Conforme con tablas de retención documental.	
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Mediante documentos contables conforme con la naturaleza del hecho económico.	1,00
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Control automatizado SUNOEE	
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Control automatizado SUNOEE	
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad son generados del SUNOEE, sistema en el que se realizan los registros contables.	1,00
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se pudo corroborar que existe correspondencia entre los saldos iniciales y finales entre períodos y entre los saldos mensuales de libros de contabilidad-SUNOEE (libro mayor y balance, libro diario oficial) en verificación de CIC I 2025.	
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se aplica procedimiento PR-CTA-8 Depuración contable.	
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Control automatizado SUNOEE	1,00
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Control automatizado SUNOEE	
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	De acuerdo con verificación realizada el cuatrimestre I de 2025 para la información contable pública convergencia.	
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Conforme con MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública.	1,00
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Documentación del proceso Gestión Administrativa y Financiera contenida en la estructura documental del proceso.	
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Se verificó la aplicación de políticas por ciclo de rotación: Pasivos contingentes, propiedades de inversión.	
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	Durante la vigencia se identificaron oportunidades de mejora asociadas a la política de deterioro del valor de los activos.	0,78
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Se verifica en el marco del proceso de evaluación del ingreso de activos CIA (verificación de tiempo de vida útil)	
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	En instancias de autoevaluación y evaluación independiente	
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Mediante circularización a partes internas; se identifica la necesidad de fortalecer la aplicación de la política de deterioro.	
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública.	1,00

1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Como entidad de Gobierno		
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Si, en el MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública.		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, en el desarrollo del esquema de aseguramiento.		
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Conforme con el MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública.		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Conforme con el MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública.		
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Conforme con normativa externa y estatutaria aplicable.	1,00	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Descrito en el ítem 2 del MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública.		
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	De acuerdo con MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública.		
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	En organos de administración y decisión		
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	De acuerdo con MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública y la Resolución 339 de 2025.	1,00	
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La información se exporta del SUNEEO		
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Con la participación de la revisoría fiscal.		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Indicadores del proceso Gestión Administrativa y Financiera	1,00	
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se valoran factores críticos de éxito		
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Fuente información trazable		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	De acuerdo con MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública.	1,00	
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	De acuerdo con MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública.		
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	De acuerdo con MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública.		
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERÍODO A OTRO?	SI	Conforme libros de contabilidad e información disponible en el SUNEEO		
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	De acuerdo con MN-CTA-1 Manual para la elaboración de los estados financieros bajo el marco normativo de entidades de Gobierno del régimen de Contabilidad Pública.		
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Conforme libros de contabilidad e información disponible en el SUNEEO		
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Se aplican disposiciones del anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020	1,00	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	SI	Conforme libros de contabilidad e información disponible en el SUNEEO		

1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Conforme con la normativa y necesidades particulares del requerimiento.		
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Conforme con Directriz de riesgos institucional	1,00	
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Modulo riesgos y oportunidades de KAWAK		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	MT-PLA-1 Mapa de riesgos institucional 2025-2026	1,00	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	MT-PLA-1 Mapa de riesgos institucional 2025-2026		
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Conforme con Directriz de riesgos institucional		
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	MT-PLA-1 Mapa de riesgos institucional 2025-2026		
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Mediante el monitoreo de riesgos		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Expediente laboral disponible en Talento Humano	1,00	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Experticia técnica conforme el perfil del cargo		
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	El PI-TAL- Plan estratégico de capacitación 2020-2025 no contempló acciones de formación para el periodo evaluado.	0,74	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Actividad a cargo de Desarrollo organizacional		
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	PARCIALMENTE	FT-TAL-4 Evaluación de la eficacia de las actividades de capacitación		
2.1	FORTALEZAS	SI	Se evidencia aplicación del marco regulatorio aplicable como entidad de Gobierno. Se pudo determinar conformidad en cuanto a la disponibilidad de libros oficiales de contabilidad, conciliaciones bancarias, vigencia y actualización del catálogo general de cuentas, declaración y pago de tributos, reporte de información contable pública convergencia y del BDME conforme con lineamientos de la CGN, registro de inversiones y actualizaciones en el sistema contable, ingreso, entrega, custodia, uso y transferencia de activos fijos entre dependencias, toma física de inventarios, baja y exclusión de activos de pólizas, revelación de información financiera, conciliación de activos fijos y contabilidad, gestión de cartera, legalización de viáticos, aplicación de la política propiedades de inversión, uso de tarjetas de crédito institucionales, aplicación de la política activos contingentes y pasivos contingentes, traslados presupuestales, reintegro de recursos no ejecutados-transferencias especiales de la nación, cierre de cajas menores, manejo de anticipos para adquisición de bienes y servicios, ejecución y pago de cuentas por pagar 2025, , gestión de activos siniestrados y el cierre de periodos contables.		
2.2	DEBILIDADES	SI	Se identifican oportunidades de mejora relacionados con la determinación de índices del deterioro del valor de los activos de acuerdo con las fuentes externas e internas de información, el proceso de depuración contable (cierre de cuentas de proyectos cerrados), nroto de terceros del BDME conforme se reciben los pagos y aplicación de disposiciones de seguros para bienes destinados a donación en el marco de proyectos.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Se adelantaron acciones para impactar la cobertura del proceso de toma de inventario físico de activos, ampliación de alcance de términos de convocatorias para donaciones, asignación de inventarios a trabajadores, aplicación de la política de pasivos contingentes y gestión de cartera conforme con disposiciones internas.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Impactar la oportunidad en el cierre de cuentas bancarias y el retiro de terceros del Boletín de Deudores morosos conforme términos y lineamientos de la CGN, fortalecer la aplicación de la política de deterioro del valor de los activos, contemplar acciones de formación en el PIC para el personal vinculado al proceso contable.		

ANEXO

ÍTEM 12

Formato Informe Acciones Cumplidas Planes de Mejoramiento													
Entidad: Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andrés"-INVEMAR													
Fecha de revisión de acciones: 31/12/2025													
Dependencia o proceso objeto de seguimiento: Grupo de Servicios Generales													
Código Hallazgo	Fecha Vigencia Auditoría	Fecha Suscripción plan de mejoramiento	Descripción Hallazgo	Causa Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción de Actividades	Responsable	Unidad de medida de la actividad	Fecha Inicio	Fecha final	Evidencia	Conclusión o justificación del cumplimiento	Observaciones de la Oficina de control interno o quien haga sus veces
H5	2022	24/07/2022	El INVEMAR no estableció objetivos de ahorro de energía como lo establece el artículo 292 de la Ley 1955, en el cual tales objetivos deberán implicar para el primer año un ahorro en el consumo de energía de mínimo 15% respecto del consumo del año anterior y a partir del segundo año con metas escalonadas definidas a partir de la auditoría y a ser alcanzadas a más tardar en el año 2022.	Esta situación refleja falta de control y seguimiento en la Gestión del consumo de energía.	Realizar una auditoría energética bajo lo establecido en el artículo 237 de la Ley 2294 de 2023	Adicionar auditoría energética conforme con Aforos y lineamientos de la Unidad de Planeación Minero Energética	Jefe de Mantenimiento Grupo de Servicios Generales	Informe de auditoría energética	2024/03/01	2024/09/30	Se cuenta con informe de Auditoría Energética emitido el 19/09/2024 por la firma TERAQ y que se desarrolló en tres fases así: Diagnóstico de las instalaciones y caracterización energética de la sede, análisis energéticos, caracterización de los usos de la energía y resultados de la auditoría, recomendaciones y acciones complementarias de eficiencia energética.	Cumplida y efectiva	Con la adopción de medidas de eficiencia energética y el mantenimiento de las pre-existentes, se evidenció un mejor desempeño energético, representado en ahorro durante la vigencia 2025. NOTA: El seguimiento, medición y análisis de desempeño energético se contempló en la ejecución de acción complementaria ejecutada durante la vigencia 2025.
H5	2022	24/07/2022	El INVEMAR no estableció objetivos de ahorro de energía como lo establece el artículo 292 de la Ley 1955, en el cual tales objetivos deberán implicar para el primer año un ahorro en el consumo de energía de mínimo 15% respecto del consumo del año anterior y a partir del segundo año con metas escalonadas definidas a partir de la auditoría y a ser alcanzadas a más tardar en el año 2022.	Esta situación refleja falta de control y seguimiento en la Gestión del consumo de energía.	Implementar metodología para el cálculo de la línea base de consumo y el ahorro estimado conforme con lo establecido en el artículo 237 de la Ley 2294 de 2023	Implementar metodología para el cálculo de la línea base de consumo y el ahorro estimado conforme con lineamientos de la Unidad de Planeación Minero Energética	Jefe de Mantenimiento Grupo de Servicios Generales	Documento que contiene el desarrollo de la metodología y metas de ahorro	2023/03/01	2024/10/31	Se cuenta con informe de Auditoría Energética emitido el 19/09/2024 por la firma TERAQ y que incluye aplicación de metodología y determinación de la línea base de consumo y ahorro, conforme con Resolución 016 de 2024 de la Unidad de Planeación Minero Energética-UPME.	Cumplida	La valoración de la eficacia de la acción se realizará al corte 30 de junio de 2026, contemplando que la Unidad de Planeación Minero Energética, por Resolución No. 00014 de 2025, amplió el término para reporte de información de resultados de la implementación de las medidas de eficiencia energética hasta el 16 de febrero de 2026, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 016 de 2024.

H5	2022	El INUEMAB en estableció objetivos de ahorro de energía como se establece el artículo 292 de la ley 1955, en el cual tales objetivos deberán implicar para el primer año un ahorro en el consumo de energía de mínimo 15% respecto del consumo del año anterior y a partir del segundo año un ahorro de energía de al menos 10%. Actualizó el consumo de energía de mínimo 15% respecto del consumo del año anterior y a partir del segundo año un ahorro de energía de al menos 10%. Se auditará y a ser alcanzadas a más tardar en el año 2022.	Documentar medidas de eficiencia energética aplicables y meta del periodo 2025 Establecer e implementar medidas adicionales de mejora del desempeño energético y obtención de ahorros. Esta situación refleja falta de control y seguimiento en la Gestión del consumo de energía.	Documentar medidas de eficiencia energética y meta de la vigencia 2025 mediante directivas DR DGI-SRA-GSG-TAL-04-25 de 25 de junio de 2025 y DR SGA-GSG-TAL-06-25 de 3 de octubre de 2025 2025/01/02 2025/12/31	Documento que adopta medidas adicionales de eficiencia energética y meta de ahorro	2025/01/02 2025/12/31	Se emittieron medidas de eficiencia energética y meta de la vigencia 2025 mediante directivas DR DGI-SRA-GSG-TAL-04-25 de 25 de junio de 2025 y DR SGA-GSG-TAL-06-25 de 3 de octubre de 2025 Cumplida y efectiva	La adopción de medidas de refuerzo para la eficiencia energética durante la vigencia 2025 permitieron alcanzar un ahorro de 11.5% con respecto a la vigencia anterior. NOTA: La adopción de medidas para atender necesidades del consumo de energía frente al potencial de ahorro establecido, se abordan bajo el ciclo de mejora continua, y se incorporan a la estrategia que se define para la mejora del desempeño energético de la siguiente vigencia, las cuales se incorporan al plan de mejoramiento, como acción complementaria 2026
SANDRA PATRICIA LAVERDE CASTRO JEFE DE CONTROL INTERNO O CUEN HAGA SUS LEGES SANDRA PATRICIA LAVERDE CASTRO, AUDITORA INTERNA								
Firmado digitalmente por SANDRA PATRICIA LAVERDE CASTRO FECHA: 2025/07/22 11:03:25 -0500'								



Tipo Modalidad	53	M-3 PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	P.A.1- PLANES DE MEJORAMIENTO ENTIDADES
Moneda	1	
Entidad	118	
Fecha	2025/12/31	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

O PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
(1)	4	8	12	16	20	24	26	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALAZGO	DESCRIPCION DEL HALAZGO	CAUSA DEL HALAZGO	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES
1	FILA_1		Al cierre de la vigencia 2022 se constituyó Cuenta por Pagar con Asignaciones de Flujo de Caja - AFC (COP), que fueron elaborados cinco días después de la fecha que aparece en la factura de compra.	Esta situación refleja falta de control y seguimiento en la constitución de las Cuentas por pagar.	Implementar órdenes de suministro para la adquisición de los bonos de la dotación de Ley, de acuerdo con el numeral 13.2 de la Guía GIGCO-1, que establece su inicio con la identificación de la necesidad y finaliza con la elaboración del soporte presupuestal, previo a la minuta contractual y ejecución del mismo.	Suscribir el acuerdo contractual para la nueva dotación de ley bajo la modalidad de ordenes de suministro	Orden de suministro implementada	1	2023/06/01	2023/09/30	17	1	
2	FILA_2		Al practicar la revisión a las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar constituidas para las vigencias 2021 y 2022, se observó como una práctica rutinaria el hecho de que se constituyeran varios flujos de Caja Efectuados (RP) y se afectaran valores parciales de los mismos e igualmente algunos no se utilizaron.	Estas situaciones se presentan por debilidades de control que no permiten advertir oportunamente los hechos y por falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo.	Implementar acuerdos marcos para las adquisiciones de bienes	Estructurar acuerdos marco de los cuales se puedan tener una mayor trazabilidad y seguimiento en la adquisición de bienes y que ejecuten bajo autorizaciones de compras individuales, además permite trazabilidad por fuente	FT-COP-3 Autorización compras de bienes implementados con respaldo de registro presupuestal	1	2023/03/13	2023/09/30	29	1	Se contempla periodo de observación
3	FILA_3		Al realizar las operaciones para determinar las Cuentas por pagar y Reservas Presupuestales de la vigencia auditada, los valores que arrojan las columnas correspondientes a las mismas, no coinciden con el valor de las cuentas reportadas por el INVENMAR	Estas situaciones se presentan por debilidades de control que no permiten advertir oportunamente los hechos y por falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo, a la ejecución presupuestal.	Fortalecer el mecanismo de seguimiento y monitoreo a la elección presupuestal	Implementar un formato para la relación de cuentas por pagar y reservas presupuestales de Funcionamiento, discriminando los rubros de gastos de personal y gastos generales en cada caso	Formato implementado en Kawak	1	2023/07/17	2023/10/31	15	1	

4	FILA_4	2. AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H4	Mediante correo electrónico del 13 de abril de 2023 INVEMAR, comunico el valor de los flujos de Caja Ejecutados – FCE – (Registros Presupuestales) de la vigencia 2022 por \$9.628.098.671, valor superior a lo asignado por la Nación para gastos de funcionamiento \$9.593.055.029 presentándose una diferencia \$35.043.643 que corresponden a compromisos adquiridos por encima de	Debilidades de los mecanismos de control interno, relacionadas con el cumplimiento de los procedimientos internos establecidos por la Entidad para la operación de los registros presupuestales y que son de obligatorio cumplimiento para sus funcionarios. En consecuencia, los órganos deberán llevar un registro de éstos que permita determinar los saldos de apropiación disponible para expedir	Implementar que cuando al Invenmar le sea requerida por cualquier entidad o ente de control información sobre registros presupuestales de los gastos de funcionamiento, se adicione por cada registro, la información histórica y las modificaciones que hayan tenido cada uno	Presentar los registros presupuestales con el detalle histórico y sus modificaciones para el cierre de la vigencia 2023	Informe de registros presupuestales de la vigencia 2023	1	2024/01/01	2024/01/31	4	1			
5	FILA_5	2. AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5	El INVEMAR no estableció objetivos de ahorro de energía como lo establece el artículo 292 de la ley 1955, en el cual tales objetivos deberán implicar para el primer año un ahorro en el consumo de energía de mínimo 15% respecto del consumo del año anterior y a partir del segundo año con metas escalonadas definidas a partir de la auditoría y a ser alcanzadas a más tardar en el año 2022.	Esta situación refleja falta de control y seguimiento en la Gestión del consumo de energía.	Actualizar documento cuantificación Anual de consumo de energía eléctrica AX-STA-9 considerando medidas de gestión eficiente de energía	Continuar con el registro y seguimiento al consumo de energía, análisis de datos e implementación de medidas enfocadas al ahorro de energía y compilarlas en el documento AX-STA-9	Documento AX-STA-9 actualizado en KAWAK	1	2023/08/01	2024/01/31	26	1			
6	FILA_6	2. AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5	El INVEMAR no estableció objetivos de ahorro de energía como lo establece el artículo 292 de la ley 1955, en el cual tales objetivos deberán implicar para el primer año un ahorro en el consumo de energía de mínimo 15% respecto del consumo del año anterior y a partir del segundo año con metas escalonadas definidas a partir de la auditoría y a ser alcanzadas a más tardar en el año 2022.	Esta situación refleja falta de control y seguimiento en la Gestión del consumo de energía.	Realizar una auditoría energética bajo lo establecido en el artículo 237 de la Ley 2294 de 2023	Adelantar auditoría energética conforme con alcance y lineamientos de la Unidad de Planeación Minero Energética	Informe de auditoría energética	1	2024/03/01	2024/09/30	31	1	Mediante memorando GSG-055 de 2024 el Director General autoriza prórroga a 30/09/2024 para finalización de la implementación de la acción.		

7	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5	El INVENMAR no estableció objetivos de ahorro de energía como lo establece el artículo 292 de la ley 1955, en el cual tales objetivos deberán implicar para el primer año un ahorro en el consumo de energía de mínimo 15% respecto del consumo del año anterior y a partir del segundo año con metas escalonadas definidas a partir de la auditoría y a ser alcanzadas a más tardar en el año 2022.	Esta situación refleja falta de control y seguimiento en la Gestión del consumo de energía.	Implementar metodología para el cálculo de la línea base de consumo y el ahorro estimado conforme con lo establecido en el artículo 237 de la Ley 2294 de 2023	Implementar metodología para el cálculo de la línea base de consumo y el ahorro estimado conforme con lineamientos de la Unidad de Planeación Minero Energética	Documento que contiene el desarrollo de la metodología y metas de ahorro	1 2023/09/01	2024/10/31	65		Mediante memorando GSG- 058 de 2024 el Director General autoriza prorroga a 31/10/2024 para finalización de la implementación de la acción.
8	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5	El INVENMAR no estableció objetivos de ahorro de energía como lo establece el artículo 292 de la ley 1955, en el cual tales objetivos deberán implicar para el primer año un ahorro en el consumo de energía de mínimo 15% respecto del consumo del año anterior y a partir del segundo año con metas escalonadas definidas a partir de la auditoría y a ser alcanzadas a más tardar en el año 2022.	Esta situación refleja falta de control y seguimiento en la Gestión del consumo de energía.	Establecer e implementar medidas adicionales de eficiencia energética para la mejora del desempeño energético y obtención de ahorros.	Documentar medidas de eficiencia energética aplicables y meta del periodo 2025	Documento que adopta medidas institucionales de de eficiencia energética y meta de ahorro.	1 2025/01/02	2025/12/31	52		Acción complementaria
9	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	H5	El INVENMAR no estableció objetivos de ahorro de energía como lo establece el artículo 292 de la ley 1955, en el cual tales objetivos deberán implicar para el primer año un ahorro en el consumo de energía de mínimo 15% respecto del consumo del año anterior y a partir del segundo año con metas escalonadas definidas a partir de la auditoría y a ser alcanzadas a más tardar en el año 2022.	Esta situación refleja falta de control y seguimiento en la Gestión del consumo de energía.	Establecer e implementar medidas de eficiencia energética y meta de ahorro de la vigencia 2026.	Documentar medidas de eficiencia energética aplicables y meta del periodo 2026	Documento que adopta medidas institucionales de de eficiencia energética, oportunidades de mejora y meta del potencial de ahorro para la vigencia 2026.	1 2026/01/02	2026/12/31	52		Acción complementaria